PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.936 | Montevideo, Martes 23 de Junio de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciónes para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grandy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano".

Hoy, martes 23, á las 9 p. m.: IL CAVALIERE DELLA LUNA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, id 3.00; Palcos de cazuela sin entrada id 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, id 1.50; Idem idem otras filas, id 1.40; Tertulias altas 1.a fila con entrada, id 1.20; Idem idem otras filas, id 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.60; Delantera de paraíso con entrada id 0.60; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.40; Entrada de paraíso, id 0.40. —Platea con entrada, $ 1.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy, martes 23, á las 9 p. m.: MARCHA NUPCIAL.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Hoy, martes 23, á las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraíso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director, cav. Gino Puccelli.

Hoy, martes 23, á las 8.45: EL TROVADOR.

Precios de las localidades: Palcos avanscene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Sillones platea, con entrada, $ 1.00; Tertulias balcón, con entrada, $ 1.00; Palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.00; Entrada general y á palco, 0.60; Lunetas cazuela, con entrada, 0.50; Delantera galería, con entrada, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

COLON

Compañía dramática de la Escuela Experimental.

Hoy martes 23, á las 9 p. m.: PRIMAVERA EN OTOÑO. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.30.

"THESSALIA", alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 del día 23. Recomendada, hasta las 9 del día 23.

"CAP ARCONA", alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 25. Recomendada, hasta las 14 del día 25.

"TOSCANA", italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"FRANCIS", inglés, para Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, sale el 24.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 24. Recomendada hasta las 14 del día 24.

"REGINA ELENA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0,10 por tres publicaciones

DISCOS TANGOS, milongas, vidalitas, estilos; Apache Argentino, óperas, zarzuelas, cantos populares, Casa Giz Gómez, Uruguay 1050. Taller composturas. 2921jn25.

VELLO extirpación radical con garantía absoluta de que jamás reaparece. Prueba gratis, 18 de Julio 1632. 2926jn25.

POLVOS COLOR CARNE extrafinos "Printemps" (muy refrescantes para el cútis) y Depilatorio "Rapide". Pídalos Maison Hammerley, Constituyente 1944. Muestrita gratis. 2891jn24.

CONVIENE saberlo. Necesítase cualquier suma dinero, bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart. Jackson 1424. 2892jn27.

LA FARMACIA GOLINO permanece abierta todos los domingos y días festivos, 18 de Julio 1911, esquina Sierra. 2897-24.

"LIVRE" la reina de las yerbas. Lindas barriquitas de 5 kilos, en todos los buenos almacenes. 2900-jn24.

POLLITOS WYANDOTTE BLANCO garantidos de padres importados, se venden, tratar calle Nicaragua 1923. 2878-Jn.23.

INSTITUTO de práctica comercial—Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad $ 3 cada curso. Individuales 6. Cursos diurnos y nocturnos. Enseñanza rápida. Preparación para contabilidades especiales ó Bancos. Además clases especiales para señoritas auxiliares de comercio, cajeras preparación para empleos públicos, etc. Misiones 1528. 2879-Jn.25.

CASA ALTA MODERNA se alquila, Uruguay 848, esq. Andes. Todas las piezas dan á la calle. Razón Mercedes 961. 2880-Jn.23.

PIANO Angelus véndese, Brandzen 2164. 2889-Jn.23.

SE VENDE BARATO baño de fierro esmaltado en muy buen estado. Tratar: primer piso á la izquierda, 25 de Mayo 395. 2881-Jn.23.

TE DE LA CHINA, Souchong fino. Depósito, calle Ituzaingó 1321. 2862.Jn,24.

ARMARIOS, MESAS, ESCALERAS, bancos, bastidores, tinas, pizarrones, caballetes, platos, tazas, vasos, cubiertos, cacerolas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. N.2820-Jn.23.

TRAPOS LIMPIOS se compran en esta imprenta. h-n-o.

TIPO VIEJO, pastel, se compra en esta imprenta. h-n-o.

MAYORDOMO de estancia. Se ofrece, sin pretensiones. Escribir: 77 Poste restante.—Montevideo. N.2800-Jn.26.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

ALQUILASE casa de altos Convención 1262, 9 piezas, instalaciones luz, aguas corrientes, cuarto baño, demás comodidades. Tratar Rincón 495. 2751-Jn.30.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-jl-19.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS; se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1336. h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central, miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miercoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miercoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miercoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.— Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5,00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.— Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central
DE B. MAUPEU
Calle 25 de Mayo, 474 al 480
RESTAURANT A LA CARTE
DINER CONCERT CINEMA
TODAS LAS NOCHES
Casa especial para Banquetos
MONTEVIDEO
2688-pte.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1 60. 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE JUAN VIVIANI
RIVERA

Grandes comodidades para pasajeros, viajeros de comercio y familias, higiene y buen trato, precios módicos.

El más importante de la localidad

NOTA: Se vende este establecimiento por tener que ausentarse su dueño, dirigirse Sarandí esquina Figueroa — Rivera.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL
DE
GUILLERMO BUSCH
CALLE URUGUAY
EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD
Gran confort, baños, cocina excelente
DINER-CONCERTS SEMANALES
2377-h-n-o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

FLORES

Hotel Comercio
DE LUIS LAPLUME
TRINIDAD
Es el mejor hotel de la Villa
2713-pte.

TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO
Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. **Pensión diaria $ 1.50**
2863-h|n|o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Cantera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes bromatológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TARJETAS DE VISITA, cartolina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 253-pte.

[illegible] MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 612-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 598.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 595. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 318. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351. 2816pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado— Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.— Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 696pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058.pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista— Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí. 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1550-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista.—Misiones 1459.—Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ 26
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 857 (Aguada). 3301-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2856-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1361-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 317pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 3 1|2. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1278. 345-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1232. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 2 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1516-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI— Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 1045, Central. 127-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1461.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. BOLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.— Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2607-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 881-pte.

Dr. ALBERTO MASE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.— Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2582. 1386-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1538 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público: Que á pedido de doña Francisca Giribaldo de Castiglione y de doña Teresa Giribaldo de Raffo, y por auto de fecha veinte y cinco de Junio del año pasado, dictado en los autos sucesorios de Teresa Baraldo de Giribaldo, se ha decretado la ausencia de Pedro Giribaldo. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 3 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 2646Jl10.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Segundo Temperán (hijo), para una reunión que tendrá lugar el 9 de Julio á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, á disposición de los acreedores, por término de diez días. — Avelino Javier Figares, actuario. N.2841-Jn,28.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Hector Risso para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Bartaburu, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Eduardo Díaz Falp. 2832-Jl26.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctotr don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza señor Aquilino Vitureira, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, debiendo, los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestaciones de ello al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Juan Beisso dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2693-jl-11.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctotr don Ovidio Grané se hace saber que don Manuel Martínez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventido extrajudicial "Convenio. Los abajo firmados, acreedores del comerciante radicado en el departamento de Cerro Largo señor Manuel Martínez, han convenido, teniendo en vista de que el mal estado de los negocios de éste le impide dar cumplimiento a sus obligaciones en celebrar con el propio señor Martínez un concordato preventivo, el que llevando a efecto lo otorgan bajo las condiciones siguientes. Primera. Los acreedores que firman acuerdan al nombrado deudor señor Martínez una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos. Segunda. El veinticinco por ciento restante la satisfará el referido señor Martínez en tres cuotas iguales á cinco, diez y quince meses contados desde la fecha en que sea homologado este concordato, dejando pues facultado al deudor para que pueda solicitar la referida homologación del presente. Tercera. Otórgase en papel común, el que será repuesto con arreglo á derecho. —Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez.—Sanguinetti y C.a, 860$78; Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., 1.260$20; Fraga, Alonso y Cía., 271$55; Leopold H.nos, 305$99; Carmito Carámbula, 45$06; Pedro Comas 169$90; Antonio Madamo 31$47; Sasiain, Serralta y Pérez, 1.149$39; Juan J. Sasiain 1.694$00; Martín Eylarregui 471$00; Carlos Coalton 400$00; Francisco Salari 300$00; Coates y Cía., 756$80; Roque Varalla 400$00; Salvo Campomar y Cía., 1.481$90; Guillermo Johnston y Campbell Ltda, 291$59; Miguel Pica 44$46; Carlos Altesor, 26$17; Andrés González, 46$26; José García 22$80; Enrique Sorribas 32$04; Santiago Urtubey 14$64; Basilio Cristóbal 61$00; Feliciano Machado 78$09; Oribe, López y Cía., 19$42; Azcoytía y Santa Cruz 203$00; Silverio Lavecchia 1$60; Benito Martínez 50$15; Damboriana y Garate 1.970$83; Loy Mones y Goldaracena 298$58; Santiago Mestre 71$40; Constancia Viera 3.497$63.—Se hace constar que el plazo referido en la cláusula segunda, no empezará á correr desde la fecha en que sea homologado el concordato, como allí está dicho, sinó que empezará á correr desde el día primero de Julio próximo venidero para el susodicho plazo a cinco, diez y quince meses. Esta modificación se hace extensiva á los acreedores ya suscritos.—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez; Luis Barboza 3.501$33; Marcial Yañez y Cía., 1.305$80; Eulogio C. Maglio y Cía., 251$40; D. Percontino é hijos 288$60; López y Cía, 362$82; Sociedad Bally Lda. 403$57; E. Loppacher 1.308$80; Clericetti H. Barrella, 1.306$38; Ferratti y Cía., 312$81; Juan Rodríguez Rial y Cía., 170$40; Juan M. Frechou 242$08; Francisco Goñi y Cía, 170$73; Staricco y Cía., 176$50; Carlos F. Alvariza y Arcos, 180$85; Ibarra y Cía, 407$38; Caffera y Escalante 272$35; Eugenio Bazerque y Cía., 119$26; Kropp y Cía., 624$87; Strauch y Cía., 151$23; Juan Shaw 87$10; Bilxén y Cía., 604$01; Ladislao Rubio 102$43; Juan M. Malihos 390$00; Hijos de G. A. Gamberoni 664$34; L. Baraldo y H.no, 1.418$46.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 28 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2567Jn24.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de mulas, destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 8 del próximo mes de Julio, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Junio 21 de 1914. — Ricardo E. Yanicelli, jefe. 2877-jl-8.



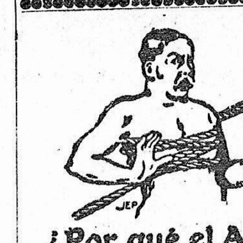
La adolescencia

lleva muchas veces consigo peligros para los jóvenes; los años de tránsito, en los cuales la niña pasa á ser mujer, exigen al organismo grandes trabajos para terminar el desarrollo; cuando el gasto de fuerzas necesario para el desarrollo es mayor que el que puede producir por sí el cuerpo, aparecen en estas muchachas trastornos de distinta índole bien conocidos, como son, por ejemplo, la fatiga, irritabilidad, nerviosidad, anemia, agotamiento corporal y mental, falta de apetito, etc., etc.

En la conocida Somatose tenemos desde hace tiempo una preparación acreditada, cuyos efectos sorprendentes venimos observando desde hace muchos años, y que es recomendada por todos los médicos del mundo. Este preparado estimula el apetito de una manera natural; hace que la digestión se verifique de un modo perfecto y, ante todo, tonifica, de lo cual constituyen pruebas los innumerables dictámenes científicos que se han emitido sobre él.

SOMATOSE

2936.



¿Por qué el Asma oprime el Pecho?

Cuando les viene la crisis, los asmáticos sienten el pecho apretado como entre garras; los pulmones no pueden llenarse de aire, parecen como cercados, atados de lios invisibles y eso dura hasta que habiendo expulsado numerosos esputos, las vías de los conductos pulmonares, se encuentran por fin libres.

Para ver desaparecer estas molestias, que de otro modo aumentarán cada día, es necesario secar los pulmones, dándoles fuerza y vigor, entonces entrará libremente el aire.

Es claro y lógico. El tratamiento no tiene otro objeto. Hay un solo remedio capaz de renovar los pulmones gastados, es el Jarabe de los Vosgos Caze que ya tienen á su activo millares de curas de asma, enfisema, catarros.

Asmáticos negligentes, si todavía les falta respiración, tomen el Jarabe de los Vosgos Caze, fortificará sus pulmones. En poco tiempo la respiración se normalizará, los esputos disminuirán, la tos cesará y así este maravilloso tónico de los pulmones hará para Vds. lo que ha hecho para otros: les devolverá la salud, la felicidad de vivir y de concurrir a sus obligaciones a la par de todos.

Fabricado por Mr. Caze Perito Químico de la Municipalidad de París, 68 bis Avenue de Chatillon, Paris.

De venta en las Farmacias: Cranwell Hnos., 25 de Mayo esquina Misiones; Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó; Inglesa Hutchinson, 25 de Mayo esquina Ituzaingó, Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro; Franco Inglesa, Uruguay y Florida; Matías González, Andes número 1381; Farmacia del Sol, Farmacia Colombo.

COMPAÑIA "Gran Parque y Balneario Nacional"

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de Julio próximo á las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Zabala N.o 1529, á efecto de considerar lo siguiente:

1.o Dar cuenta de la operación de compra de una propiedad en el departamento de Maldonado, para establecer el parque y balneario.

2.o Elección de 3 suplentes del directorio.

3.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas compuesta de 2 titulares y 2 suplentes.

Montevideo, 20 de Junio de 1914.

El Directorio.
2918-Jl.7.

Piden gratis y franco CATALOGO de ESTAMPILLAS de CORREO DE LA CASA VICTOR ROBERT 83, Rue de Richelieu, PARIS



Compra á los más altos precios, toda colección interesante de estampillas postales

2935.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1914, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2893.

$200 AL MES



se pueden ganar con la CAMARA DE NUEVA COMBINACION. Saca y revela instantáneamente retratos de 11 estilos, distintos, como retratos en TARJETAS POSTALES de 2 tamaños y 4 estilos, Ferrotipos de 6 estilos y en Botones de Broche. No se requiere experiencia. Ganancia de 500 por ciento. LO MEJOR DEL MUNDO PARA GANAR DINERO. Con poco capital se consigue el Equipo completo, que consiste de Cámara, Trípode y material para 150 retratos. Se gana dinero desde el primer día y en cualquier parte. Se dan datos gratis, incluyendo testimonios de personas que ganan dinero con esta Cámara en todas partes del mundo. L. LASCELLE, 627 W. 43d St., Dept. 362, New York. 1807.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO
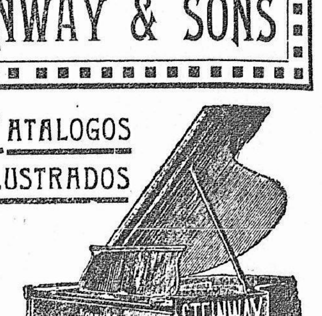
Se avisa al comercio y al público en general que el día 1.o de Julio próximo, serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demas papeles de servicio, comprendidos desde el 1.o de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, Junio 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 2520jn30.

Pianos STEINWAY & SONS

Piano de cola y perpendiculares - - - -

Pianos especiales en distintos estilos - - -

CATALOGOS ILUSTRADOS



INSTRUMENTOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

La fama del Steinway el Piano por el cual se miden y juzgan todos los demás, no es simplemente local ni nacional, sino internacional, mundial, universal, y constituye el testimonio más elocuente de una obra de arte sin igual ni rival en su clase.

El Piano STEINWAY se ha reconocido siempre, desde el principio de su existencia, como EL MEJOR DE LOS PIANOS, título que se le da sin calificativo ni límite.

UNICO REPRESENTANTE EN EN URUGUAY

JULIO MOUSQUES 1377-Ituzaingó-1391

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914. 2097Jl1.o.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595Sb30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 19. Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos titulares y cinco suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A. de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción N.o 1229, esq. Cuareim y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.

A los efectos de la Asamblea se considerarán accionistas inscriptos á los suscritores de las nuevas acciones emitidas. — Montevideo, Junio 17 de 1914. — El Secretario. N.2868-Jn.30

Parque Central de Montevideo

Exhortación á los plantadores del país

La Comisión del Parque Central de Montevideo, exhorta á todos los estancieros y plantadores de la República á contribuir á la formación de un gran Bosque Criollo en el referido paseo, con la donación de ejemplares selectos de la flora nacional, de regular desarrollo. En cada arbusto ó árbol donado para ese objeto se colocará una chapa de bronce con las indicaciones relativas á su nomenclatura, procedencia y nombre del donante.—Local de la Comisión: Aldea 81.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Julio M.a Sosa, presidente; Toribio Vidal Belo, secretario. 2892-d|p|m.Jul.23.

Sucesión Armando Falco

A objeto de facilitar la tarea que me ha sido encomendada respecto de la "Farmacia y Droguería del Indio", (calle 18 de Julio esquina á la de Arapey),—y sin perjuicio de los anuncios públicos que se harán oportunamente y con intervención de la Comisión Liquidadora designada en documento de cesión de bienes suscrita por la sucesión del señor Armando Falco,—invito á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesión y que no hayan hecho su presentación ante el juez de la misma ó firmado el convenio de cesión,—para que se presenten á la Farmacia referida con los justificativos de su derecho,—dentro del término de quince días de la fecha.—Montevideo, Junio 3 de 1914.—Vicente Lubrano, administrador. 2686Jn23.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible POR EL Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia). 2934.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 16 de Julio directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS.

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p| m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril C. del Uruguay

CENTRAL A DURAZNO y RIO NEGRO EL 28 DE JUNIO—FIESTAS PATRONALES EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DEL DURAZNO CON COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 8.40 a. m. Piedras 9.15. Canelones 9.45. Santa Lucía 10.7. Florida 11.24. Sarandí 12.40. P. de Maciel 12.57. Goñi 1.15. Durazno 1.40. Yí 1.54. Molles 2.52. Río Negro 3.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Río Negro el martes 30 de Junio a las 7.25 a. m. y de Durazno a las 9.15 a. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el 1.o de Julio.

Boletos de ida y vuelta a Durazno, 3.00, 2.00, 4.50 a R. Negro 4.00, 3.00, 6.00.

CENTRAL A SAN JOSE EL SABADO 27 DE JUNIO DE 1914

Salida de Central 4.10 p. m. Yatay 4.19. Colón 4.31. Piedras 4.44. Canelones 5.12. Santa Lucía 5.32. Capurro 5.50. Rodríguez 6.6. San José 6.33.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 29 de Junio a las 8.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 30 de Junio.—C. W. Bayne, Administrador General.

CENTRAL A MALDONADO EL DOMINGO 28 DE JUNIO 1914 CON COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 8 a. m. Yatay 8.10. Pando 8.55. Emp. Olmos 9.10. Las Toscas 9.30. Las Flores 10.45. Pan de Azúcar 11.0. San Carlos 11.40. Maldonado 12.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 29 de Junio a las 5 p. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 1.o de Julio.—Las Administraciones.

2890-Jn21,23,25,27y28.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público que con fecha 31 de Mayo ha quedado disuelta y liquidada la firma social Bourre y Castilla, que giraba en la estación Tranqueras, (departamento de Rivera). Aún cuando hemos chancelado todas nuestras cuentas, los que se consideren con algún derecho, deberán presentarse dentro del plazo de 30 días.—Bourre y Castilla.—Tranqueras, Mayo 31 de 1914. 1-jl.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 690.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente .	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses . . .	4 1/2 " "
Por mayor plazo. . .	Convencional
Por cantidades . . .	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . .	4 o/o anual
Id id cada 6 meses. . .	5 " "
Por mayor plazo. . .	Convencional
COBRA por descubiertos	
en cuenta corriente. .	Convencional
Por descuentos	"

1pte.d.p.m.

IMPORTANTE

AL COMERCIO

La Agencia "Publicidad" comunica a su numerosa clientela, que con esta fecha ha retirado la autorización para el corretaje de avisos por cuenta de la misma al señor Enrique Perez Risso.—La Gerencia.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2609.

VARICES-FLEBITIS

Las Varices son dilataciones venosas que ocasionan pesadez, entumecimientos y dolor, producen ulceras varicosas dificilmente curables.

La Flebitis es una temible inflamación de las venas cuyos sintomas son: dolor, hinchazón de toda la pierna obligando a veces a la immobilidad completa, pues el menor movimiento puede producir un embolio mortal. Se ignora en general que

El ELIXIR de

VIRGINIE NYRDAHL

cura radicalmente estas afecciones por su acción sobre el sistema venoso.

Para recibir gratuitamente y franco de gastos un folleto explicativo de 150 paginas, escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, Calle Juan D. Jackson, 885, MONTEVIDEO.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

1806-mts. Dic.31.

Esquiladoras STEWART

ARADOS CICLON y TRIUNFO

Desgranadoras CORONA

Sembradoras BUCKEYE y VAN BRUNT

Incubadoras BUFFALO

Trilladoras CLAYTON

Coches ARMSTRONG

Estos son los elementos de trabajo y de seguro resultado que se venden en la casa de

P. MAÑE y Cía.-Montevideo.-Calle Agraciada esq. Nueva York

1840-d.p.m.-dic.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 23 de 1914

De previo y especial pronunciamiento

Procediendo cuerdamente, la Asamblea debía aplazar toda resolución sobre el proyecto de seguros á los empleados públicos, y su consecuencia, la duplicación del impuesto sucesorio, en tanto no se le enterara, minuciosamente, acerca de la verdadera situación de la Hacienda Nacional y del estado financiero de las distintas cajas de pensiones. Es indiscutible la procedencia de ambas excepciones dilatorias. Si durante las épocas en que los superavits eran suceso corriente, y las rentas en su maravillosa ascensión dejaban cortos los cálculos de los más optimistas, podía excusarse la costumbre de votar leyes de gastos, sin averiguar, antes, la exacta situación del Tesoro, hoy no puede reincidirse en tan viciosa práctica, sin constituirse en reo de la más condenable imprevisión. El hermoso ciclo de las vacas gordas parece cerrado para la Hacienda. La caída vertiginosa de la principal renta y la contracción menos grave de muchos otros recursos del Estado obligarán á adoptar severas medidas para restablecer el equilibrio presupuestal; y aunque el Ministro de Hacienda se ha adelantado a manifestar que no utilizará el rancio procedimiento del ahorro, cabe creer que, apurado por los sucesos, que corren mucho más rápidamente que sus optimistas previsiones, acabe, al fin, por rendirse a la evidencia, conviniendo en la absoluta necesidad de rebajar la suma de los gastos públicos, tarea que no ha de ofrecer dificultades insuperables, referida á un presupuesto de exuberante desarrollo. Iniciada esa política de economías, en la que esperamos ver, bien pronto, confundidos á tirios y troyanos, claro está que entre la creación de nuevos servicios y la supresión de los ya organizados, la elección no podrá ofrecer dudas. Los mismos que se aterran ante la perspectiva de decretar el forzado cese de ciertos funcionarios, reputarán inicuo sacrificar algunos miembros de la numerosa cofradía burocrática, para asegurar mayores beneficios á los afortunados que conserven un puesto en sus filas.

Desde otro punto de vista, el indicado aplazamiento resulta igualmente justificado. Menos radicales, y también menos ilusos, que los financistas de palacio, aceptamos la posibilidad de que, para obtener el equilibrio del balance, sea necesario acudir, simultáneamente, al ahorro y á la creación de nuevas fuentes de rentas. Si para atender las verdaderas necesidades públicas, no hubiera otro remedio que aceptar un recargo de contribuciones, arrójese, en buena hora, esa carga sobre el impuesto sucesorio, pero cuídese, siempre, de no cometer las exageraciones en que, ligeramente, ha incurrido la Comisión de Hacienda de la Cámara. Ocho años de esplendor financiero de nada han servido para la reforma de nuestro inicuo sistema impositivo, viciado por la presencia de los exorbitantes derechos sobre el consumo, que gravan á la población en proporción inversa á la capacidad económica de cada uno. Hemos dejado correr las épocas felices de los superavits, sin cuidarnos de ejercer aquel ponderado principio del respeto al contribuyente, que tanto ha valido para la consolidación de las finanzas de la sabia Inglaterra. No cabe, pues, ahora, sin cometer exceso, pedir mayor concurso á los rendimientos privados, para mantener en todo su fausto y todo su poderío una organización de servicios que no ofrece al país ventajas proporcionadas á los sacrificios que reclama.

Tampoco debía la Cámara, proseguir el debate iniciado, sin requerir del Poder Ejecutivo informes precisos sobre la situación financiera de las diversas cajas de pensiones. Desde que nos ocupamos, por primera vez, de este asunto, hicimos notar todo el absurdo que implicaba la organización de un nuevo estatuto de previsión en favor de los empleados públicos, cuando todavía está por resolverse cual es el procedimiento más apropiado para conseguir que dichas cajas puedan dar cumplimiento á los fines de su instituto. Ese absurdo resulta tanto más evidente, ya que la idea combatida importa el abandono de lo que es principal, por lo que es, simplemente, accesorio: la despreocupación por la suerte de los organismos que han sido creados para cubrir, á favor de los empleados públicos, los riesgos de la invalidez, de la ancianidad y de la muerte, en cambio de frenético entusiasmo por otra modalidad de seguro, que solo atiende al último de aquellos tres fines, y todavía en forma que no es, ciertamente, la más científica y la más ponderable.

Los empleados públicos debían inspirarse en aquel viejo y sabio refrán, «quien mucho abarca poco aprieta», y convencerse de que su interés no consiste en obtener del Estado la promesa de nuevos y mayores beneficios, sino en asegurar la efectividad de aquellos á que ya tienen derecho adquirido, y que la anunciada insolvencia de las Cajas compromete gravemente. Las dificultades con que luchan en el Parlamento para conseguir los 200.000 pesos que exige la organización del «seguro funerario», debe darles la medida del esfuerzo que deberán desarrollar, cuando se presenten ante la Asamblea con el indigesto plato que ha preparado la comisión financiera del último congreso de los empleados civiles del Estado. Esa comisión, que integran los profesionales autores del proyecto amparado por el doctor Terra, sostiene que solamente la Caja Civil necesita, para llenar sus fines de futuro, un refuerzo de rentas cercano á 1.800.000 pesos anuales, que, con la sola excepción de 200.000 pesos, deben extraerse de los recursos del Estado y de los provechos de sus distintos dominios industriales y financieros. No hallándose el Erario en condiciones de atender tan abultada exigencia, ni aun cuando su volumen se redujera considerablemente, parece razonable no pretender nuevas ventajas, y apartar, por lo pronto, los 200.000 pesos que se desean destinar al seguro funerario, salgan ellos del impuesto de herencia ó de cualesquiera otra fuente, para consolidar la posición de la Caja y cubrir los riesgos más próximos de insolvencia.

Nuestro juicio sobre la forma en que debió plantearse el debate, no nos excusa de emitir opinión acerca de la admisibilidad de las tasas propuestas por la Comisión de Hacienda. La demostración irrebatible de que ellas son enormes, despiadadas y, por endo, peligrosas para el desenvolvimiento económico de la Nación, ha sido presentada en el seno de la Cámara. Los dos únicos argumentos esgrimidos por los defensores del proyecto para contestar aquella demostración, carecen, por otra parte, de todo consistencia. Se afirma algo que no es exacto, cuando se aduce que el impuesto sucesorio recae sobre los rendimientos y no sobre el capital, de suerte que para comparar los tipos nuestros con los que rigen en los países europeos, deben tenerse en cuenta, como elementos indispensables para el cotejo, los intereses también distintos qué el capital gana en uno y otro continente. No es verdad que el impuesto sucesorio se pague con los rendimientos y no con el capital. Cuando la tasa del derecho excede del 2 ó 3 por ciento, ya hay que poner á contribución el capital para pagarlo. Aun los tipos más bajos, cuando gravitan sobre herederos forzosos y, principalmente, sobre descendientes menores, no pueden pagarse sin afectar tampoco el capital. Y en tales casos, que constituyen regla generalísima, el argumento se vuelve contra aquellos que lo utilizan. Cuando el impuesto es pagado por el capital, el mismo tipo representa un mayor gravamen entre nosotros que en los países europeos. En Inglaterra, por ejemplo, un derecho del 10 por ciento al recaer sobre una hijuela de 10.000 pesos, priva, definitivamente, al heredero de un rendimiento de 30 ó 40 pesos anuales. Entre nosotros, en el mismo caso, el heredero sufrirá una privación de renta, que importará 60, 70 ú 80 pesos al año.

El otro argumento, de que el impuesto no se percibe en nuestro país sobre el valor real de los bienes heredados, ha sido victoriosamente contestado por el doctor Martínez. Los bienes muebles sufren el gravamen sin conseguir tara de ninguna clase. Las propiedades inmuebles ubicadas en el departamento de Montevideo no disfrutan tampoco de beneficio alguno. Las mismas propiedades rurales perderán bien pronto el privilegio de que han gozado hasta ahora, ya por la aplicación del régimen del empadronamiento individual, ya por la sanción del proyecto presentado por el doctor Carvallido, que cuenta con la conformidad y el apoyo del Poder Ejecutivo. En adelante, el impuesto sucesorio se pagará, pues, de acuerdo con el valor real de los bienes heredados, y sin que los contribuyentes gocen de otras tolerancias que las que es posible descubrir en la legislación de cualquiera de los países extranjeros.

EN LA CÁMARA

El diputado Herrera haciendo de las suyas

No sabemos si habrá, en ningún parlamento del mundo, alguien que tenga el don de hacer amenas las cuestiones más áridas y divertidas las sesiones más aburridas, en el grado en que lo posée, dentro de nuestro Parlamento, el diputado doctor Luis Alberto de Herrera. Es la revancha viviente contra los que, a la inversa, tienen la virtud de hacer tedioso el más interesante de los temas. Cuando él pide la palabra, toda la Cámara busca acomodo para oir bien, y muchos diputados se miran unos á otros como diciéndose: nos vamos á divertir.

Es que el inteligente diputado por Río Negro mueve el ambiente no bien ha dicho dos palabras. Con un tono amable aún diríamos ingenuo, se vá á fondo en forma que solo se le tolera á él por ser él, pero que, naturalmente, provoca interrupciones continuas. Y á la interrupción sigue la réplica inmediata, inevitable. El doctor Herrera es de los que no se callan jamás. Cuando el auditorio cree verlo enmudecer ante una entrada oportuna y acertada del adversario, se encuentra con que sale por dónde nadie podía esperarlo, desconcertando al interruptor, y haciendo reir á todos.

Ayer, el doctor Herrera estuvo en su día. La Cámara languidecía bajo la oratoria del señor Ministro de Hacienda, y él consiguió reanimarla en un instante. Combatió enérgicamente el proyecto de contribución inmobiliaria, con el lenguaje pintoresco que le caracteriza, y mantuvo con éxito brillante un diálogo permanente con adversarios tan caracterizados como los señores Almada y Magariños y con interruptores sempiternos como los señores Narancio y Barbato. El señor Almada le manifiesta que lo ha oído con mucho gusto, y el orador exclama:

—Por favor, no diga mentiras señor diputado.

Otro lo indica que una estadística que cita está equivocada, y contesta:

—Pues lo siento verdaderamente, señor diputado. Y continúa impertérrito su discurso.

Alguien le hace notar que si el país progresa es gracias al gobierno, y entonces se exalta para reclamar con elocuencia de buena ley, para el país, sólo para el país, la obra realizada.

En torno ó más bien al paso de su discurso los tiroteos chispeantes surgen á granel.

La Comisión de Hacienda, dice el Dr. Herrera anatematiza á los poseedores de tierras. Seguramente, agrega, no habrá parado mientes en ello, don Federico Paullier, que ha sido uno de nuestros hacendados más laboriosos y sabe lo que nuestros estancieros hacen por el progreso del pas.

—Yo he hecho lo que he podido, contesta don Federico.

Exclamando con tono sentimental el doctor Narancio:

—Por eso goza de la pobreza.

—¿Y á eso le llama gozar el señor diputado? pregunta el doctor Ramírez.

Y el doctor Martínez:

—Para los señores diputados el mérito está en fundirse.

Las interrupciones y las risas impiden oir la continuación del incidente.

Se habla luego de latifundios, y surge la eterna discusión sobre si existen ó no existen.

Alguien cita como latifundista al doctor Alejandro Gallinal.

Y el doctor Narancio:

«Lo es, y pagará con gusto el impuesto».

Agregando con honda sinceridad:

«Yo quisiera estar en el lugar del doctor Gallinal».

Veinte, treinta, cuarenta voces, todas las de los diputados presentes gritan:

«Y yo también!»

Mayoría y minoría se confunden así, demostrando que no es insalvable la distancia que media entre ambas.

El señor Magariños Veira profetiza la rebaja de los alquileres por obra de la ley. Don Aureliano se incorpora y le pregunta:

Vamos á ver ¿cuánto supone usted que me rebajará el casero?

—Hombre, no sé.

—Por que le doy el importe de la rebaja que usted me asegure, por la mitad.

El doctor Herrera denunciaba el informe de la Comisión de Hacienda como anarquista. Parece obra de los «compañeros», decía.

—De los compañeros de quién, pregunta medio enojado el señor Almada.

—«De Jehú», contestan á un tiempo los doctores Beltrán y Ramírez, quienes, según parece, cultivan relaciones con Dumas.

Compañeros anarquistas, dice el doctor Rodríguez Larreta, para aclarar las dudas del señor Almada.

—De modo que yo resulto anarquista!...

—Lo era, al escribir el informe, replica el diputado Herrera, pero ahora estará sinceramente arrepentido.

Concluyó el doctor Herrera y tomó la palabra el doctor Rosalío Rodríguez para proponer que en vista de que faltan pocos días para que termine el año económico, no estando todavía sancionado en general el proyecto por la Cámara y faltando aún la aprobación del Senado, se prorrogue la ley vigente sobre contribución inmobiliaria por el ejercicio 1914-1915. El doctor Rodríguez no formulaba moción concreta, —quería previamente conocer la opinión de la Cámara sobre su indicación.

Toda duda al respecto se la disipó el Presidente, diciéndole con toda frescura: «Doctor Rodríguez, la opinión de la Cámara es bien conocida».

Los doctores Herrera, Ramírez, Beltrán, Gutiérrez y otros, que no están hechos á estos prodigios de la adivinación del pensamiento protestaron, pero, evidentemente, no tenían razón.

El ministro se pronunció contra la tan razonable indicación del doctor Rodríguez. No quiere que la humanidad vaya á perder no ya un año, pero ni siquiera un día, de aprovechamiento de su proyecto, y pide que se le adopte para el próximo ejercicio.

Cuando terminó S. E., el señor Almada pidió la palabra para la sesión próxima, anunciando que levantaría los cargos que le dirigió el doctor Herrera.

Será el viernes, día señalado para continuar la discusión del asunto.

DE RAFAEL ALTAMIRA

UN PROBLEMA DE PSICOLOGIA ESPAÑOLA

Madrid, Junio 1.o de 1914.

Sobre mi mesa hay catálogos nuevos de libros ingleses. Uno de ellos se titula «Los mejores libros para niños y niñas» y procede de «The Times Book Club». He leído la lista entera, fijándome especialmente en las obras de carácter histórico y buscando contestación á esta pregunta que siempre me formulo en casos análogos. ¿Qué hechos, qué nombres desea grabar este pueblo en la memoria de sus hijos, los ciudadanos del mañana? Y ahora como otras veces, la contestación me deja pensativo. «Sir Francis Drake, Sir Walter Raleigh, Lord Roberts, Nelson, Wellington. Las quince batallas decisivas del mundo. Luchas por la bandera. La novela de la Armada real. Batallas de la Inglaterra isabelina. Héroes de la India moderna. Batallas recientes de los ingleses por mar y tierra. La novela del ejército del Rey. Napoleón... Por ese estilo siguen los títulos.

Hojeo el catálogo de «Láminas» para las Escuelas», que edita Franz Hanfstaengl.

Es la sección de retratos, encuentro, aparte los reyes y príncipes, á Coligny, Cromwell, Bismarck, Moltke, Monk, Ruyter, Turena, Wallenstein, Wellington, Nelson...

Inglaterra no rehuye, sino que busca la familiaridad de sus niños con las imágenes y las vidas de los grandes guerreros, con los sucesos militares de la patria y de otras naciones modernas. Esos libros, esas láminas, no proceden de ninguna Asociación militarista ó imperialista, sino de editores que se dedican á literatura y arte escolares y de autores que piensan en la pedagogía. No van dirigidos al gran público, al azar de quien quiera comprarlos, sino á la niñez de las escuelas. Significan todo un programa, todo un sentido de educación y de patriotismo.

No lo discuto, pero hago esta observación: En España ni se ha hecho eso ni quizá sería posible hacerlo. Las clases directoras en España y, por otros motivos, el pueblo todo, no son patrioteras, ni aun patrióticas: menos aun guerreras y militaristas. Una vez más la leyenda queda desmentida por los hechos. Se nos cree violentos, peleadores, hasta crueles; se nos moteja de Chauvinistas y cultivadores de la leyenda nacional en el sentido político y guerrero que ésta suele tener; y lo cierto es todo lo contrario. La tendencia casi instintiva de los hombres que representan hoy entre nosotros las ideas modernas, que se preocupan por la cultura, que conceden valor á la educación, es rehuir todas esas enseñanzas relacionadas con nuestras «glorias» militares, es despreciar Numancia y Sagunto, Trafalgar y Lepanto, Bailen y Arapiles, Pizarro y Hernán Cortés, ó, por lo menos, hacer que los niños olviden esos nombres ó les concedan escasa importancia. El gran Costa, en una reacción circunstancial contra entusiasmos artificiales que nunca fueron de la masa, contribuyó á remachar aquella tendencia con sus famosas «tres vueltas de llave al sepulcro del Cid».

¿Dónde están nuestra literatura patriótica, nuestros relatos, en formas amenas y populares, de las que otros pueblos consideran grandes páginas de su historia? ¿Dónde están esos libros, esas láminas, que corresponden á la leyenda que de nosotros se ha hecho? Ni los tenemos, ni parecemos quererlos. Si los «quisiéramos», si hubiera entre nosotros una corriente de opinión, ó en el pueblo, ó en los llamados «intelectuales»; — análoga á la de otros paises, — los tendríamos mejores ó peores, es decir, «mejores», por que los hubieran escrito ó dibujado (como en Inglaterra y en otras naciones, muchas veces) plumas adiestradas en la literatura ó lápices de artistas consagrados. Galdós, con sus «episodios nacionales» para niños, es una excepción. Nuestros tratadistas de metodología recomiendan sobre todo la historia civil, la de la cultura, los hechos «humanos» más que los «nacionales», y pasan ligeramente, como distraídos, al lado de los guerreros, sin comprender la significación que pudo corresponderles en la formación de la patria actual. Y todo ello obedece á nuestra orientación dominante, la real y verdadera en nuestro espíritu, no la aparente, fundada en la opinión o los propósitos de una minoría que dispone del gobierno. Esa orientación, dominante es resueltamente opuesta á toda aventura imperialista, á toda guerra, á casi todo gasto militar.

Este es el hecho, y á título de hecho de nuestra psicología colectiva actual lo consigno. Razonando sobre él pudiera decirse — alguien lo ha dicho ya, por lo menos en conversación íntima, — que España (la España nueva, «intelectual y popular) ha salvado lo que algunas doctrinas consideran como un estado «histórico» de los pueblos, el estado conquistador y chauvinista, y se mueve idealmente en el plano superior del pacifismo y del concepto «humano» tocante á las relaciones nacionales y á la conducta de los hombres como instrumentos de civilización.

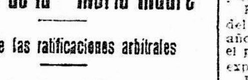
Ahora bien, el problema es este: ¿Aciertan ó se equivocan los españoles que piensan así? En esa nota característica de nuestro espíritu actual hay un progreso ó un retroceso? ¿Quien tiene razón, las más poderosas y cultas naciones del mundo cultivando sus glorias militares, ó nosotros procurando olvidarlas y aun, á veces, sonrojándonos de ellas? Y en otro orden de consideraciones ¿no será ese sentimiento una consecuencia pasajera de la actual inferioridad internacional en que nos encontramos, en vez de ser fruto íntimo y maduro de una elaboración espiritual consciente de su dirección y de sus resultados? ¿No estará llamada á desaparecer el día que las cosas cambien?

Los dos aspectos ó partes del problema, son de indudable interés, psicológico y práctico. El primero plantea una cuestión grave. Siendo así España, y si continúa siendo así ¿no acentuará su inferioridad internacional respecto de las demás naciones que educan á su juventud en un sentido diametralmente opuesto? Y aun en el orden de la vida interna ¿no es ese camino una dificultad insuperable para el fortalecimiento (en cierta medida, que ahora no puedo explicar, también para la «formación») del sentimiento nacional, por la visión y el sentimiento de la patria española? ¿O es, por el contrario, ese modo de pensar actual, consecuencia de la falta de patriotismo que todos notamos en el país? No se dirá que son cosas baladís las que en estas preguntas se agitan. Envuelven la cuestión entera del porvenir de un pueblo, y merecen preocupar á éste, para contestárselas; y según lo que se conteste, para rectificar su pensamiento ó para afirmar con valentía su posición excepcional en el mundo.

En cuanto á la otra parte del problema, á la cuestión del origen y esencialidad, ó accidentalidad, de la nota psicológica que venimos examinando, tiene un interés de especie distinta, aunque á la postre también refluya sobre el aspecto práctico del asunto. Se ha observado repetidamente — tan repetidamente, que ya es observación vulgar, — que el patriotismo y un entusiasmo, en el fondo, crece cuando la fortuna es próspera, disminuye si es adversa. Lo que en alguna capital española se dijo ante el anuncio de que vendría sobre ella, en 1898, una escuadra norte-americana, es prueba reciente de ese hecho frecuentísimo. ¿Se hallará en igual caso toda la corriente española á que venimos refiriéndonos?

El asunto es tentador para un psicólogo. Requeriría su exámen — como tantas otras veces — una investigación histórica sobre los orígenes de aquella actitud, sobre las influencias de pensamiento que hayan podido crearla ó impulsar su aparición en el espíritu de nuestros contemporáneos; y una investigación propiamente psicológica sobre el arraigo y alcance de ella en el pensar y en el sentir de los que la forman.

Ni una cosa ni otra se han hecho aun. Los autores que modernamente han escrito acerca de nuestro carácter, de nuestras ideas, de nuestro modo de ser, no han visto el problema ó lo han rehuido. Y el sigue ante nosotros como un esfinge perturbador que pide sea desvelado su secreto; porque no hay nada peor, en la vida de los individuos y de las colectividades, como una creencia que no se sabe si ha llegado á verdadera convicción, ó sobre cuya consecuencias no se ha preguntado el sujeto que la tiene, aunque forzosamente ha de hallarla á cada paso, actuando como móvil y orientación en su conducta pública y privada.



El asunto de la "María Madre"

Canje de las ratificaciones arbitrales

Una comunicación oficial remitida por nuestro ministro en Roma, señor Domínguez, al Ministerio de Relaciones Exteriores hace saber que ayer se canjearon en Roma las ratificaciones del compromiso arbitral, que se someterá al rey Alberto de Bélgica, sobre el debatido y viejo asunto de la barca italiana «María Madre», que venía tratándose desde muchos años atrás y que el doctor Barbaroux logró zanjar durante su actuación en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los documentos originales, vienen ya en viaje á nuestro país.

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión extraordinaria el sábado, el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, con asistencia de los señores: Beisso, Saguietti, Martirené, Etchepare, Turenne, Becerro de Bengoa y Lerena, hallándose presente también el Director General y actuando el secretario, señor Hansen.

Tomada la votación del caso para la designación de presidente ad-hoc, resultó electo el doctor Lerena, quien declaró abierto el acto, concediendo la palabra al doctor Martirené que había quedado con ella en la sesión en que se trató el reglamento para el concurso de practicantes.

Expresó el doctor Martirené, en síntesis, su idea de que el concurso de practicantes debe llamarse en lo sucesivo «de internato» y que los practicantes sean internos, para lo cual se hace necesario crear salas de guardia y de alojamiento, medida que, á su juicio, tiene grandes ventajas científicas y morales que redundan siempre en beneficio de los enfermos, si se tiene presente que en aquella vida de familia, sólo se habla de medicina y se comentan los casos difíciles que cada uno nota en su servicio y donde día á día se recojen nuevos conocimientos.

A la vez se contribuye á dar cohesión á los profesionales, de que actualmente carecen, pues estudiantes que han sido buenos compañeros de estudio hasta la terminación de su carrera, dejan de serlo al trasponer el umbral de la Facultad de Medicina. Esto desaparecerá el día que se proceda en la forma indicada, ó sea dando á los internos salas de guardia y alojamiento, en las que se crean afecciones que nunca se olvidan.

Terminó proponiendo que el proyecto de reglamento para el concurso de practicantes pasara nuevamente á Comisión, con el propósito de que sean salvados los errores y omisiones que, en su sentir, contiene.

El doctor Rafael de Miero

Anoche á última hora fondeó en el antepuerto el vapor «Cap Finisterre», con procedencia de Hamburgo.

En dicho vapor, que recién en la mañana de hoy debe haber recibido entrada, viene nuestro ministro en Francia, doctor Rafael De Miero.

La Contribución Inmobiliaria

SU DISCUSION EN DIPUTADOS

CONCLUYE EL MINISTRO.

Habla el diputado Herrera

INTERESANTE DEBATE

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Areco.

Abierta la sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Las señoras Agustina P. de Fernández, Eulogia F. de Paulós, Eustaquia A. de Rodríguez solicitan pensión. (A la Comisión de Peticiones.)

—Doña Saturina S. de Bajac y doña Luisa J. L. de Baraibar, solicitan despacho de su petitorio anterior. (A la misma Comisión.)

Las patentes de giro

Se entró después a la orden del día, compuesta, en primer término, por la ley sobre Patentes de Rodados. Toma la palabra el señor Ferrer Olaís, para presentar un proyecto de modificaciones a la ley referida. Como algunas de esas modificaciones son muy extensas, las presenta por escrito a la Secretaría. Expone, sin embargo, las que considera más importantes. Propone una diferencia de patente entre los automóviles de campaña y los de la capital, a fin de fomentar ese moderno medio de locomoción en el interior del país. El diputado don Federico Paullier dice que debe darse al señor Ferrer Olaís el tiempo necesario para que presente completo su proyecto. Advierte el aludido que le falta poco para terminar. Continúa, pues, y pide que se exima a los inspectores de escuela y de higiene del pago de la patente respectiva.

Habla después don Martín C. Martínez para decir que los coches de campaña pagan menos que los automóviles, cuando, en su concepto debería ser al contrario. Don Alejandro Gallinal se refiere a los vehículos sin elástico, de los que es acérrimo enemigo; pero dice que son imprescindibles, dado el estado actual de los caminos. Propone que la Comisión de Hacienda no trate de quitar esos vehículos de la campaña. Pide, en consecuencia, que la patente que les corresponde quede tal como está.

El impuesto de la tierra

Continúa la orden del día. Entra a Sala el señor Ministro de Hacienda. Se va a tratar el proyecto de Contribución Inmobiliaria en la capital. Había el señor ministro para decir que el capital representado por títulos de deuda y depositado en los bancos, está libre de impuesto. Dice que el legislador ha tratado siempre le respetarlo. Los campos son la principal riqueza del país, más para que ella sea eficaz es necesario que se les explote. Esta tendencia de explotación es la que conviene al país. El impuesto al valor de la tierra como se aplica en la campaña, coincide con el que ahora se aplica a los terrenos, pero todo lo contrario ocurre cuando el impuesto se aplica a las mejoras. Si el Estado gravara con impuesto todas las mejoras de la campaña, conspiraríamos—dice—contra el mismo progreso.

El capital representado por las mejoras está, no obstante, expuesto a depreciación; pero, sobre todo, va a citar un ejemplo para diferenciar el valor de la tierra y de las mejoras. Se refiere a las devastaciones de las obras de mejoras que ocurren durante las revueltas civiles. Lo único que se mantiene incólume es el capital tierra. Cita luego ejemplos tomados del exterior. Su disertación está documentada y expone diversos antecedentes al respecto.

Hace el señor Cosío un estudio detenido del producido del impuesto durante varios años, comparándolo con la producción en el país, haciendo resaltar el aumento de la exportación.

Declara que el P. E. se preocupaba hace un año del estudio del problema de la carestía de la vida, buscando elementos indispensables para ver si era posible proponer una ley que atenuara los rigores del mismo.

Al efecto, encomendó á la Oficina del Trabajo iniciara un estudio á fin de conocer si eran los impuestos que gravitaban sobre el elemento obrero principalmente, los que producían esa carestía.

El resultado del trabajo de la referida oficina demostraba que de todos los gastos que tienen los obreros, el más pesado es el del alquiler, y en cambio la disminución del impuesto de aduana á los artículos de consumo, no se podía hacer sin que provocara una situación grave al erario.

Hace notar el señor Cosío que siempre es problemática la reducción del precio del artículo por la disminución del impuesto aduanero, siendo muy difícil que ella llegase á ser percibida ó aprovechada por el consumidor.

En corroboración de sus ideas cita la rebaja hecha al hilo de coser, por la cual el Estado deja de percibir alrededor de 30.000 pesos anuales, y sin embargo, el precio del artículo es el mismo que antes.

Hace también notar que los impuestos de aduana en realidad no encarecen la vida, sino los productos nuestros que no tienen que ver nada con la importación, como ser la carne, huevos, leche, etc.

Habla largamente sobre las características del nuevo impuesto y de los beneficios que producirá á la edificación y de los efectos que tendrá tanto en el abaratamiento de la vida, como de los alquileres.

Después de una serie de argumentos y consideraciones, deja el señor Cosío la palabra, expresando que reservaba otros para exponerlos en su oportunidad.

Lamentamos que la orden del doctor Areco que no permite entresacar datos de la versión taquigráfica, nos impida señalar algunos argumentos del señor ministro, que nos fué imposible oir.

DISCURSO DEL DOCTOR HERRERA

Señor Herrera — Sin compartir, señor Presidente, los radicalismos doctrinarios que forman ambiente a este proyecto, yo no tendría inconveniente en votarlo, si se hubiera demostrado que esta reforma no va a producir una perturbación seria en la zona del país que debe soportarla. Buscando esa prueba, he leído con la mejor buena voluntad—y he oído también con idéntico deseo la exposición del señor Ministro—he leído, decía, el informe de la Comisión de Hacienda, y, a la verdad, que no encuentro en sus líneas la convicción que perseguía.

Asuntos de esta naturaleza no deben de abordarse con simples argumentaciones elocuentes, sino que requieren, más que al margen, como médula, una demostración irrecusable, en números, con cuadros estadísticos, que disipen las más exageradas cavilaciones.

Justo es que la reforma tributaria acompañe, en su avance, a la evolución de la propiedad privada; pero es exigencia fundamental, tratándose de punto tan delicado, que la modificación de impuestos se haga en forma cautelosa, con gran prudencia y preocupándose, sobre todo, de tutelar y respetar los intereses conservadores de la sociedad, para la cual se legisla.

Creo que no se ha tenido esa previsión al redactar este proyecto que, por lo mismo de ser ensayo—como dice la Comisión de Hacienda — requería aún mayor prudencia...

Sr. Almada—No empezarlo nunca. Como es un ensayo, lo mejor es no empezarlo nunca.

Sr. Herrera—No. Empezarlo, pero con acierto; empezarlo, pero con salvavidas para no naufragar, como probablemente se va a naufragar...

Sr. Almada—La Comisión ha sido sumamente prudente.

Sr. Herrera—... porque este caso me recuerda el proyecto de bibliotecas populares, tan primorosamente cantado en la Cámara, y que está condenado a muerte fatal.

Sr. Almada—Ell parecido es que las bibliotecas se edifican sobre la tierra.

Sr. Herrera—Sin duda... Es sugerente el ejemplo de las bibliotecas del señor Rossell y Rius, quien ha tenido que clausurarlas y pedir á los cuarteles que le reciban, regalados, sus libros, porque no hay quien los lea. Es una prueba definitiva del fracaso!...

Yo, á esta otra iniciativa, la coloco en la misma familia: es prima de la otra y de la otra... (Risas).

Como están á la moda los teoricismos, no es raro que este proyecto se abone con la misma abundancia de pruebas orales y escritas que han precedido á ensayos de idéntica naturaleza ó inspiración.

Respeto sinceramente la intención que se tiene de llenar los cofres del Estado y de estimular el desarrollo de esta linda ciudad de Montevideo; pero creo que se yerra fundamentalmente el camino.

De manera que, por lo pronto, yo encontraría á este proyecto y al documento que lo acompaña—ya que no puedo decir jugoso—de la Comisión que lo recomienda, el defecto primero de estar fundado en la teoría pura, desoyendo bastante la faz práctica. Mucho más que la argumentación del informe en prosa, hubiera valido una prueba en cifras; desde el instante que se nos convenciera, me supongo, á los miembros de la minoría de que la reforma no va á revolucionar á los contribuyentes, seguramente encontraría eco simpático en nuestros espíritus lo que se intenta.

Si se hubiera dividido al Departamento en zonas; si se hubiera considerado y contemplado la situación de los distintos vecindarios, no me alarmaría, no me opondría á que algo se hiciera y á que el ensayo en vista tendiera á cristalizar.

Se dice ensayo; pero si ya hace mucho rato que el país está ensayando el impuesto á la tierra! Desde el año 86, ó 88, están gravadas las propiedades rurales en tal forma, y están eximidas del impuesto, —de manera categórica y dando ejemplo radicalísimo en la materia,—todas las mejoras que se construyen en las estancias.

Señor Almada—¿Y de qué se asombra el señor diputado, entonces?

Señor Herrera—Lo que queremos es que el ensayo se haga en forma discreta y, sobre todo, que no se le dé un significado redentor que no tiene...!

Señor Almada—Es una consecuencia de las reducciones. Las reducciones han venido por otras causas.

Señor Herrera—... y, sobre todo, digo, que no se atribuye á la reforma una importancia, una repercusión benéfica para el país en que vivimos, que me parece en absoluto efímera y solamente bien soñada.

Señor Magariños Veira—No le da mucha importancia, según parece. Yo, por mi parte, le doy gran importancia.

Señor Ramírez—El señor diputado Magariños Veira ha dicho que es una cataplasma.

Señor Magariños Veira—¡Cataplasma! pero el dolor lo saca, es lo que pienso...

Señor Rodríguez Larreta—Pero eso no va á suceder nunca!

Señor Magariños Veira—¿Por qué? ¡Si es completamente práctico!

Señor Herrera — Sí, señor diputado. Cuando llegue el impuesto único que tanto lo seduce...!

Señor Magariños Veira—La prueba la tiene usted: está demostrando que donde se ha implantado ese impuesto, ha sido una gran cosa, ha sido siempre benéfico.

Los otros impuestos contra los que protestan todos ustedes entre ellos el doctor Martínez hasta el impuesto á las herencias son malísimos: van contra el trabajo, contra el capital, en fin, contra todo.

Señor Herrera—Pero, ¡señor diputado! ¿Cómo no vamos á estar un poco escamados ya, cuando desde hace diez años se están proclamando estupendas reformas que nos han traído á esta liquidación ruinosa en que está el país actualmente? ¡Es natural que estemos prevenidos contra ellas!...

Señor Almada—Si no estamos en una liquidación.

Señor Herrera—Los diputados, probablemente no...; pero pregunte fuera de la Cámara y verá como son las cosas. Las seis mil casas que hay en Montevideo sin alquilar, le dan respuesta en la materia.

Señor Almada—Es un mal general, señor diputado.

Señor Rodríguez Larreta—¿En cuánto cree usted que nos van á rebajar los alquileres con la adopción de este impuesto?

Señor Magariños Veira—Yo no lo sé.

Señor Rodríguez Larreta—Porque yo se lo iba á dar por la mitad.

Señor Magariños Veira—¿Por la mitad del precio?

Señor Rodríguez Larreta—De la rebaja.

Señor Magariños Veira—No sé.

Señor Almada—Todavía va á resultar que las víctimas van á ser los propietarios de casas.

Señor Ramírez—Todavía nos van á dar algo encima por alquilar las casas.

Señor Herrera—El error fundamental ha consistido en invertir los términos del problema y querer adaptar el país á una doctrina, en vez de hacer algo—respetando siempre las ideas contrarias—algo más acertado, es decir, adaptar la doctrina al país.

Lanzados en esa senda, se intenta hacer un traje de leyes para un cuerpo al que no corresponde; y, entonces, se produce la anarquía de ideas, y apenas se inicia el debate la vemos brotar en esta Cámara, donde, desde la nota ácrata hasta la comunista y cainda mais, todas desfilan por los labios de distinguidos colegas.

Señor Magariños Veira—Pero siguiendo lo que dice el señor diputado, en este país no se puede traer, no se puede aplicar leyes de ninguna manera. No se puede aplicar reformas, no se puede hacer nada. Tenemos que estar como los faquires de la India, mirándonos el ombligo.

(Hilaridad).

Señor Herrera—Hay que dejar «tranquilos al país, como decía un distinguido colega.

Señor Almada—Que sigan las cosas como están.
Señor Ramírez—Sí, estarán mal, pero lo grave será ponerlas peor.
Señor Herrera—Si ha habido desarrollo, ha sido precisamente dejándolo tranquilo y solo.
Este «trop de zele» es de consecuencias lamentables—bien inspirado, insisto siempre que no tengo el propósito de inferir agravio á los señores diputados que no comparten mis opiniones; pero lo cierto es que los hechos están dando desmentidos constantes á quienes erróneamente quieren precipitar la evolución lógica del país con doctrinas exóticas...
Señor Magariños Veira—Pero qué hechos, señor diputado?
(Murmullos).
—Pero si aquí no se ha hecho nada.
Señor Herrera—¡Qué será cuando se haga, señor diputado!.. (Risas).
Señor Magariños Veira—Las ocho horas, aquí no han venido, y nadie les hace caso por ahora.
Señor Herrera—Aquí se puede decir, como en la zarzuela: «tanto se ha hecho, que estamos deshechos»... (Risas).
Señor Magariños Veira—Si no hemos hecho nada: ha sido conversación pura. En la práctica no hemos hecho nada.
Señor Herrera—Para mí, el argumento convincente sería la demostración de que el interés público es contemplado por el proyecto que comento.
Ya el señor diputado Mora Magariños, en su poderoso discurso, ha hecho desfilar la parte técnica de este asunto, y con cifras en la mano ha demostrado todos los vacíos que tiene la reforma como se proyecta.
Poco ha dejado de decir este distinguido colega, que con una laboriosidad extraordinaria ha ilustrado el criterio de la Cámara y ha interpretado la voz pública; así, pues, simplemente me concretaré á hacer observaciones de orden secundario y, á veces, complementarias.
Empezaré por preguntar si es ésta oportunidad para reformar las leyes tributarias. Se pueden iniciar estas revoluciones económicas, cuando el medio, la sociedad para quien se legisla, está en condiciones normales, cuando hay prosperidad, cuando existe bienestar, cuando aún en el caso de que el ensayo—que, como todas las cosas humanas, puede tener su aspecto equivocado—no correspondiera á las esperanzas que se alientan al fundarlo, no comprometiera intereses serios. Pero ese no es el estado actual de nuestro país.
El país está en crisis—aunque la palabra cueste pronunciarla—; y no solamente el país sino el Río de la Plata, la América del Sur, está dominada por una positiva y creciente crisis económica.
Señor Almada—Pero entonces, no es á causa de lo que se ha hecho en este país. Parece que es general.
Señor Herrera—Un poco general. Pero pienso que los proyectos de orden jacobino con que se nos obsequia continuamente, han contribuido...
Señor Almada—El señor diputado decía que la crisis se ha extendido á toda América.
Señor Herrera—...á hacer huir los capitales...
(Murmullos).
—Pero aquellas causas y estos efectos se armonizan.
¿No se ha dicho aquí, hace pocos días: «¿Para qué se quieren los capitales?» «Que se vayan». De manera que apreciadas así las cosas desde ese punto de vista, es muy natural que se mire con desdén todo lo que se refiere á los intereses conservadores de la República.
Los señores diputados que piensan que la propiedad es un robo, ó que es un principio bárbaro heredado por los siglos...
Señor Magariños Veira—Lo único que digo, es que la propiedad es una iniquidad.
Señor Herrera—... hacen perfectamente en votar leyes radicalísimas, tendientes á destruirla!
No veo, señor Presidente, que la propiedad sea una iniquidad...
Señor Magariños Veira—... y los impuestos indirectos son bárbaros, lo he dicho siempre, y lo ha dicho el señor diputado Martínez, repitiendo á Eduardo Acevedo.
Señor Martínez—No lo primero, de que la propiedad de la tierra es una iniquidad.
Señor Magariños Veira—No. Lo primero, lo segundo.
Señor Herrera—Deje ese rumbo, señor diputado, porque, el abono no le va á resultar...
Señor Magariños Veira—Yo digo que la propiedad de la tierra es el monopolio más antiguo de todos los monopolios del mundo. Eso es lo que sostengo y también en doctrina porque ni Georges quiere eso...
(Murmullos).
... Ni el mismo Georges lo admite.
Señor Rodríguez Larreta—Yo creo que lo más bárbaro de la propiedad, es no tenerla.
Señor Magariños Veira — Desgraciadamente, es cierto.
(Murmullos).
Señor Herrera—Se dice que las rentas no sufren. Para mí, es un argumento de orden secundario, porque más que el hecho de que la administración pública no sienta mermas en sus entradas me interesa saber si los contribuyentes van á sufrir.
Se calcula en ciento dos millones de pesos las entradas tributarias del Departamento de Montevideo, pero la distribución del impuesto como se proyecta, modifica los términos. De manera que será la misma cantidad, pero repartida en forma distinta entre los contribuyentes. Aunque la suma total sea idéntica, el gravámen sobre cada uno de los que concurren á formarla será diverso.
Así, pues, es una positiva revolución la que se proyecta.
También cabe observar en defensa de la Hacienda, que, si por el primitivo cálculo no sufría modificación la renta, por las enmiendas que se han introducido en el proyecto,—recogiendo ideas algunas juiciosas que flotaban en el ambiente,—se reduce el monto.
Así es que, sancionadas estas variantes sobre solares impagos y terrenos de cultivo, la renta mermará. Por lo que se dice, y por lo que se ve, y por lo que se siente, me parece, que el Gobierno—que tiene que golpear á las puertas del Banco de la República en procura pecuniaria—no está en condiciones de desprenderse de rentas que regularmente entran á sus cajas.
Ahora, en cuanto al gravámen en sí, yo creo que, aunque la intención que se tiene es que recaiga sobre los ricos, va á castigar, más bien, á la clase media. La gente rica de Montevideo, por lo general, es dueña de predios en el centro, tiene edificados estos predios...
Señor Almada—Pero no dice el señor diputado que vamos contra el impuesto?
Ahí tiene el señor diputado la prueba de que no es cierto.
Señor Herrera—Pero, señor diputado. ¿Acaso el derecho está limitado á los ricos? Yo defiendo á esa clase social, que me es muy respetable también, y á la que me es igualmente muy respetable: los pobres y las personas de la media burguesía.
Así es que en este punto, arrebatando la bandera «modernista» á la comisión, afirmo, que aunque el ataque va dirigido, en la intención, contra las clases opulentas del país, alcanza, sobre todo, á la burguesía media...
Señor Almada—Pero si no hay ataque ninguno! Se trata de distribuir el impuesto de una manera proporcional.
Señor Magariños Veira — No hay emboscada, señor diputado! — (Hilaridad).
Señor Herrera—... y del propio cuadro,—¡el único cuadro! siendo sensible que no haya más,—que se acompaña en el mensaje del P. E., resulta que el impuesto es menos oneroso para la primera categoría.
Los dueños, por ejemplo, de un terreno avaluado en $ 1.000, con mejoras por $ 2.000, pagan ahora 19.50, y pagarán en lo sucesivo $ 10.
Pero cuando se desciende en la escala, al mismo solar, pero con mejoras avaluadas en $ 1.500, se aumenta el gravámen; tal es la situación de la clase media, de los empleados, de la gente que vive del ahorro, y que confiado en ese ahorro, se compran parcelas en la planta sub-urbana de la capital.
Por ejemplo, un terreno de $ 1.000, con construcción de $ 1.500, sufre actualmente un gravámen rentístico de 9.75, y por el nuevo aforo tendrá 10.
Señor Magariños Veira—No, 13; está mal.
Señor Herrera—Entonces, señor diputado estaría mal el gobierno, y el gobierno nunca se equivoca! — (Hilaridad).
Señor Magariños Veira—Es el 6 1|2 sobre $ 2.500.
Señor Herrera—Un terreno de $ 1.000 con construcción por valor de $ 1.200, tendría el 10, y así, cuando más desciende el valor de lo construído, aumenta el aforo.
Ahora bien: se quiere castigar la propiedad de los ricos, señalados, con cierto deleite, al comentario cruel de las clases desheredadas...
Señor Almada—Yo no se donde ha visto el señor diputado ese deleite.
Señor Herrera—... y en el caso ocurrente insisto, los castigados serán los pobres, por las razones expuestas, que complementan las que dió, tan acertadamente el señor diputado Mora Magariños.
Por lo demás, se olvida que para las propiedades de Montevideo se ha hecho un aforo nuevo, aforo de acuerdo con los precios que indudablemente se han alcanzado en estos tiempos y que han sido generales en el mundo.
Señor Almada—No debe ser cierta esa prosperidad, porque el señor diputado dice que aquí se cometen errores todos los días, que todo ha llegado á una liquidación forzosa.
Señor Herrera—Pero, como nó!
Señor Almada—Eso debe ser un sueño!
Señor Herrera—Yo compararía al país con un mocetón de 25 años, en la flor de la vida y de las ilusiones, tan fuerte y tan sano que, á pesar de los palos que le pega el gobierno, vive, prospera y subsiste.—(Risas).
Señor Barbatto—El país siempre ha sido joven, señor diputado Herrera.
Señor Herrera—El aforo está calculado para los tiempos prósperos, y ahora que viene el tiempo de las vacas flacas, se va á aplicar á la propiedad ese altísimo aforo. ¿Es justo, es acertado, es prudente eso? Lo considero sencillamente temerario.
Por otra parte, se castiga á los vecinos de la ciudad vieja.
En nuestro país, señor Presidente, la gente pudiente es escasa,—aunque todos disfrutamos, de un cierto bienestar...
Señor Almada—¿Todos?... Es mucho, decir eso!
Señor Herrera—... tan escasa que á la menor descompostura en el presupuesto de las familias, ese bienestar aparece comprometido. El caso se aplica más fielmente á los vecinos de la vieja ciudad de Montevideo.
La propiedad, en la península, en el riñón de la ciudad, ha desmerecido, y además, los edificios que se levantan sobre esos predios son de segunda ó de tercera categoría.
¿Cómo es posible, en momentos de enfermedad como los actuales, que se precipite á esos vecinos, para librarse de un recargo fiscal, á modificar su situación de tributarios? Creo que sería sencillamente un error. Pero, sobre todo, señalo el caso de los pequeños propietarios de la planta sub-urbana de Montevideo; de esas gentes que van los domingos á los remates, y que, seducidas por las perspectivas de pingües negocios, como han existido hasta tiempos recientes, adquieren solares apoyándose en sus escasas economías.
¿Deberán purgar ahora ellos su lindo ensueño de un domingo de sol?
Ahora bien: ¿con qué va á edificar esa gente?... Se le obliga á vender ¿á quién? ¿cómo?...
Señor Almada—Nadie los obliga; están exceptuados.
Señor Mora Magariños—No están exceptuados; los obreros únicamente.
Señor Herrera—Los que no han pagado. Yo hablo del caso general de quienes hayan pagado su parcela...
Señor Almada—Pero señor diputado: el que ha pagado un terreno debe estar en las mismas condiciones de todos los demás poseedores...
Señor Herrera—Ahí viene la implacable teoría!... Vamos á la realidad, señor diputado...!
Señor Magariños Veira—Sobre todo, ese terreno vale muy poco,, y no paga nada; valdrá 500 ó 600 pesos.
Señor Herrera—Valdrá poco para el señor diputado, que no ha hecho sacrificio para adquirirlo, pero para la gente pobre vale mucho.
De manera que en un momento de temporal como el actual, lo más que pueden hacer esos propietarios, es aguantarse, es esperar una situación más propicia, y el Estado...
Señor Magariños Veira—Un terreno de 500 pesos pagaría 5 pesos nada más.
Sería cuestión de un par de reales...
Señor Herrera—Sí, nada más; no es nada!... Todo es así!... Ahí está fundado el criterio que nos domina en esta materia!...
Señor Magariños Veira—Está haciendo un mundo de lo que no es nada, el señor diputado!
Señor Herrera—Yo he entendido siempre—respetando el criterio adverso—que el gobierno es un mandatario de los vecinos del país, y, como tal, no puede hacer todo lo que quiera: debe someter su gestión á las exigencias del medio social. Ese es mi criterio de conservador, y me complazco de ser profundamente conservador frente á la demagogia reinante.
Se hace argumento del caso especial de una avenida donde hay un predio vacío, que la afea.
Pero el derecho del Estado no puede ir tan lejos, hasta imponer, en una forma que legislativamente considero despótica, á quien no quiere edificar, la obligación de hacerlo contra sus intereses ó contra su libertad.
Pero para que se vea, aún pensando así, no me niego á que se imponga á los vecinos de las grandes arterias una obligación indirecta de cuidar su predio, recordaré que cuando se lanzó en esta Cámara la idea de imponer á la edificación futura en la calle 18 de Julio una altura mínima, tuve el gusto de acompañar á los proyectistas en esa idea, que fué sancionada. Lo grave es que se generalice tal criterio á toda una metrópoli: eso es lo serio, lo que yo encuentro que va á provocar una situación difícil, aún para el mismo gobierno, tan enamorado de esta reforma.
Se dice que se aumentará la edificación; pero, ¿cómo? ¿Acaso el hecho de que el Estado imponga un tributo mayor, va á llevar á los vecinos á edificar?.. Edificar!.. Es muy linda la palabra; la aspiración de llegar á ser propietario de ladrillos, es más linda aún, pero, ¿con qué se edifica?.. En un instante en que los bancos se cierran á la banda, en que hasta al gobierno se le corta el crédito, en un instante así, ¿debe obligarse á los vecinos á construir? ¿Con qué se pagan esas casas? ¿Quién las paga? ¿Hay crédito hoy en día para eso?
Señor Mora Magariños—Los millones qué importan!..
Señor Herrera—Por lo demás, insisto en que este progreso á rebenque, obligando á la gente á progresar, ó á reventar, (risas), no está con mi criterio; pienso que no tiene derecho la Cámara para poner al cuello de los vecinos de la capital, esa obligación sofocante.
Señor Mora Magariños—Va á pasar el caso del Boulevard Artigas, que hace cincuenta años que se decretó, y todos los días hay leyes reglamentando la construcción de los edificios, á pesar de lo cual no se edifica casi nada.
Señor Almada—Yo creo que está muy mal hecho obligarlos á hacer tres pisos.
Señor Herrera—Una cosa que llama la atención precisamente y que constituye el encanto en las grandes capitales, es ver junto á los grandes palacetes y casas burocráticas, propiedades modestísimas. Recuerdo precisamente que en Londres, en el centro de la Capital, en el paraje que más rinde, al lado de altos edificios, hay un cementerio de los tiempos seculares; y ahí está—y nadie lo toca—con sus árboles que rompen la línea de la edificación; y á nadie se le ha ocurrido atacar eso y hasta que los propietarios no opten por sacrificarlo, así quedará sin que el Estado pretenda imponerles criterio estético.
Señor Almada—¿Podría decirme donde está el camposanto ese á que se refiere el señor diputado?
Señor Herrera—Si señor, «camposanto»: no me asusta la palabra!..
Señor Almada—¿Cuál es?
Señor Herrera—Creo que no interesa que lo repita, ya que el señor diputado no lo oyó... Sigo viaje...
(Hilaridad).
—Ahora, en cuanto á creer que los vecinos, á la fuerza, han de edificar, yo, señor presidente, como modestísimo ex miembro de una muy modesta corporación municipal, de la Comisión Auxiliar del Reducto y Cerrito, he podido comprobar cómo se estrella la voluntad más sincera y progresista cuando las circunstancias no permiten que cuajen los propósitos de embellecimiento y adelanto, que se alientan.
La Comisión Auxiliar del Reducto y Cerrito, con gran calor, intimó en forma pública y hasta insinuando que se ocurriría á medios imperativos, algo elemental, algo exijido en absoluto, algo en gran bien de los vecinos, aunque ellos no lo comprenden así siempre: la construcción de cercos y veredas.
El señor diputado Almada que es mi vecino...
Señor Almada—Con mucha honra.
Señor Herrera—Igualmente, señor diputado. Viajamos en el mismo tren; pero en esto, no...
(Hilaridad).
—...sabe muy bien que hay en aquella sección grandes lunares, parches, terrenos baldíos de propietarios que se dejan estar.
Ahora bien: la Comisión fija sus avisos por todas las esquinas, ocurre á los amigos de los diarios, hace gran propaganda y cree, sinceramente, haber puesto una pica en Flandes.
Señor Ministro—¿Me permite una interrupción?
Señor Herrera—Como no! Al gobierno, como nó! (Hilaridad).
Señor Ministro—Quería decirle que se trata de una acción puramente platónica de los avisos, en cambio con este proyecto, no es lo mismo: es algo que toca el bolsillo y quizás dé mejores resultados.
Señor Herrera—Es el defecto que yo le encuentro: que el gobierno toca los bolsillos demasiado adentro... (Risas).
Ojalá avisara solamente: se le agradecería muchísimo!... — (Risas).
Pues bien—volviendo al ejemplo—se hace propaganda y se crée haber movido el espíritu del vecindario. ¡Profundo error! Entonces la Comisión, fracasada en su propaganda oratoria y doctrinaria, echa mano de las notificaciones en forma imperativa, haciendo uso de las facultades vastas que le acuerda la ley, con resultados muy mediocres: algunos vecinos han obedecido la intimación, pero muchos han comparecido pidiendo que se les haga consideraciones: ésta, porque es viuda, aquel, porque tiene muchos hijos, el otro, porque ha comprado por cuotas y no tiene como pagar más allá de la amortización mensual. Domina el caso de mucha buena gente que ha querido especular y que se encuentra, ahora, como vulgarmente se dice, «clavada». Bien: á esa pobre gente, ¿cómo ponerles un puñal al pecho?
Yo, que era uno de los más interesados en la jornada, tuve que rendirme, porque no era posible flagelar con ejecuciones á un vecindario.
Hubiera sido inaudito que la Comisión, en el afán de embellecimiento estético, sacrificara el derecho fundamental y sagrado de propiedad que merece todas las consideraciones y todas las contemplaciones imaginarias. Reanudando, pienso que planteada como se quiere esta reforma ella va á encontrar idénticos fracasos. El Gobierno saldrá con la suya, como hace rato que está saliendo; se hará la ley como él quiera, se aplicará, se arrancará á los vecinos de Montevideo la cuota que se les exige, pero, en cuanto á conseguir que se edifique, en cuanto á obtener que se siga la impulsión doctrinaria que persigue este proyecto, eso... no lo veremos...
Señor Magariños Veira — Como es un ensayo, lo veremos.
Señor Herrera—Es como el colegiado: lo veremos así... — (Hilaridad).
Señor Magariños Veira—Después, en lo que el señor diputado decía, hay mucho de egoísmo también. Aquí hemos visto á la Junta imponiendo la construcción de las veredas en la calle 18 de Julio y nadie quería hacerlas. Hay mucho de egoísmo y por eso no puede ir adelante ninguna empresa.
Señor Herrera—Señor diputado: es que en esta materia el egoísmo es el derecho, y hay que cuidarlo y respetarlo.
Señor Magariños Veira—En plena calle 18 de Julio, una de las principales de Montevideo, hay propietarios de fortuna, que no quieren hacer una simple vereda.
Señor Mora Magariños—La razón principal porque se opusieron los vecinos de la calle 18 de Julio fué otra: no era el cambio de pavimento, sino porque se les obligaba á poner un pavimento tan resistente, tan grande, tan costoso, que correspondería á la calle bloks de granito, donde van á pasar las personas, que no era apropiado, sino otra clase de pavimento.
Señor Herrera—Yo en ninguna parte he visto afirmado tan lujoso como el de la calle 18 de Julio.
Continúo, señor Presidente.
Se dice que la ciudad va á crecer. Pero á esto contesto con una pregunta sencilla: ¿para qué va á crecer la ciudad, para quién?...
Ha dicho muy bien el doctor Mora Magariños—con datos de las oficinas municipales—que hay casas desocupadas por millares. Ahora bien, en el supuesto de que por arte mágico se edificaran nuevos millares de casas, ¿sería bueno ó sería malo eso? ¿para qué servirían? Las exigencias urbanas de Montevideo no las reclama por el momento.
Montevideo, para cualquiera que lo visite, teniendo en la retina, en la memoria, otras metrópolis, presenta, evidentemente, el aspecto de una ciudad demasiado grande para su población.
Monsieur Clemenceau, en sus comentarios de viaje, dice que las casas de Montevideo le hacían el efecto de estar á medio edificar, como si se esperasen mejores tiempos para edificar los pisos restantes. Y es cierto.
Es la nuestra una ciudad enormemente extendida: no es nuevo lo que digo. Los servicios municipales tropiezan con dificultades enormes para contemplar las exigencias del vecindario tan dilatado. Ahora bien: ¿para qué dilatarlo más antes de hora? Que crezca como ha crecido, fantásticamente, Buenos Aires, bajo la presión de millares de nuevos vecinos, agregados á la urbe, muy bien, Dios quiera que pronto lleguemos á eso! Pero que la ciudad se desarrolle por voluntad, á priori, del Gobierno, que quiere que haya muchas casas, eso me parece una exigencia muy bonita, en teoría, pero derribada por la práctica.
Dice la Comisión tentando á los incrédulos, que esta reforma será factor decisivo en el sentido de intensificar la población urbana, aumentando el número de pisos y la altura de las construcciones.
Por el momento no es el caso de aumentar los pisos. El caso es colocar los pocos que tenemos. (Risas). Así que ver á Montevideo con rasca-cielos deshabitados es una perspectiva sin objeto por el instante y mucho menos procedente cuando todos estamos de acuerdo en que la actualidad no está para bromas...
Señor Almada—Es claro: Montevideo estaría hecho un camposanto, dentro de ese criterio.
Señor Herrera—Como yo no me ensaño con los camposantos, el argumento no me va!!..
Pero se habla, señor Presidente, de la baja de los alquileres. Esta ligazón de argumentos—de que aumentando la renta se va á edificar mucho, muchísimo, y que después, como va á haber muchas casas, bajarán los alquileres y viviremos en Jauja,—me recuerda el caso de aquel buen muchacho del Ollendorf—cuando estudiábamos en la Universidad idiomas muchos de los presentes—que se puso en la calle, con una canasta, á vender cristalería y porcelanas. Empieza á tejer ensueños—y, ¡claro! para tejerlos se durmió—y soñaba: «He vendido las porcelanas, las jarras, los platos. Bueno: este capital lo coloco en tal otro negocio»—aumentando siempre la ganancia. «Después, lo que rinde ese otro negocio—que fatalmente ha de ser bueno—lo coloco en otro negocio». Y el muchacho, lanzado en ese miraje, delicioso para él como para cualquiera, se encontraba—en sueños siempre—muy rico, millonario...
Pero lo peor fué que á lo mejor se despertó y, sobresaltado, dió un puntapié al canasto de sus porcelanas: con ella rodaron por tierra los ensueños acariciados... Lo único que quedó fué un lamento. Algo semejante puede ocurrir con este proyecto...
Se dice: «la gente va á edificar, porque tiene que edificar, y, una vez edificado, los alquileres bajarán».
Pero, lo único cierto de este raciocinio es que va á empezarse por no edificar; es que los vecinos de Montevideo soportarán buena y docilmente lo que hace mucho rato que soportan: presiones indebidas, arbitrarias, pero ellas no harán construir casas á quienes no tienen dinero aún cuando posean un terreno.
Precisamente castigados por el Estado, continuarán ellos lamentándose en plazas y calles, como está sucediendo hace un rato. No habrá otra solución!
Así que el «mágico resultado» á que se refiere, tan optimista, la Comisión, seductor para los que somos inquilinos, la baja de los alquileres, no se va á producir.
Hay un argumento que, realmente, me tocaría y es el menos esperado; un argumento por el cual, en el deseo entusiasta de dar relieve á las excelencias de la reforma, dice la Comisión que ella liquidará la crisis. Y para que se vea...
Señor Almada—Me parece que no dice eso.
Señor Herrera—¿Que no dice eso?.. Voy á leerlo: «Y ¡detalle significativo que conviene tener presente! esta reforma se ha establecido, en general, en circunstancias deplorables, en plena crisis financiera ó de producción; y los resultados, siempre infalibles, han sido: la liquidación rápida de la crisis y un formidable impulso hacia el progreso. Podría afirmarse, después de esto, que vamos á dar un salto en el vacío?»
Bajo palabra de honor, si la Comisión de Hacienda y el señor Ministro me aseguran, aún sin documento, que esta reforma va á liquidar la crisis, me apresuraré á darle mi voto al proyecto... (Risas).
Se habla de abaratar la vida. Me parece que lo más conducente y más sencillo sería rebajar los derechos de aduana, y ya que la carne es cara y también otros elementos esenciales para la vida del hogar, todo lo que tendiera á reducir el precio de los comestibles sería de positivo beneficio para los vecinos de la capital, sin exponerlos á las complicaciones de esta reforma, que es un ensayo. Es un clamor del partido socialista, y yo en este caso no tengo inconveniente en asociarme á esa demanda de la rebaja de los impuestos indirectos, que son enormes, dejando tranquilos á los buenos habitantes de Montevideo...
Se habla en el mensaje de extender los beneficios de esta reforma á las ciudades del interior. ¡Cómo! ¿Por qué si Montevideo está castigado por estas improvisaciones económicas, dilatar el ensayo á las ciudades modestísimas de campaña?
Mucho antes que eso que el afán artificial de embellecerlas, de que se construyan en los pueblos del interior casas de alto, ¿no estarían los servicios de aguas corrientes; darle á esa campaña correos y cloacas á los radios urbanos?
Señor Almada—Se están preocupando de hacer todo eso, y esas cosas no impiden estas otras.
Señor Herrera—Eso es como las bibliotecas que iban á curar todos los males...
En este caso el país lo que pediría es que lo dejaran quieto, porque la mejor amistad, muchas veces es no incomodar al compañero...
Es complementario del caso del muchacho de Ollendorf, lo que se refiere al aumento de la agricultura.
Seamos un poco empíricos: si aplicado á la campaña el impuesto á la tierra, durante treinta años, no ha elevado el desarrollo agrícola que se desea, ¿por qué ahora, doctrinando y cerrando los ojos á esa verdad que está rompiéndolos, nosotros hemos de insistir en que esta reforma va á intensificar los cultivos? El país aún no ha entrado por la agricultura, aunque este impuesto—insisto— existe hace muchos lustros.
Señor Almada—No es obligatorio que viva de la agricultura precisamente; no hay que obligar al país á que viva de la agricultura. No puede ser un país agrícola todavía.
Señor Herrera—Perfectamente; entonces es lo que yo digo. En campaña se ha duplicado el aforo y la agricultura, no por eso, ha aumentado.
Señor Ministro—He demostrado que ha aumentado la producción general.
Señor Herrera—Con mucho gusto oigo al señor Ministro. Por no ser imprudente no le interrumpí antes, cuando hizo esa afirmación, pero no hay ligazón lógica entre el hecho de que aumente la exportación y que suba el gravamen fiscal de la tierra. Ha aumentado sencillamente la exportación porque las vacas que se compraban antes á 8 pesos, para invernar, valen ahora 40 pesos; porque la carne tiene una cotización altísima en el mundo; porque se venden ahora carneros congelados; porque hay frigoríficos; porque todo se paga mucho más alto en el Universo. El consumo de carne es mucho más intenso. El impuesto no ha hecho absolutamente nada benéfico: nuestros estancieros han dejado á las vacas parir terneros en las cuchillas y resignados sufrir los ataques de la ley tributaria...
Señor Ministro—Y aumentar el arrendamiento, señor diputado.
Señor Mora Magariños—No se pueden arrendar. En campaña hay inmensas zonas sin arrendar.
Señor Herrera—Se repite siempre, y esto es una afirmación muy general, que hay que empujar al país á la agricultura, pero si el mejor médico para la gente sana es dejarla sola, no entregarse á manos clínicas fuera de momento y en el afán de pagar la consulta! El país solo entrará...
Señor Narancio—Es para prevenir, señor diputado, cuando se trata de sanos.
Señor Herrera—El país sólo va á hacer agricultura cuando la exigencia de sus necesidades y sus condiciones económicas así se lo impongan!
Nuestra agricultura prospera, desgraciadamente, muy poco. ¿Cómo es posible creer que con leyes de esta naturaleza, fundadas en un bello artificio, vamos á arrancarle al país, por la violencia, lo que el país espontáneamente en toda su vida laboriosa no ha querido, ó no ha podido, darnos aún?
Señor Gallinal (D. Alejandro)—Porque no puedo dar, señor diputado; el país no puede ser agricultor.
Señor Herrera—¡Es claro! á eso voy, señor diputado. El país no hace cultivos, como se hacen en la República Argentina, por diversas y poderosas razones...
Señor Mora Magariños—Hay una razón de la naturaleza, y estoy de acuerdo. Yo creo que este país no es absolutamente agrícola; es mucho más ganadero que agrícola, y me parece que nunca habrá una ganadería intensiva.
Señor Gallinal (D. A.)—Sería un gran error quererlo cambiar de rumbo.
Señor Mora Magariños—Apoyado en ese sentido, pero hay otra forma para que la renta de la tierra vaya á producir los beneficios necesarios para el país.
Señor Herrera—El país tiene una industria madre, próspera y soberana.
Señor Mora Magariños—Lo que se busca con la aplicación de la renta del impuesto es fomentar las industrias derivadas de la ganadería.
Señor Herrera—Pero el impuesto no va á modificar la materialidad de las cosas. Hay ejemplos en campaña...
Señor Mora Magariños—Pero es que en el país todavía hay grandes estancias que no han visto más que criar y hacer parir las vacas.
Señor Gallinal (D. A.)—El señor diputado generaliza demasiado.
Señor Magariños Veira — Creo que es necesario fomentar las industrias derivadas de la ganadería; como ser cremerías lecherías, etc., etc.
Señor Gallinal (Don A.)—Pero no es dejando las vacas que paran, sino refinando los ganados que es lo que se ha hecho en estos últimos años...
Señor Herrera—Yo en esa aspiración de que el país llegue á una forma avanzada de cultura acompaño al Gobierno; en ese ensueño, estoy con el señor Ministro, pero tengo miedo al canasto con los trastos de porcelana... (Risas).
El ensueño todo lo alentamos; apurándolo, muchas veces se corre el riesgo de perjudicarlo. «Si estás apurado vístete despacio»: puede ser que el adagio sea aplicable á esta emergencia!
Veamos lo que dice la estadística. «El Departamento de Artigas: tiene 1.137.800 hectáreas y de esas solamente hay cultivadas, 2.223. Una población de 33.470 habitantes y de ellos solamente toman el arado y cavan la tierra 1.121.
Río Negro: 847.100 hectáreas; destinadas á la labranza, 9504. Sobre 29.631 habitantes, hay 878 agricultores; y nótese que cito una zona especialmente adelantada.
Rivera: 982.800 hectáreas; solamente 9098 están cultivadas. Sobre 41.030 habitantes, 4054 mueven el rejón.
Rocha: 1.108.900 hectáreas de las cuales solo se cultivan 6029. Sobre 40.705 habitantes, solo 5148 hacen cultivo.
Salto: 1.260.300 hectáreas. De ellas se cultivan 7270, sobre 56.875 habitantes, á penas 1164 trabajan la tierra.
Y, resumiendo cifras: la República entera tiene 18.692.600 hectáreas de las cuales sólo son cultivadas 872.101. Sobre 1.728.416 habitantes, solamente 88.087, son agricultores.
El impuesto sobre la tierra está gravando, hace años á toda la campaña, y sin embargo, vemos que los altos aforos no consiguen sacudir su estacionamiento en la materia.
Veamos ahora, algunos datos sobre máquinas trilladoras en el país.
El Departamento de Artigas, que tenía una trilladora en el año 1900, no tiene en la actualidad ninguna. Será sensible, pero es la verdad.
Señor Magariños Veira—Se habrá roto, quizá. (Hilaridad).
Señor Herrera — Probablemente, ó habrá quedado abandonada por ahí.
El Departamento de Canelones, que tenía 120 trilladoras en 1900, ahora tiene 114.
San José, con 105 en la misma fecha, tiene 103 en la actualidad.
Tacuarembó, 2 en 1900, ninguna al presente.
Treinta y Tres, 2 en 1900; 6 ahora.
En resúmen, trabajaban, en 1899, 368 trilladoras; quince años después, solo hay 541.
Es que el país va subiendo, va ascendiendo, pero despacio, sirviendo las exigencias á que responde ese aumento agrícola.
Señor Almada—Quiere decir entonces que se va haciendo agrícola.
Señor Herrera—Pero no por los motivos que da la comisión de Hacienda, señor diputado. Se va haciendo agrícola por esto: porque hoy en día, por ejemplo, la avena es necesaria para mantener los productos especiales, los carneros de sangre, los reproductores, y entonces los estancieros, de «motu proprio», empiezan á plantar avenales, sin que esa derivación sea fruto del...
Señor Magariños Veira—Es lo que yo decía: está cambiando la faz de la producción nacional. Artigas, como el señor diputado dijo, no produce trigo, allí la máquina la regalaron ó la vendieron.
Señor Herrera—Eso demuestra el cariño que le tiene al asunto...
Señor Narancio—Es por otra causa, no es por los impuestos.
Señor Herrera—Bueno: vemos enseguida la producción vitícola en el país.
Había en el año 1898, 6.610 hectáreas de viñedos y, en el año 1913, hay 6.103 hectáreas. Se ve que tampoco el cultivo de la vid toma incremento galopante á pesar de todos los apremios que se crean á los propietarios!
Señor Narancio—Mejor para la salud pública.
Señor Herrera—En cambio, veamos lo que pasa con los productos ganaderos.
En 1903 se obtuvieron 445.084 quintales de lana; en 1912, 809.403; doblada la cantidad.
Señor Gallinal (D. A.)—Fíjese el señor diputado, que en esa exportación de lana, no está solamente comprendida la lana del Uruguay, sino que viene la lana de tránsito de Río Grande.
De modo que no es una estadística de todo punto exacta.
Señor Herrera—Lo siento, porque preferiría que lo fuera...
Prosigo. En 1903 no se exportaba carne congelada: en la actualidad se exportan 203.425 quintales.
Carneros congelados, igual, no se cultivaba ese rubro en 1903, y en la actualidad se exportan 15.010 quintales.
Carnes conservadas: en 1903, se exportan 8.027 quintales, y, en 1913, 28.380.
Esto demuestra que el país, que se mantiene casi estacionario, desgraciadamente, en materia agrícola, ó que va subiendo la montaña lentamente, en ganadería, en lo suyo, en lo materno, en lo que es natural y lógico, prosigue vertiginosamente su ascenso...
Señor Martínez Thedy—Vamos á suprimir las estaciones agronómicas, entonces.
Señor Gallinal (D. A.)—Ya lo creo que se podrían suprimir.
Señor Herrera—Ya lo creo!
Sabe el señor diputado que las estaciones agronómicas han sido de resultados negativos en general y que se han tirado á la calle, materialmente, con la mejor intención, 6 ó 7 millones de pesos invertidos en una porción de iniciativas que han sido un absoluto fracaso...
Señor Paullier (D. F.)—¿Me permite que le haga una interrupción?
Señor Herrera—Con mucho gusto.
Señor Paullier (D. F.)—Yo creo que se ha olvidado del principal factor en este caso.
Señor Herrera—Puede ser.
Señor Paullier (D. F.)—Y es la seca y la langosta.
Señor Gallinal (D. A.)—Y la aftosa y la tristeza, señor diputado.
Señor Herrera—Pero con las Estaciones Agronómicas, á base de puro dogmatismo, evidentemente no podemos remediar esos males.
Señor Martínez Thedy—Pero lo que no podrá probar suficientemente el doctor Herrera, es la incapidad del país para la vida agrícola.
Señor Herrera—Lo intento probar, señor diputado.
Señor Martínez Thedy—Sin embargo, parece que el doctor Herrera quiere que sigamos viviendo la vida ganadera.
Señor Herrera—Me permite... Yo, solo digo: "zapatero á sus zapatos". No pretendo...
Señor Martínez Thedy—Estos son temas de erudición general. No hay que estar especializado. Lo oye uno en la esquina de cada calle.
Señor Herrera—Es errado querer saber de todo; y yo, que soy abogado, declaro que no domino las cuestiones agrícolas. Me remito á lo que dicen las estadísticas.
Señor Martínez Thedy—Pero basta con hacerse eco de ciertas conversaciones de los hacendados y agricultores. No es necesario tener una teoría especial.
Señor Herrera—Yo me remito á las cifras. Creo que el país, en estos 15 años, ha arrancado, lentamente, del período ganadero...
Señor Magariños Veira—Pero esa estadística es falsa, según dice el señor diputado Gallinal.
Señor Gallinal (don A.)—Yo no digo que sea falsa!
Señor Magariños Veira—Dice que vienen de Río Grande las lanas que están comprendidas en esos datos.
Nosotros no podemos tener en cuenta nada de eso.
Señor Herrera—El cargo habría que dirigirlo al P. E., porque las estadísticas agrícolas son publicadas por el gobierno.
Señor Magariños Veira—Es un cuento eso de la estadística.
Señor Gallinal (don A.)—Todos los datos dados por el doctor Herrera en cuanto á la exportación frigorífica, son exactos.
La única observación que le hacía, es que en las lanas, estaban incluídas también las lanas que vienen de tránsito de Río Grande.
Señor Magariños Veira—Lo demás puede ser lo mismo.
Señor Martínez Thedy—Por otra parte, yo le recuerdo al doctor Herrera que en algunos congresos rurales—por lo que me corresponde inmerecidamente, hemos sido delegados juntos, y hemos oído de la palabra autorizada de muchos hacendados la conveniencia de iniciar de una vez la vida agrícola en el país.
Señor Herrera — Completamente de acuerdo, pero cuando sea posible, cuando responda la ley á una necesidad del ambiente, bien sentida...
¿Qué motivos pueden tener los estancieros para no cultivar sus tierras? ¿Cree el señor diputado que si la tierra rindiera aquí ciento por ciento los compatriotas de campaña no se dedicarían al cultivo?
Lo han intentado muchas veces, y yo conozco una porción de excelentes compatriotas, trabajadores, poseídos de la mejor voluntad, fracasados en el noble empeño...
Señor Magariños Veira—La falta de caminos y la falta de ferrocarriles, eso es lo que ha traído esas consecuencias...
(Murmullos é interrupciones).
Señor Herrera—Como hablan en colegiado no puedo oirlos... (Hilaridad).
Bueno, por esta vez, no oyendo, no puedo contestarle al distinguido gemelo del apóstol de San Francisco. (Risas).
En el departamento de Montevideo, por ejemplo, hay dos ó tres predios enormes, el del señor Sanguinetti, el del señor Buxareo, la antigua Cabaña Reyles. Se dice, enfáticamente: «¡que los cultiven!» Pero si la tierra no es propia para el cultivo, ¿cómo se quiere que el señor Sanguinetti...
Señor Barbato—El señor Sanguinetti tiene 40 hectáreas en Montevideo, en el corazón de la ciudad.
Señor Herrera—...Sí, que planten papas en la plaza Cagancha.
(Hilaridad).
—Bueno: si esos señores poseen terrenos que no son propios para la agricultura, ¿por qué han de cultivarlos? O quiere repetirse aquí el milagro de los panes y los peces? Si no se presta el medio social, si el consumo no lo demanda, y, sobre todo, si la tierra no se presta para el cultivo, hay que dejar que sirva para otra cosa. Dejemos solos á esos terratenientes famosos; dejémoslos solos, que ellos, sirviendo afanosamente su interés personal, servirán el interés del país trabajando sus predios en la forma que convenga más á sus bolsillos...
No hay mejor tutor que cada uno, de sus propios intereses.
Señor Almada—Yo he oído con mucho gusto lo que acaba de decir...
Señor Herrera—No: yo creo que eso es mentira...
(Hilaridad).
Señor Almada—...lo que ha dicho son

respecto á extensiones enormes que hay...
Señor Herrera—En cuanto á la agricultura, en parte, ella no viene porque el momento clínico de que llegue no se ha presentado aún, ó porque ella va viniendo despacio, como debe ser, como vienen las sólidas y buenas; en parte, también, porque la tierra nuestra no es tan próvida como se suele repetir, no es tan feraz como la tierra argentina; y, finalmente, porque no hay caminos propicios, porque se va todo en fletes, porque faltan ferrocarriles. Ahora, con Farquhar, todo eso vendrá también (Risas).
Se habla también en el Informe de las quintas del departamento de Montevideo.
La Comisión, firme en su bello criterio, no se arredra: los dueños de las quintas son los ricos y allá se las arreglen ellos; los ricos tienen el placer de tener quintas y para conservarlas, pasarán por las horcas caudinas. Tiene razón. la Comisión de Hacienda: estoy seguro de que don Augusto Morales no va á sacrificar su espléndida residencia porque el capricho de los aforos «modernistas» lo quieran inducir en tal sentido. Agrega el Informe que hasta se «multiplicarán» las quintas—y aquí se pide lo de los panes y de los peces: la Comisión va á multiplicar las quintas aumentando en 30 ó 40 pesos anuales los aforos! Es una ilusión, una cándida ilusión, y también estéril ilusión, porque ¿qué objeto tiene que se modifique lo que no es necesario modificar? En cuanto á que se cumpla el vaticinio—para mí penoso, de la Comisión—de que las quintas puedan desaparecer, yo realmente lo sentiría, porque lo mejor de la capital son sus bellos suburbios.
Señor Almada—La Comisión no ha dicho nada de eso. Parece que el señor diputado ha interpretado mal.
Señor Herrera—... porque conservan á la capital su carácter español, su carácter gaditano, las quintas y los jardines que le sirven de cinturón. Yo no tengo ningún apuro en que se sacrifiquen los árboles y las viejas heredades que hay allí, á una legua del centro; así es que el propósito destructor y de «multiplicación» que persigue la Comisión...
Señor Almada—Pero si la Comisión no ha dicho nada de eso...
Señor Herrera—Como posdata, después de decir todo esto, agregaré que yo soy uno de tantos quinteros... Sospechoso, pues...
Señor Almada—No, señor diputado: la Comisión ha dicho eso, con la diferencia de que ha dicho todo al revés.
Señor Herrera—Ah! al revés? Entonces veo que relució la Comisión. (Risas).
Señor Magariños Veira—Al revés de lo que usted dice.
Señor Herrera—Ah!...
Pero la parte más interesante, á mi juicio, es la obsesión contra los latifundios que se tiene por parte del Gobierno y de la Comisión de Hacienda. Se pone tanto deleite hóstil en esto decir «latifundio», que, á veces, me ha parecido que es una mala palabra (Hilaridad).
Dice la Comisión que hay que castigar á la gente que vive en la ociosidad, á los que viven en el lujo y en el placer, sigue un callar, de adjetivos interesantísimos, —á los insaciables terratenientes, á los ogros que hay en el país...
Yo he visto, al pié del Informe la firma de nuestro distinguido colega don Federico Paullier. Apelo á su sinceridad y le pregunto si él había advertido el proceso que hace la Comisión, á los hombres de trabajo, de trabajo intenso, y benemérito sometido á todas las inclemencias...
El señor Paullier que ha sido uno de los fundadores,—uno de los agentes más caracterizados del desarrollo rural, fundando colonias y subdividiendo en partes...
Señor Narancio — Haciendo precisamente lo contrario de lo que hacen los terratenientes grandes.
Señor Herrera—... aparece condenado en sus bellos esfuerzos precisamente por el informe que lleva su firma al pie.
Y estoy seguro que esas calificaciones duras para los estancieros, que he mencionado, no las comparte el señor diputado Paullier.
Señor Paullier (D. F.)—Yo le diré al señor diputado: yo he hecho lo que he podido, si no me han invitado, yo no tengo la culpa. He sido una víctima como cualquier otro.
Señor Narancio—Tanto es así, que justamente goza de la pobreza y no como esos terratenientes que son ricos.
Señor Ramírez—Esa no sería la intención!
Señor Martínez (D. M. C.)—Parece que la gracia es trabajar para fundirse!
(Hilaridad).
Señor Narancio—Ha hecho un sacrificio el señor diputado Paullier...
Señor Herrera—Pero las palabras del señor diputado Paullier me confirman en lo que yo digo: que estaba muy distante de creer que los terratenientes eran entes insaciables.
(Murmullos).
Señor Presidente (Agita la campanilla) —Orden señores diputados. Tiene la palabra el señor diputado Herrera.
Señor Herrera—Yo, señor Presidente, oponiéndome decididamente á criterio tan cruel, y á mi juicio tan injusto, manifiesto que, en vez de tener un gesto desdeñoso y de reproche para nuestros estancieros, aún para los primitivos, yo dispenso el más profundo respeto á esos agentes desconocidos, ignorados, humildes, de nuestra grandeza y de nuestro desarrollo nacional.
Continuamente, hombres jóvenes, víctimas de esa leche universitaria—que hace mucho bien, pero que, exagerada, perturba las ideas, sin salir del Paso Molino, está descalificando al resto de la Nación; y, sin embargo, como lo ha dicho muy bien el señor ministro de Hacienda, esa campaña descalificada, calumniada, insultada, porque no tiene los atributos de esta civilización que se desean, es la que ha engendrado y siguen engendrando el bien de la Patria!
A propósito de esto y al hablar así yo hablo con el conocimiento práctico que me han dado muchas vueltas y revueltas por el fondo de la República. Ya que estoy rindiendo homenaje á nuestros hacendados, voy á recordar unas palabras, bien elocuentes, bien justicieras, por cierto, de Belisario Roldán, al festejarse el centenario argentino. Todas eran ponderaciones á los próceres, á los fundadores, á los héroes de sable en mano y á los legisladores. Roldán tuvo un magnífico discurso para teger el elogio de los estancieros, los que habían hecho la Argentina, los que prepararon en los tiempos unitarios, en los tiempos federales, los cimientos de fuerza económica que lucen ahora hermosas paredes, construídas sobre esas bases graníticas, y en un párrafo—para no fatigar á la Cámara—decía, condensando su pensamiento, ese extraordinario Roldán: «No ocurre lo propio con el estanciero, cuya gloria, hasta entonces no proclamada, tuvo la buena fortuna de reivindicar en la tribuna insigne del Ateneo de Madrid. Es un factor oscuro, pero decisivo en el progreso de nuestro desenvolvimiento; un héroe del trabajo, que todavía espera el aplauso de la historia; una extraordinaria figura del batallador que heredó de los abuelos conquistadores el denuedo y el tesón sin límites, puestos á prueba, aquel y este, por todas las hostilidades que la Naturaleza virgen albergaba en su seno, desde la fiera y el reptil hasta la emboscada habitual ó las fiebres malditas, desde el matrero ó salteador hasta el indio salvaje; es el criollo por excelencia en cuya voluntad de hierro se replegó la parte más sana de la energía nativa, el que en nombre del progreso y de sus ideales legítimos, se lanzó, pampa abajo, abatió la maraña, desalojó al bandido, contribuyó á barrer al salvaje, pobló la nada...»
Y esta frase última, para mí, es la condensación más completa de mi pensamiento imperfecto: «¡pobló la nada!» Eso es lo que han hecho nuestros gauchos artiguistas, riveristas y oribistas: darnos patria al mismo tiempo que, sin saberlo, adobaban la entraña del organismo naciente con su labor primitiva!
Señor Magariños Veira—Pero ahora hay muchos extranjeros latifundistas, y yo no les saco su tierra: los dejo que gocen de ella; lo único que quiero es que paguen el impuesto, nada más.
Señor Herrera—Y lo pagán; hace mucho rato que lo están pagando!
Lo que yo estoy combatiendo es el criterio que se tiene de que vamos á la conversión mágica de la situación económica del país...
Señor Magariños Veira—Yo creo que sí.
Señor Herrera—...y en ese sentido, señor presidente, yo he sido legislador—felizmente ó infortunadamente—dos veces; y bien, hace unos diez años que estuve por primera vez en esta casa, y ya entonces oí lo mismo que oigo ahora: «que íbamos á resolver todos los problemas habidos y por haber; que daríamos la lección del siglo á la Europa caduca; que se derimiría á la República de sus pecados»...
Ha pasado el tiempo, nos hemos ido «pampa abajo» en el terreno de la crisis, el país está enterrado, hasta los ejes, en una situación que no tiene salida por el momento, y todavía se sigue diciendo que vamos á hacer y á acontecer. Ya el argumento está un poco desacreditado!..
(Murmullos).
Señor Magariños Veira—Es lo que decía hoy; ninguna de las reformas implantadas se ha realizado. Así que no es por culpa de esas reformas.
Señor Mora Magariños—Pero si la reforma de la exoneración hace muchos años que existe en todas las partes principales de la República...
Señor Magariños Veira—Yo no hablo de esa reforma, señor diputado.
Señor Mora Magariños—...En la parte rural, que es en lo que se ha imitado á las colonias australianas.
Señor Herrera—La Comisión, en otro párrafo, dice que los latifundios aumentan. Textualmente: "el latifundio se extiende de una manera alarmante".
Después de lo que ha dicho sobre la materia el señor diputado Mora Magariños, nada tengo que agregar.
Es un aserto ese, absolutamente equivocado. El latifundio va desapareciendo; la propiedad se subdivide.
Me decía, días atrás, el doctor Vazquez Varela, que en el departamento de Canelones el trabajo principal de los abogados lo dan las particiones de bienes raíces heredados.
En una familia que tiene veinte cuadras con varios hijos, nadie quiere ceder lo que tiene: cada uno quiere su pedazo.
Señor Almada—Esa subdivisión no obsta á la formación de los latifundios. Se lo voy á explicar después.
Señor Magariños Veira—Y los vuelven á formar otra vez. La prueba es que en Canelones se están haciendo ganaderos. En Canelones se han dividido los campos para agricultura y ahora se están destinando nuevamente á la ganadería.
Señor Herrera—Perfectamente? pero para que ese argumento fuera exacto, habría que probar que los latifundios de antes continuarán siendo lo mismo, y la estadística prueba que han disminuido.
¿Dónde se colocan, entonces?... El departamento de Canelones hace treinta años estaba mucho menos subdividido que hoy. De manera que está equivocado.
Señor Magariños Veira—La prueba está en que había un millón de habitantes, y hoy hay un millón y medio.
Señor Herrera—Muy bien, perfectamente; pero ¿dónde está el latifundio en Canelones?... El latifundio se va, es decir, se irá hasta cierto límite, porque las estancias grandes harán cultivos, harán plantaciones, harán chacras; pero la estancia subsiste porque tiene que subsistir, porque este es un país esencialmente ganadero, y no se pueden criar mil reses en pocas cuadras...
..Señor Magariños Veira—Entonces, que no se vaya á los latifundios.
Señor Herrera—... y como la riqueza del país, lo que rinde, lo más valioso es la carne, son las majadas y las reses, hay que dedicar grandes fracciones de campo para que esos rodeos tengan el desarrollo que les corresponde.
Señor Magariños Veira—Y como la carne vale más, y la tierra vale más, pagará mayor impuesto.
Señor Herrera—Pero se van á pagar, señor diputado. En lo que no estamos de acuerdo es con respecto á las bodas de Canaán anunciadas; en lo demás, todos sabemos lo que va á suceder.
Señor Magariños Veira—No es nada más que eso.
Señor Herrera—Esta cifra es categórica: en tres años ha aumentado en número de 13.265 los propietarios en el país.
Señor Mora Magariños—En la parte rural, nada más.
Señor Herrera—Es cierto, señor diputado; es muy acertada la observación: es en la parte rural.
No sé cómo puede hablarse, entonces, de riqueza, de latifundios, cuando la estadística oficial prueba lo contrario. Así, que á pesar de apreciar mucho el estilo literario del autor del informe, yo creo que no va á encontrar metáfora que convenza de lo contrario. Frente á esos números ponga otros, si es posible, y entonces, haremos la paz.
(Risas.)
Por lo demás, el concepto odioso que se establece, en una forma implícita, sobre la propiedad rural nuestra, es profundamente injusto.
Nuestra propiedad no es hija del favor feudal; no son privilegios fundados en lo arbitrario los que han dado título á nuestros estancieros. Todos esos son bienes adquiridos, son fruto, en mayor ó menor extensión, del trabajo. Algunas veces se rompe esta ley, y el Estado á sus próceres lanzados á la miseria por las emergencias de su vida épica, les ha regalado fracciones pequeñas de campo.
Realmente yo no soy de los que tienen un reproche para esas actitudes justicieras de los tiempos remotos...
Pero tan rápidamente se va modificando la fisonomía del país, que de los primitivos propietarios, no queda nadie ya: las familias fundadoras han desaparecido en absoluto, ó se han perdido en la oscuridad, ó están en la miseria...
Señor Almada—¿De manera que además de los latifundios quería el señor diputado que no se murieran los latifundistas?
Señor Herrera—Pero señor diputado: no tengo ideas tan negras!... (Risas).
Señor Paullier (Don F.)—Dice el doctor Herrera que estamos Pampa arriba; pero ahora estamos Pampa abajo.
Señor Herrera—En otras cosas, como muy bien lo sabe el señor diputado...—(Risas).
Señor Paullier (Don F.)—Pregúntele al doctor Gallinal si vamos Pampa arriba con todos los millones de pesos que está gastando en refinar las crías. ¡Es uno de los estancieros que está muy arriba!
Señor Herrera—Ojalá hubiera señor diputado, en vez de tantos declamadores y jacobinos que andan por ahí, sueltos, muchos propietarios como el doctor Gallinal, que es un benemérito uruguayo. Ciudadanos meritorios como éste, desearía muchos para mi país... (Apoyado).
Señor Narancio—Yo me quisiera poner en el lugar del doctor Gallinal. (Hilaridad).
Señor Gallinal—Hay que recojer esa declaración.
Señor Presidente—Orden, señores diputados.
Señor Herrera—Pero talvez fuera oportuno preguntarse si conviene á los intereses fundamentales y económicos del país, que la desaparición del latifundio se acentúe; si conviene al país, en toda su extensión, que se produzca un caso semejante al caso de Canelones donde ya la propiedad llega á una proporción mínima y donde ella se presenta endeble. Eso no puede compararse con nuestra industria fundamental que, hoy por hoy, es la ganadería.
Señor Almada—Eso no se puede determinar aquí. Se mezclan cuestiones de economía y de otros órdenes, no se puede decir que es mejor, si la gran propiedad, la mediana ó la pequeña. Eso será según las circunstancias del país.
Señor Herrera—Por eso, procediendo con discreción y no forzando las tésis afirmativas y temerarias de la Comisión—sólo formulo la duda y pregunto si conviene, ó no conviene.
Yo no me considero en aptitud de explicar esos fenómenos tan serios y complejos.
Para terminar, señor Presidente, antes que suene la hora, yo diré que en el criterio oficial, veo un propósito idealista, muy meritorio en sus aspiraciones, pero deplorable en su aplicación.
Se hace algo así como un picadillo de la propiedad, y parece que ese fuera el criterio que domina en las esferas del gobierno. Me opongo radicalmente á ese modo de pensar. Pero lo que más me sorprende en el proyecto es el caldo, por decirlo así, que le ha puesto el Gobierno y la Comisión, secundándolo.
Bien dijo el otro día un diputado que era el caso de gritar: «Viva la Comuna!» porque al paso que se va, á campo traviesa y sin respetar cercados, en el afán de destruirlo todo, la gente va á decirse si estamos edificando «la ciudad futura», con el deleite propio de los anarquistas, ó si estamos legislando para una nación joven, digna de consideración y de estímulo en sus intereses conservadores, que debe cuidarse mucho, para no comprometer su porvenir!
Campean en el informe de la Comisión afirmaciones extraordinarias que ya el doctor Mora Magariños ha pasado en revista.
A veces, ante su lectura nos parece que estamos ante un manifiesto de los «compañeros».
Señor Almada—¿Compañeros de qué?
Señor Herrera—A los compañeros, ya los conoce el señor diputado. (Hilaridad).
Señor Almada—Yo conozco señor diputado esos compañeros.
Señor Rodríguez Larreta — Los anarquistas se llaman «compañeros».
Señor Almada—¡Ah! los anarquistas.
Señor Herrera—Se dice en el Informe que lo sensible es que la «Asamblea del Juego de Pelota» no se entregará á la hoguera el privilegio de la renta.
Después de tomar en consideración estas afirmaciones, uno comprende mejor porqué estamos tan radicalmente en desacuerdo con la Comisión de Hacienda y con el Gobierno. Partimos de puntos de vista completamentes contradictorios. Es extraordinario y es ingénuo que se hable de suprimir, como puede hacerse por decreto, y de entregar al fuego en forma inquisitorial la renta, cuando la renta como manifestación de vida y de la voluntad de los hombres, es uno de los motores fundamentales de la vida social. Así es que nuestro criterio es completamente divergente.
Se dice, también, en el Informe que se ha pensado resolver la «cuestión social» aprobando este proyecto de ley. En fin, si esto es como lo de la crisis, y lo dice la Comisión en sério, puede ser también que yo compartiera opiniones, porque realmente sería muy confortable romper todas las divergencias que separan á los mortales de este planeta"...
Por estas razones y otras en que no quiero insistir porque fatigaría á la Cámara, yo no voy á prestar mi voto á este proyecto, y pediría que volviera á Comisión, para que, estudiado desde un punto de vista más en armonía con las exigencias públicas y con los intereses fiscales, se presentara con otro espíritu.

Moción del doctor Rodríguez

Pide después la palabra el doctor Rodríguez (don Rosalío) quien dice que no iba á entrar propiamente al fondo del asunto sino á enunciar una idea, persuadido de que ella era razonable.
Habla de la importancia del proyecto, que contiene una reforma muy fundamental, la cual como es nueva para nuestro país, merece ser estudiada detenidamente.
Entiende que en esas condiciones, no hay ninguna razón valedera que obligue á precipitarla.
Llama la atención que la discusión particular va á promover también un largo debate desde que se piensan proponer modificaciones importantes. Por consiguiente, falta el tiempo necesario para despacharlo antes que deba entrar en vigencia, que será en fecha próxima.
Lo que pretende es que la consideración del proyecto se haga más despacio y que se declare en vigencia la ley actual, á fin de dar lugar al estudio detenido y minucioso del proyecto.
Para proponer este temperamento, tiene en cuenta las observaciones formuladas por los doctores Mora Magariños y Herrera. Además, el proyecto convertido en ley no va á producir enseguida los efectos que se propone el señor Ministro.
Reconoce que el Ministro al formular el proyecto lo hace persiguiendo un propósito laudable, de prestar beneficios desde el punto de vista económico y social.
No desconoce que en realidad ofrezca algunos beneficios, pero en otra oportunidad, porque ahora, el recargo del impuesto sería ruinoso, dada la crisis porque atravesamos, la cual se ha de prolongar todavía por algún tiempo.
Insiste en lo complicado de la reforma, en la necesidad de un estudio meditado y termina formulando la siguiente moción:
«Para que sin perjuicio de proseguir el estudio del proyecto en discusión la Cámara declare la vigencia de la ley actual de Contribución Inmobiliaria para el ejercicio de 1914-15.»
Esta moción fué pasada por la Mesa á estudio de la Comisión de Hacienda.

Réplica del señor Ministro

Vuelve enseguida á solicitar la palabra el señor Cosio.
Conceptúa oportuna la realización de la obra, mucho más cuando este año se termina el empadronamiento de la propiedad, el cual se viene ejecutando desde hace diez.
Contesta luego al doctor Herrera en lo que se refiere á la distribución del gravamen en distintas zonas.
Señor Herrera—Observo que el señor Ministro no descuenta el hecho real de que la propiedad está en baja.
De manera que esos aforos que fueron exactos hace un par de años, hoy por hoy, serían exorbitantes.
Señor ministro—Hay el recurso de las solicitudes, de la rebaja de aforo, que se rebaja inmediatamente siempre que es justo. Tanto es así, que solo en la demanda de aumento de aforo se han resuelto por la Comisión Avaluadora, en los últimos tiempos, la suma relativamente enorme de 8.000 solicitudes de aumento de aforos. la suma relativamente enorme de 8.000 solicitudes de aumento de aforos.
Quiere decir que el mismo puede resolver todas las demandas de baja de aforos, cuando sean justificadas.
Señor Herrera—Pero el criterio fiscal, una vez establecido el aforo alto, no cede. Sabemos eso...
Señor Ministro—El jurado está compuesto de propietarios. De manera que en esa parte, por lo que respecta á los propietarios, están representados.
Da á conocer á esta altura, el señor Cosio, el pequeño aumento que tendrán los terrenos.
Y sigue:
En cuanto á la disminución de rentas—que también ha interrogado el señor diputado Herrera—el cálculo hecho, dado por sentado que nadie haga una mejora sobre sus terrenos en la parte que se han establecido las excepciones, daría de 46 á 50.000 pesos. Pero eso es en el caso de que todos aprovechen el terreno, lo que posiblemente nos va á observar. Pero en caso de que se observara el aprovechamiento del terreno por todos los propietarios, es indudable que la compensación de esa disminución de rentas sería enorme.
Hablaba el señor diputado Herrera de que vamos á imponer á todo propietario de terrenos que edifique, que se trata de una imposición, de algo violento, de algo que va á producir perturbaciones profundas en el estado social y en el estado económico. Sin embargo, el Poder Ejecutivo cree haber demostrado en su Mensaje que la diferencia de impuestos es tan pequeña que no puede considerar eso como una imposición, sino como un estímulo, y nada más que como un estímulo para la edificación.
El que no pudiera edificar no se va á sentir en la imposibilidad absoluta de cumplir el impuesto y no va á verse en el caso de que por cumplir el impuesto tenga que sufrir un extraordinario desembolso.
Señor Herrera—¿Me permite el señor Ministro?..
En el Mensaje se estampa esta otra frase: «La mayor tributación que en las regiones suburbana y rural del Departamento se exijirá á los terrenos improductivos ó escasamente utilizados, obligará á su aprovechamiento...» Me parece que eso...
Señor Ministro—Pero interprete la palabra el señor diputado en el sentido que estoy explicando ahora: en el sentido de un estímulo á la edificación, porque no hay más que hacer un cálculo de un caso cualquiera, para encontrar perfectamente justificada la explicación que doy.
Señor Herrera—Bueno: yo creo que la palabra «obligar» importa algo más que estímulo!
Señor Ministro—Pero hemos aclarado perfectamente esa cuestión.
Señor Herrera—Ah! muy bien. Eso prueba que las minorías son buenas...—(Hilaridad).
Señor Ministro—Con las excepciones que ha hecho la comisión de hacienda, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, todos los argumentos expresados por el señor diputado Herrera, respecto á los propietarios de la 12.a sección, de la cual es vecino, no quedan en pie, porque la mayor parte de los casos que ha citado quedan fuera de la Avenida Garibaldi y, por consiguiente, todos no pueden ponerse en las condiciones de ser exceptuados de este gravamen, porque el aprovechamiento de la tierra en todas esas regiones es la cosa más simple, más sencilla: no es una cosa imposible, como lo conciben todos los que persiguen con prevención este proyecto. El que tiene un solar y no tiene otra cosa, en ese solar puede plantar árboles, árboles frutales ó forestales...
Señor Herrera—Pero para eso va la reforma: la comisión del Arbol está trabajando con el mayor éxito... (Risas).
Señor Ministro—La Comisión del Arbol ayudará á exceptuarlos del impuesto.
Señor Herrera—Yo me remito, también, á los términos interesantes de la Comisión de Hacienda. Dice, por ejemplo, textual: "Al obligar la división de la gran propiedad, no sólo hará obra más justa de distribución, sino que, acercará la industria agrícola á la capital, donde todo tiende á abaratar los productos, los cuales, después de satisfacer las necesidades locales ampliamente, encontrarán en los países vecinos mercados inagotables á la exportación de frutas y hortalizas, que cambiaremos por raudales de oro"...
Ya me parece ver el Camino de Goes poblado por centenares de carros conduciendo al puerto las hortalizas que "sobran" á los agricultores...
Señor Almada—¿Creyó el señor diputado que yo era un anarquista? No he dicho semejante cosa.
Señor Herrera—En el informe se revela, con elegancia literaria, que ha llegado á ser anarquista...
Señor Ministro—El señor diputado Herrera debe conocer que la literatura del informe de la Comisión de Hacienda ha dado ya base para más de una larga argumentación que, sin embargo, poco tiene que ver con la cuestión en debate. (Apoyados).
...Todo lo que he hablado, por ejemplo, de la campaña para mí ha sido absolutamente fuera de lugar por cuanto yo he hablado que la aplicación del impuesto en la campaña ha producido el aprovechamiento de la tierra, no he querido decir que esto tienda á implantar la agricultura sino el aprovechamiento en cualquier forma de la tierra; yo he reconocido que ha traído el aumento de la producción en toda la campaña; yo no he discutido ni el latifundio...
Señor Herrera—Pero la Comisión los ha discutido, dando consejos...
Señor Ministro—La Comisión sabrá defenderse, señor diputado.
Yo no sostengo que la producción grande ó chica de la campaña pueda traer más bien. Se trata de una industria que en muchos casos necesita del latifundio y hasta llegan á crearlos como una necesidad de las industrias las grandes producciones, para el éxito de las mismas industrias.
Señor Herrera—Eso demuestra que no hay "contubernio" entre el Gobierno y la Comisión de Hacienda. Estoy satisfecho. (Hilaridad).
Señor Barbatto—El término hace camino.
Señor Ministro—Respecto de la moción del señor diputado Rodríguez yo entiendo que no puede ser aceptada, porque lo más difícil en este asunto ha sido el estudiarlo, y ése estudio está hecho. Nadie puede negar que este es un asunto que está perfectamente estudiado por todos, y sería lamentable que en el momento de llegar á la votación, cuando hay tiempo suficiente para que el asunto sea votado, lo dejemos de lado, para ir á una simple prórroga de la ley actual, y postergar esta reforma para el año próximo, que quién sabe si puede ser realizada.
Por eso mismo el Poder Ejecutivo se anticipó más de lo que acostumbra hacerlo á enviar este proyecto. Fué enviado con fecha 18 de Marzo. De modo que han pasado tres meses, y ha podido ser estudiado por todos.
Señor Martínez (Don Martín C.)—Pero el doctor Rodríguez se refería, además, al movimiento económico de la desvalorización de la tierra.
Señor Rodríguez—La ley no va á producir los efectos deseados en estos momentos.
Señor Martínez (Don Martín C.)—Esta ley sería propia en un momento de auge de la propiedad.
Señor Ministro—No señor, porque todos los propietarios tienen derecho de solicitar rebaja en el aforo y obtenerla.
Señor Martínez (don M. C.)—No tiene nada que ver eso con el recargo para que se edifique en un momento en que no se alquilan las casas.
Señor Ministro—El recargo es insignificante, señor diputado, y no tiene importancia con relación á los beneficios que yo he demostrado que va á reportar.
Señor Martínez (don M. C.)—Entonces la ley es inocua.
Señor Ministro—En cuanto al mal es inocua, pero no para hacer el bien.
He terminado.

NOTAS DE FENIX

Bolivar en el cielo

La ilustre Sociedad Astronómica de Francia ha adoptado como nombre del asteroide 712 el del Libertador Bolívar. Grande es el honor, pues aquel respetable gremio se ha mostrado siempre poco inclinado á adular a los grandes de la tierra, si se ha de juzgar por el fracaso del ilustre William Hersabel, el descubridor de Urano, quien deseando honrar la memoria de Jorge III de Inglaterra, su protector, propuso para nombre de este astro el de "Georgium Sêdus", á lo cual no asintieron los demás astrónomos, prefiriendo conservar la tradición mitológica que había prevalecido hasta entónces para la designación de los planetas.
Y en efecto, al leer la larga lista de los 732 planetículos clasificados hasta la fecha, no aparece en ella ningún nombre de jefe de Estado ó de héroe militar de los tiempos modernos. Solo el del 671, denominado Carnegie, podría hacer sonreír á los maliciosos; pero en justicia ¿no merece este honor de parte de los sabios el generoso protector de las ciencias, el filántropo Carnegie?
Pero volvamos á los asteroides. Se llaman así ó con el nombre de pequeños planetas, los comprendidos entre las órbitas de Marte y de Júpiter (aunque algunos se acercan en ocasiones más acá de Marte y otros se alejan más allá de Júpiter) en número hoy de 732; pero que se acrecienta más de día en día. El mayor de ellos, Ceres, apenas alcanza un diámetro como de 800 kilómetros y los más pequeños, que son la mayoría de los que se descubren hoy en día, de 20 á 25 kilómetros.
Acaso estos astrículos estén animados de un movimiento de rotación, á semejanza del que la Tierra posee, como parece indicarlo la variación periódica de brillo de uno de entre ellos, denominado Eros, y así podríamos decir para hacer resaltar sus minúsculas dimensiones que un automóvil podría recorrerlos cómodamente de uno á otro polo, en el curso de media hora; pero nuestro Bolívar no es de los más pequeños y puede ser considerado como de un diámetro intermedio, á juzgar por su magnitud estelar, prescindiendo de toda consideración de albedo, es decir, de capacidad lumínica de su superficie.

Circulación subterránea

Más de 363.659.000 billetes fueron vendidos durante el año 1913 en las dos ferrovías subterráneas de París: el Metropolitano—ó popularmente el "Métro"—y la Nord-Sud. Y pues más de 97 millones y medio fueron billetes de ida y vuelta, aunque figuren en cuenta como un solo billete, se deduce que circularon por aquellas líneas durante el citado año más de 416 millones de pasajeros, es decir, cerca de 1.200.000 al día, por término medio. Es enorme, si se piensa en la infinidad de vehículos—ómnibus, tranvías, coches, automóviles—que obstruyen á todas horas las calles parisinas, en la superficie. La venta de billetes en las ferrovías subterráneas produjo una entrada en caja de casi 63 millones y medio, teniendo presente que se viaja en ellas mucho más en segunda clase que en primera.

Capitales extranjeros

Según refiere "The American Review of Reviews", el capital extranjero invertido en Méjico está repartido de la siguiente manera:
El capital norteamericano asciende á 1.057.775.000 dólares, de cuyo total 644 millones 390.000 están destinados á la explotación de ferrocarriles y 249.500.000 á la de minas; 52.000.000 en bonos de la Deuda pública, 30.550.000 en el "stock" de los Bancos y en depósitos en los mismos, 15.000.000 en la industria del petróleo, 15.000.000 en la del caucho y el resto en fábricas, seguros y tranvías eléctricos.
El capital inglés está representado por una suma de 321.302.800 dólares, de los cuales 168.917.800 están invertidos en la explotación de ferrocarriles, 67.000.000 en bonos de la Deuda pública, 43.600.000 en industrias mineras... 10.000.000 en industrias petroleras y el resto en almacenes comerciales, Bancos y tierras de cultivo.
El capital francés asciende á 143.446.000 dólares, y de ellos están empleados 60 millones en bonos de la Deuda pública, 22.416.000 en fábricas y talleres de todas clases, 31.000.000 en negocios bancarios, 17.000.000 en empresas ferrocarrileras y el resto en almacenes comerciales, hoteles, teatros, minas y otras industrias.
Hay, además, otra suma de 118.535.380 dólares, constituída por capitales extranjeros de otras procedencias y que está repartida, como los anteriores, en ferrocarriles, minas y otras industrias.

Reliquia histórica

El señor Alejandro Fernández García, ex-cónsul de Venezuela en Santo Domingo, ha sido objeto, por parte del gobierno dominicano, de un obsequio cuyo valor histórico lo explica el siguiente párrafo de la nota de remisión:
"..Ninguna forma mejor, al tratarse de un espíritu como el de usted, altamente delicado y propicio al recuerdo de las tradiciones históricas en sus relaciones con la dominación de España en América, que poner en sus manos uno de los azulejos que ornamentaban la capilla principal de la Iglesia de San Nicolás, primer templo de piedra que se construyó en América, edificado en cinco años (de 1503 á 1508) y durante el reinado de don Fernando "El Católico", por el ilustre y progresista fray Nicolás de Ovando, comendador de Lares de la Orden de Alcántara."

Pues que sea su marido

En estos días ha viajado por nuestra prensa, con ribetes de raro acontecimiento, la noticia de que una bailarina española había desaparecido misteriosamente de París.
Tranquilícense ustedes. que «El Heraldo» de Madrid, fecha 29 de Mayo, aclara el horizonte ofreciendo dos retratos con la siguiente leyenda:
«La bella bailarina Carmen Ferrer, hija del fundador de la Escuela Moderna, y su prometido, Juan Acosta.» — La señorita Ferrer ha dirigido á su señora madre una carta, publicada por la prensa de Londres, en la que le dice que no pierda el tiempo pretendiendo que la capture la policía para devolverla á su hogar, «pues no hay ley en todo el mundo capaz de separarla de su amado, á quien quiere con toda su alma y con todo su corazón, y ha de ser su marido.»

SINIESTROS MARITIMOS

LA BARCA NORUEGA VANGUARD

Encallada en el Banco Arquimedes

Por comunicaciones del jefe de la isla de Flores, coronel Alfredo Massini, se tuvo conocimiento ayer, á las 3 p. m., en la Capitanía del Puerto, que en el Banco de Arquímedes, al sur del Banco Inglés se encontraba una barca varada.
En el acto, el capitán del puerto, coronel Lyons, adoptó las disposiciones del caso ordenando que saliera un ayudante con cinco marineros en el vapor «Lavalleja», con destino al lugar del siniestro á fin de prestar auxilio al buque de la referencia. Al mismo tiempo se daba aviso á las casas lancheras para que enviaran asistencia al buque encallado.
Momentos después salía una expedición de cuatro vapores de la casa de Lussich, formada por los vapores «Atlántico», «Plata», «Corsario» y «Emperor». El vapor «Huracán», de la misma casa, que recorría el Banco Inglés, se suponía que estaría ya al costado de la barca varada.
Se ignoraba por completo el nombre, nacionalidad y procedencia del buque.
A las 11 y 30 entró procedente del lugar del siniestro el vapor «Plata». Condujo una carta del jefe de la expedición en la que comunica los siguientes datos:
El buque varado es la barca noruega «Vanguard», procedente de Inglaterra con cargamento de carbón destinado al Callao. Se encuentra varada en el Banco de Arquímedes al sur del Banco Inglés; de sus 18 tripulantes, dos se hallan enfermos de beriberi.
A la «Vanguard» le faltan cuatro pies de agua.
Su capitán aceptó los servicios de la casa Lussich, habiéndose confirmado que el «Huracán» le prestó auxilios y también le suministró provisiones.
En la madrugada del día de hoy salió el vapor «[illegible]», conduciendo á remolque la lancha «[illegible]», bombas, cables, provisiones en abundancia y 28 hombres que se ocuparán del trasbordo del carbón á fin de aligerar el buque para zafarlo de la encalladura.
El «Vanguard» es un velero de 4 palos casco de hierro, construído en 1892 en los astilleros de C. Connell de Glasgow. Tiene 291 x de eslora, 42 pies de manga y 24 de puntal y desplaza 2679 toneladas.
El capitán, como decimos aceptó los servicios de los vapores de Lussich, los que se pusieron inmediatamente á la obra.
Además la casa de Lussich prepara otra expedición con provisiones y más elementos de salvataje á fin de acelerar las operaciones en razón de que los informes recibidos expresan que la situación del buque, si por el momento no es crítica, podría llegar á serlo por encontrarse en un lecho de tosca dura y en rompientes.
Los cinco vapores que se hallan al costado de «Vanguard» han dado principio al alije de la carga, en lanchas. Se han tendido dos anclas y se han amarrado dos cabos, del «Huracán» y del «Emperor», habiendo empezado á tironear sin resultado.
En cuanto á los enfermos de beriberi la autoridad sanitaria dispondrá su traslado inmediato al Lazareto de la Isla de Flores.
Como la comunicación recibida por la casa de Lussich nada dice de averías, es probable que la barca «Vanguard» no las tenga.

Buque desarbolado

Entró anoche al antepuerto de arribada la fragata noruega «Nordfores», desmantelada y navegando con una sola vela.
Tanto los vapores de Pascual como los de Lussich ofrecieron sus servicios, pero no los aceptó su capitán.
Este buque recien hoy será puesto en libre plática y entonces podremos conocer los percances que sufrió.
El porte de esa barca es de 2299 toneladas y fué construída en 1891.

Arte y Artistas

SOLIS—ESTRENO DE "IL CAVALIERE DELLA LUNA"—
Un llenazo número uno se prepara para esta noche en Solís, con motivo de estrenarse allí, por la Città di Milano, la opereta "Il cavaliere della Luna", nueva completamente para la América del Sur, y de la cual son autores, de la música, el compositor austriaco Ziehrer, y del libreto el escritor italiano C. Vizmotto.
En nuestro público, el interés despertado por este estreno es grande y, según nos informamos anoche, el pedido de localidades para hoy era ya ayer crecidísimo. Se explica ese interés, no sólo por tratarse de una opereta completamente nueva, sino también por el hecho de que el maestro Ziehrer es uno de los operetistas tudescos más populares y apreciados. Sus operetas "El duque Casimiro", "Vals de amor" y "Sangre de artista", para no citar otras, han recorrido triunfalmente los principales escenarios europeos.
Ziehrer es maestro de la corte de Viena y en esa capital es considerado como compositor muy fecundo y de mucho gusto. En los centros musicales vieneses es llamado El rey de los vals.
El éxito de "Il cavaliere della Luna" ha sido tan grande que en Italia se ha constituído una compañía para realizar una "tournée" con esa sola opereta.
Anoche estuvimos en el ensayo general y podemos afirmar que la Città di Milano pone en escena la obra con un lujo extraordinario. Los vestidos han sido hechos sobre figurines de Caramba; el decorado ha sido pintado por el célebre escenógrafo Rovescalli, y los toilettes del primer acto son de la renombrada Maison de Loire, de París.
URQUIZA—
Anoche, por ser lunes, no trabajó la señorita Borelli, como tiene por costumbre no hacerlo en días de San Crispín. La bella actriz, en tanto sus compañeros representaban "Pietro Caruso", "Las sorpresas del divorcio", escuchaba desde un palco la música de "Las golondrinas".
Hoy subirá á escena el drama de Bataille, "La marcia nuziale", una de las más interesantes del celebrado autor francés.
El reparto hecho para esta obra es el siguiente:
Grazia De Plessans, L. Borelli; Susana Lechatellier, W. apodoglio; Nelly Lechatellier, L. Broggi; Signora Cloziéres, F. Malfatti; Anna, E. Sanipoli; Rita, I. Bernini; Giuliana, T. Lambertini; Signorina Adely, I. Zandig; Signora Grillet, P. Turco; Ruggero Lechatellier, U. Piperno; Claudio Morillot, L. Picasso; Visconte De Saussy, A. Palmi; Cloziéres, A. Turco; Gen. Duplessis-Latour, V. Campi; D'Andely, L. Caravaglia; Eugenio, E. Gara; Un direttore d'orchestra, A. Campi; Un facchino, C. Rissone; Francesco, V. Giardini; Un domestico, A. Bosisio; Un altro domestico, E. Knubel.
Esta compañía anuncia para mañana el estreno de "Presidentessa" (Madame le Presidant), comedia de los festivos escritores Hennequin y Weber, que constituyó últimamente un sonado suceso de hilaridad al par que un resonante éxito.
Se trata de una pieza eminentemente cómica, por el estilo de "Le damme chez Maxim", que la firma Borelli, Gandusio, Piperno, ha representado con aplauso en su gira artística.
En breve se realizará el beneficio del actor Ugo Piperno, que ha sabido conquistarse al público por sus dotes relevantes de actor inteligente y simpático.

BUENOS AIRES

GRAND HOTEL

CALLE FLORIDA 25

FERNANDO ANSERMIN
PROPIETARIO Y FUNDADOR

2273ag15.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Fiestas—A las 9 1|2 p. m., en el Victoria Hall, á beneficio de la Asociación Pro Escuelas y Patronatos.

Comidas—A las 8 p. m., en la Legación de Italia.

Religiosas—En el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, Tómbola.

Sepelios—A las 10 a. m., del señor Martín Soldini, en el Cementerio Central.

EN LA DIPLOMACIA—

Después de haber pasado dos días con su señora madre Carlota Avalos de Basañez, regresaron anoche á Buenos Aires el secretario de la Legación de Chile en la Argentina señor Emilio Rodríguez Mendoza y su esposa Mercedes Basañez.

de niñas pertenecientes á la comisión organizadora.

Volvemos á insistir, á pedido de la comisión, que nuestra sociedad debe darse en colectividad por invitada, pues son muchísimas las esquelas de invitación que no ha podido entregar el Correo en los respectivos domicilios por estar las direcciones equivocadas.

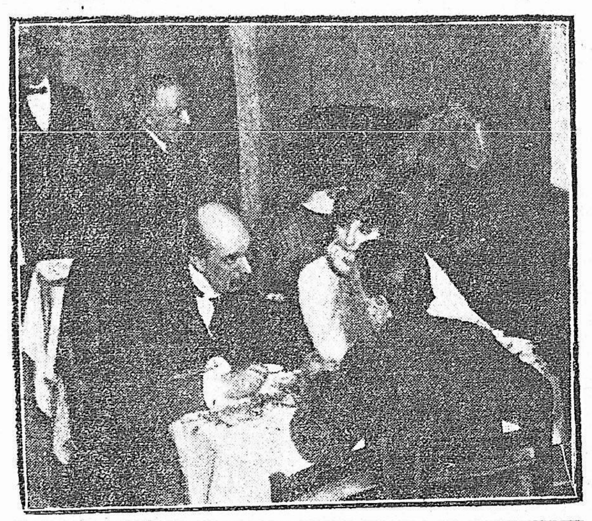
Las entradas se obtendrán en la boletería del Victoria Hall esta misma noche, y estará abierta hasta las 11 p. m.

La fiesta será amenizada por una excelente orquesta dirigida por el profesor Castelli, la que ejecutará un variado programa.

RECEPCIONES—

Sumamente lucida resultó la recepción

EL NATALICIO DE JORGE V





Interesantes grupos obtenidos por nuestro fotógrafo en la fiesta de ayer en el Victoria Hall

Resultó una recepción sumamente concurrida por los miembros de la colectividad británica, la recepción realizada ayer de tarde en el Victoria Hall, por el Ministro de Inglaterra, Mr. Matchell Sures, con motivo de celebrar el día onomástico de S. M. Jorge V.

El amplio salón del Victoria Hall estaba totalmente repleto de familias inglesas y algunos miembros del cuerpo diplomático.

Después de hacerse los honores á un delicado lunch, se inició un animado baile, que mantuvo la mayor alegría hasta hora avanzada.

—Esta noche se realiza en la Legación de Italia, la comida que ofrecen á un núcleo de diplomáticos el ministro de ese país, señor marqués de Molinari y su esposa.

—El jueves próximo recibirá á sus relaciones la esposa del ministro de España, marquesa de Medina, inaugurando así sus recepciones invernales.

—El encargado de negocios de Francia en el Uruguay, vizconde Castillón de Saint Víctor, ofrecerá á mediados del próximo mes de Julio una gran recepción en el palacio de la Legación Francesa (ex Palacio Arzobispal), la que alcanzará brillantes proporciones.

LA GRAN FIESTA DE ESTA NOCHE—

Fuera de dudas que la fiesta que se realiza esta noche en el Victoria Hall, constituye la nota más importante del día.

Como se sabe, esta fiesta ha sido organizada por la comisión de señoras que preside la distinguida dama Sofía Sosa Días de Cardoso, con el fin de arbitrar recursos para el Comité Pro Escuelas y Patronatos, benemérita asociación que presta importantísimos beneficios á las clases necesitadas del país.

Desde hace varias semanas que esta fiesta venía constituyendo el tema amable en todos nuestros círculos elegantes, dado los prestigios de las señoras que la organizaban, así como los que prestaron desde un principio su concurso más decidido al éxito de la iniciativa.

Esta noche, pues, el Victoria Hall dará albergue á todo lo más granado de nuestras esferas mundanas, y será una fiesta en la que primarán los mayores encantos sociales.

Anoche visitamos la sala del Victoria Hall y realmente nos encantó la forma en que ha sido dispuesta para la fiesta. Basta decir que quedará convertida en un vistoso jardín repleto de plantas y flores y guirnaldas de ampollitas de luz eléctrica, estilo Luis XVI.

Las mesas en donde se servirá el té y el chocolate lucirán originales adornos y serán servidas por nuestras damas y niñas más conocidas.

El "clou" de la fiesta lo constituirá, á no dudarlo, las cedulillas de San Juan, que desde hace algunos días vienen preparando con verdadera gracia é ingenio un núcleo

realizada ayer tarde en casa de la señora María Carlota Avalos de Basañez, con motivo de inaugurar sus recibos de invierno.

Aunque la señora de Basañez no había hecho invitación alguna, esta reunión resultó interesantísima, habiendo varios números de concierto.

La señora Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza, cantó magistralmente una romanza de Cheminade acompañada en el piano por la señora María Carlota Avalos de Basañez.

—En el mes entrante inaugurarán sus recibos quincenales de invierno, las señoras Enriqueta Latorre de Costa y Marta Costa de Carril.

—Hoy, 4.o martes del mes, recibirán á sus relaciones las señoras:

Blanca Viaña de Martí, Adela Fynn de Maschwitz, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, señoritas de Pérez Gomar, señoritas Carmen y Adelia Nicolich, Mercedes Algorta de Algorta, señora y señoritas de Urta, Encarnación Real de Azúa de Algorta, Pilar Herrera de Arteaga, María Ordeñana de Lemos, María Luisa Gowland de Soria, Aurelia Ramos de Segarra, Cora Martins de Deambrosis.

—Muy concurridos se vieron ayer tarde los salones de la señora Flora Wells de Shaw con motivo de ser su día de recibo.

—La señora Rosa Carril de Fernández y Medina recibirá el 2.o y 4.o jueves.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita Ernestina Soler con el señor Arístides Gregorini.

—El 10 de Julio se realizará el enlace de la señorita Lola Canessa con el doctor Ricardo Espalter.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Lucrecia J. Correa, por el señor Mauricio Lerena, del comercio de Sarandí Grande.

—Para fines de Junio se realizará en Trinidad el enlace del joven Martín Arregui Escondeur con la señorita Carola Vago.

—Se realizó ayer en San Carlos la boda de la señorita Galena Núñez Domínguez con el señor Oscar Aguirre Zabala. Este enlace fué festejado con una interesante reunión, de la cual participaron las relaciones de los jóvenes contrayentes.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita Sara Fernández con el señor Eduardo Monteiro.

VIAJEROS—

Regresó ayer de mañana de Buenos Aires, donde pasó una breve temporada, el señor Julio Arteaga.

—De la vecina capital llegó ayer el señor Manuel Allende.

—El próximo mes de Setiembre se embarcará en Italia con destino á esta capital, el conocido comerciante señor Carlos Maveroff, acompañado de su familia. Regresa al país el señor Maveroff, después de haber pasado algunos años en Florencia, dedicado á la educación de sus señoritas hijas.

—En la mañana del sábado llegaron con procedencia de Génova, en el trasatlántico "Regina Elena", el señor José Musso y sus hijos Antonio, Rosita y Pepita, después de una ausencia de cuatro años, durante los cuales visitaron las principales capitales de Europa.

—De paso para el Rosario, donde reside su familia, es nuestro huésped el doctor Vicente Martínez Cuitiño, radicado en la vecina orilla.

—Noticias del viejo mundo nos dan cuenta de que se encuentran actualmente en Nápoles el doctor Isabelino Bosch y su familia.

—Regresa el 11 del mes entrante el señor Fritz Grünwaldt Cuestas.

—Parte el mes entrante para Europa el señor Gerardo Sienra.

—Se encuentra en ésta, el señor Eufrasio Díaz de Meneses, fuerte industrial de Río Grande.

—De Santa Isabel, es esperado el doctor Víctor Alvarez y Menéndez.

—Se ausentó para Rivera, el señor Alejandro De Carlos.

—De campaña llegó el señor Saturnino Curbelo.

—De Paso de los Toros, llegaron las señoritas Elisabeth y Antonia Machicote.

—Noticias de París nos hacen saber que se encuentran en dicha capital el señor Alberto Viñoli y su familia.

—En dicha ciudad también se encuentran el ingeniero Orestes F. Croce y su señora esposa.

—Regresan de Europa en el mes de Agosto del presente año, el señor Antonio F. Rovira y su esposa señora Sara Costa.

—Parte el sábado para Buenos Aires con el objeto de seguir viaje desde allí á Córdoba, el señor Arturo Milhas.

—Parten hoy para Buenos Aires, de donde habían venido para asistir al enlace de la señorita Elina Butler con el señor Carlos F. Gutiérrez Escot, la señora Josefa Escot de Gutiérrez, señor Benjamín Sal con su señora é hijo, ministro argentino en Ottawa, (Canadá), doctor Carlos A. Galarce, señor A. Montes de Oca, doctor Servando García Casabal é ingeniero Luis Curutchet.

—Con destino á Durazno, partió ayer el señor Ramón B. Negro.

—Para San Ramón, el señor Juan Irureta Goyena.

—Partió ayer para Chamizo, el señor Ramón Mario Silva.

—A San Carlos, el señor Alfredo Viacava.

—El sábado próximo se ausentan para Buenos Aires el señor Félix Schikendantz y su esposa la señora Corina Duprat, que fijarán allí su residencia. El señor Shikendantz asumirá la dirección de una importante casa comercial de aquella plaza.

—Por comunicaciones llegadas de París se sabe que se encuentra allí el señor Manuel Leanis, comerciante de esta plaza.

—De Buenos Aires regresó el agrimensor don Eduardo Cotelo.

—Regresó de Minas el señor José Lois.

—En la entrante semana parte para la Asunción del Paraguay el comerciante de esta plaza don Evaristo Alvarado.

—Para San José partió ayer el estudiante Mario Otegui.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Carlos Bürmester, Juan J. Caulin, Juan Rodríguez, Julián y José Miranda, Arturo Green, José Schiaffino, Agustín Costen, Federico Campbell, Roque Schelotto, Alfonso Mancebo, Eduardo y Elena Dastois, Simón Alsina, Arturo y Matilde Goyeneche, Matilde y Celia Idiarte Borda, Luis Alfonso, Emilio Gómez, Alberto Landívar, Ramón Guadalupe, Bernardo Cooper, R. Sienra Lessa, Emilio Laborde, Andrés Marinoni, Pedro Repetto y señora, Jacinto Santana y señora, Luis Podestá, Enrique Moratorio, Adolfo Wilner, Julio Behrens, Gregorio Piñeyro, Mario Delgado, Horacio Saldaña, Angel Winter, Raúl Fernández, Arturo Milhones.

"LAS GOLONDRINAS"—

Todo un éxito social fué anoche la representación de "Las golondrinas" por la compañía Sagi Barba, dedicada á las familias.

La sala completamente llena presentaba un bonito aspecto.

Vimos, entre otras, á las familias de Saavedra Barrozo, Martínez, Viaña Martí, Del Cerro, Pérez Marexiano, Martínez, Sosa Idiartegaray, Canessa, Secco Ellauri, Suenz de Ellauri, Mello Otero de Marexiano, Martí, Molier de Berg, Algorta Camusso, Cuenca y Lamas, Sayago de Vidal Belo, Beheregaray, Fischer, Sayago, Lerena, Acevedo, Milans, Gaye, Moratorio, Giuffra, Parodi, Uriarte, Lenzi, Pérez Ellis, Sosa Díaz, Alves de Castellanos, Rospide, Cubiló, Carril, Fernández y Medina, Ramírez, García Morales, Ferreira, Pérez Pallas, Basañez de García, Pérez Butler, Defféminis, Crosa de Peixoto, Pinazzo Sagrera, Aguirre, Acevedo, Rodríguez Larreta, Wilson, Piñeyrúa, Mayer, Sacarelo Castellanos, Inciarte, Gandolfo, Martínez Correa, Barbagelata, Segundo, Silveyra, Denis, De León, Reyes, Cornú, Ponce de León, Jaume, Ameglio, etc.

DESDE MADRID—

El correo llegado de Madrid trajo la noticia de que el 30 de Mayo último el mariano ilustre é insigne lexicógrafo Manuel de Saralegui tomó posesión en la Real Academia de la Lengua del sillón que dejó vacante el señor Catalina.

El señor Saralegui es tío del secretario de la Legación del Uruguay en España señor Alvaro Saralegui, quien se hallaba presente en el acto y para el cual fué invitado especialmente.

Presidió el acto el señor Maura, como director de la Academia, teniendo como secretario á su derecha al señor Cotarelo, y á su izquierda, como censor, al señor Commelerán.

En su discurso, el señor Saralegui encomió la figura de su antecesor, y encareció la importancia del Diccionario, como depósito sagrado de la riquísima lengua patria, lamentando que muchos la profanen con la adopción de vocablos y giros que ni son necesarios ni son adecuados al genio y estructura del habla nacional.

Le contestó, en nombre de la Academia, don Francisco Rodríguez Marín, con una glosa de las ideas expuestas por el nuevo académico y una crítica de los malos que baten y amenazan á nuestro idioma.

El auditorio escuchó ambos discursos con singular deleite, y aplaudió al recipiendario y al señor Rodríguez Marín, terminando la solemnidad con la imposición de la medalla de la Academia al señor Saralegui.

Terminada la ceremonia este académico pasó á la Legación del Uruguay en donde agradeció á su sobrino su asistencia al acto en que fué laureado con las palmas de miembro de la Real Academia Española.

EN EL PARLANTE—

Los habitués y propietarios de este Cine, de común acuerdo han resuelto instituir "La Noche del Andaluz" con el fin de recompensar el buen comportamiento de un modesto y activo empleado á quien desde hace años vemos en la elegante sala cinematográfica de la plazoleta Solís, atendiendo con solicitud y cortesía á la concurrencia que asiste á presenciar las cintas expuestas.

Las merecidas simpatías que se ha captado Luis Sánchez, que así se llama el cumplido servidor, se evidenciarán en la función que se proyecta á su beneficio, para la cual son muchas ya las familias habitués á la sala que han aceptado localidades. El beneficio se efectuará el sábado próximo.

ENFERMOS—

La señora de Henderson, se encuentra completamente restablecida de las dolencias que le obligaron á guardar cama durante una larga temporada. La referida dama nos ha pedido agradezcamos por medio de estas líneas á todas aquellas personas que se interesaron por su mejoría.

—Se encuentra algo enferma la señorita Delia Suarez Castilla.

Desde ayer se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Mario Dupont Aguiar.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Arturo Mainero.

—Ligeramente enferma la señorita Luisa Bonat.

—Restablecida, la señorita Teresa Iriart Fontana.

—Se encuentra enferma la señorita María Teresa Lodeiro.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que lo aquejara, el tesorero de la Dirección de Impuestos Directos, señor Arturo Brandao Sosa.

NECROLOGICAS—

Honda pena ha causado el fallecimiento del señor Fernando Pou, antiguo martillero público, muy vinculado al alto comercio de nuestro país.

El señor Pou contaba en nuestra sociedad con verdaderas y positivas simpatías que se exteriorizaron elocuentemente en el acto de su sepelio, realizado ayer tarde.

El fallecimiento del señor Pou enluta á un núcleo de antiguas familias de nuestras esferas sociales, entre otras, á las de Pou, Cardoso, Muñoz, Martinelli, Carvalho, etc.

—Penosa impresión ha causado el fallecimiento de la señora Narcisa S. de Tarabal. La extinta era sumamente apreciada por sus altas virtudes, dando su sepelio lugar á una elocuente demostración de duelo.

AGRADECIMIENTO—

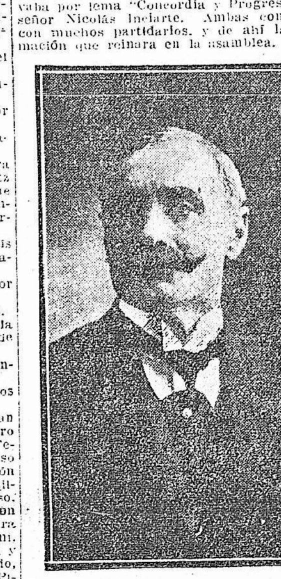
Los deudos de Aquiles Ferriolo agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Euskal Erria

Nueva Comisión Directiva

Reñidas elecciones acaba de verificar el Centro Eusgal Erria para nombrar su comisión directiva.

La lucha se desarrolló en torno á la persona que debía desempeñar la presidencia. En la lista "Aitor" se proclamaba al señor José Elorza. En la lista contraria, que llevaba por lema "Concordia y Progreso", al señor Nicolás Inciarte. Ambas contaban con muchos partidarios, y de ahí la animación que reinara en la asamblea.



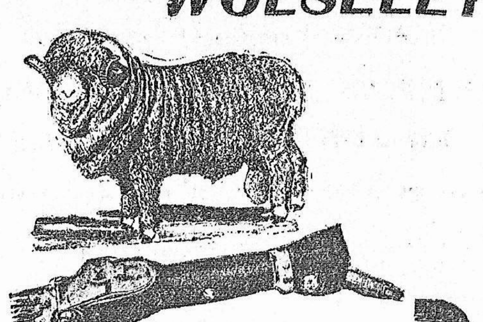
Señor José Elorza, electo presidente

La Comisión escrutadora, después de una compulsa severísima, proclamó triunfante la lista que llevaba por lema "Aitor", por 112 votos, contra 83 votos que obtuvo la lista "Concordia y Progreso".

La lista "Aitor" dió el triunfo á las siguientes personas que constituirán la Comisión Directiva llamada á regir los destinos de este importante centro vascongado en el ejercicio que se inicia.

Presidente, José Elorza; Francisco Goñi, Estéban Leonis, Juan Bautista Bidart, Juan Harambaren, Francisco Gayaralde, Gaspar Zatarain, Nicolás Inciarte, Domingo Durigneau, José M. Lizarraga, Domingo Laralde, Juan B. Bidegaray (hijo), Hilario Garayalde.

LA ESQUILADORA WOLSELEY



Se ha impuesto sobre todas las demás

Ahora que las enormes ventajas que aporta la esquila mecánica sobre la esquila á mano son bien conocidas, conviene tener en cuenta que sus beneficios pueden ser considerablemente mermados por una máquina que no posee las ventajas de la "WOLSELEY". Nosotros ofrecemos á Vd. la esquiladora que en la práctica ha dado los mejores resultados, conquistando el elogio de todos los principales criadores de ovejas, ya sea por su acertada construcción, insuperable material y fácil manejo. Es la más económica y segura, y la más preferida entre los esquiladores prácticos.

Las instalaciones efectuadas hace 20 años aún trabajan á entera satisfacción, lo que demuestra las bondades que le atribuimos, confirmadas por los testimonios que figuran en nuestro Catálogo, que tendremos el gusto de enviar á todo interesado que lo pida.

UNICOS INTRODUCTORES

Guillermo Johnston y Campbell, Ltda.

1410, CALLE BARTOLOMÉ MITRE, 1414

MONTEVIDEO

2083-d.p.m.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

UNA TARDE PERDIDA

La presidencia de la Liga, procediendo con acierto suspendió todos los matchs fijados para antayer.

La abundante lluvia caída en la noche del sábado y continuada por garúas en la mañana del domingo, hizo que los fields se encontraran en malas condiciones, apesar de que Febo quiso que la tarde fuera bastante apacible.

Y pensar que un partido se jugó lloviendo y habiendo caído en el día y antes de su realización mayor cantidad de agua!

La venida del Corinthians

Dentro de muy pocos días se embarcarán, en Inglaterra, con rumbo á Buenos Aires, los jugadores del primer team del Corinthians que han sido contratados por el doctor Ricardo Aldao, para jugar una serie de matches con elementos de la Federación Argentina.

Entre los players que han aceptado la invitación del presidente de la Federación, se encuentran los señores: H. G. Bache, que juega actualmente por el West Bronwich Albion; M. Woosna ex capitán de Cambridge; J. C. Jeltey, famoso jugador, nacido en la Argentina; C. H. Nicholas, que tiene la intención de establecerse en ese país, y J. S. Y. Morrison, ventajosamente conocido en todos los círculos sportivos.

El telégrafo anuncia además que el doctor Aldao está en trámites, muy bien encaminados, para traer también, en el corriente año, el team de amateurs italianos que capitanea el señor Mario Bucci y que representará á la Federación de Football de Milán.

EN BUENOS AIRES

Triunfo del Exeter City

Buenos Aires, Junio 21 — Aunque el día no se mostró del todo propicio para fiestas al aire libre, el field de Racing se encontraba "au grand complet", como en sus mejores días.

Una concurrencia que no bajaba de 10.000 personas había tomado colocación desde temprano en todos los sitios disponibles alrededor del campo, donde debía realizarse el anunciado match entre nuestros campeones y el célebre team del Exeter City.

Los teams que actuaron estaban formados por los siguientes jugadores.

El team del Sud:

C. Pearsen (Quilmes), J. Garibaldi (Boca Juniors) y J. Brown (Quilmes); M. L. Negri (Estudiantil Porteño), F. Olozar (Racing) y R. Pepe (Racing); Z. Canavery, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital (Racing), F. Taggino (Boca).

Cuadro del Exeter:

Fym; Fort y Strettle; Rigby, Lagan y Smith; Hoult, Whittaker, Hunter, Lovett y Goodwin.

La única modificación en éste es el cambio de Marshall, quien fué suplido por Lovett.

El match de hoy tenía un interés doble, el de admirar nuevamente á nuestros jugadores, y el de ver actuar por segunda vez al famoso eleven inglés, frente al team del Sur, más poderoso que el del Norte que actuó tan brillantemente el domingo pasado.

En la cara de los millares de entusiastas espectadores se notaba que las opiniones eran más bien favorables á los ingleses, ya que había la esperanza de verlos reaccionar ante la derrota del domingo, inferida por un team inferior al que actuaba hoy.

Además, nuestros aficionados tenían conocimiento de que durante la semana el formidable eleven había hecho un buen entrenamiento y que, por lo tanto, se presentaban al partido en la plenitud de sus fuerzas y dispuestos á demostrar su justo valer.

Sin embargo, había un aliciente de por medio, que infundía esperanzas en el público. El entusiasmo de nuestros sportmen, que se presentaban á la lucha dispuestos á luchar, y á mantener á toda costa el prestigio del último match, en el cual el football nacional obtuvo un celebrado triunfo, frente á un cuadro de jugadores maestros, que en su país gozan de merecida fama.

A las 2.30, en medio de grandes aplausos y hurrahs, entran al field los 22 campeones, los que después de unos minutos de práctica preliminar, son llamados para ocupar sus puestos.

Empieza la lucha entusiasta y tenaz, donde ambos cuadros gastan todas sus energías, hasta la terminación del match, que da el siguiente resultado:

Exeter City	3 goals
Sud	0 "

Lo que dice "La Nación"

BUENOS AIRES, 22 — "La Nación" de la fecha, respecto á la actuación de los componentes del team de "Exeter City", en el match de ayer, dice que éstos hicieron ante nuestros aficionados, la mas completa exhibición de las maniobras prohibidas, que se han visto en los fields porteños.

Los otros partidos

BUENOS AIRES, 22 — Se han jugado ayer, los siguientes partidos de football: "Argentinos de Quilmes" y "Porteño", tres á uno.

"Independientes" y "Alle Boys" seis á uno.

"Tigre" y "Gimnasia y Esgrima", uno á cero.

"Hispaño-Argentino" y "Atlanta", cinco á uno.

El campeonato de Italia — Ganado por el equipo de Casal

ROMA, 22 — Informan de Milán que los equipos de Milán y de Casal, se disputaron el campeonato italiano de football, en presencia de numerosa muchedumbre.

Este campeonato fué ganado por el equipo de Casal por un goal á cero.

SESION DE LA LIGA

Para esta noche á las 9 están citados á sesión ordinaria los miembros de la Liga Uruguaya de Football.

Que sepamos, no habrá nada interesante.

CLUB ATLETICO MONTEVIDEO

Se cita á todos los que formaron en este club, para la reunión que tendrá lugar el miércoles 24 á las 9 p. m. en el Círculo de Armas. Se encarece la asistencia.—La secretaría.

DUBLIN F. C.

Se cita á los ex jugadores y ex miembros de la Directiva de este club para la reunión que tendrá lugar el jueves 25 á las 9 p. m. en el Café Londres.—El secretario.

Desde Paysandú

Tres noticias

En la última sesión celebrada por la Junta Económico Administrativa del departamento de Paysandú, se resolvió adquirir una parcela de terreno lindera al actual cementerio para ampliarlo, pues resulta demasiado pequeño para el objeto que se le destina. La Junta al verificarse la respectiva escritura de compra, entregará la suma de 4.000 pesos al contado y el excedente se pagará dentro del plazo de dos á tres años, con el interés de 6 o|o. El área adquirida es de dos hectáreas, 31 áreas, 84 centiáreas y el aforo para la adquisición fué de 30 centésimos el metro cuadrado. Con el objeto de tomar posesión inmediata del nuevo terreno adquirido y realizar en él todas las mejoras necesarias, la Junta solicitará del Poder Ejecutivo la suma de 5.000 pesos destinada por ley al ensanche del cementerio de aquella ciudad.

—Después de una corta permanencia en la ciudad de Paysandú, partió para Montevideo, Mr. Guillermo Young, presidente del directorio del ferrocarril Midland en Londres. Antes de iniciar su retorno, el referido señor acompañado por su secretario particular y por el administrador interino de la empresa del Midland, realizó una rápida inspección en los ramales ferrocarrileros de Algorta á Fray Bentos y de Tres Arboles á Piedra Sola.

El señor Young desde Montevideo, donde permanecerá breves días, partirá con destino á Chile, en donde tomará el vapor que lo conduzca á Cuba, regresando, después de una breve estadía en aquella isla, á Inglaterra.

—El domingo á las 7 de la mañana, ocurrió en la calle Comercio esquina 1 de la ciudad de Paysandú, un lamentable accidente que costó la vida á un anciano agricultor. El hecho se desarrolló en la forma siguiente: Se dirigirá hacia la ciudad el referido agricultor, de nombre Francisco Decio, guiando un carro colmado de verduras con destino á la feria. Confiado en la mansedumbre de los animales, venía tranquilo sobre el pescante del vehículo, cuando un fuerte barquinazo lo derribó violentamente de su asiento arrojándolo al camino. Cayó con tan mala suerte, que las ruedas del carro le pasaron por sobre el cuerpo, ocasionándole contusiones internas de tal magnitud, que pocos momentos después falleció sin que los auxilios médicos pudieran salvarlo. El infeliz agricultor contaba actualmente 70 años de edad y aún se sentía fuerte y vigoroso, concurriendo puntualmente á las ferias dominicales que se realizan en la ciudad de Paysandú. Al teatro del suceso concurrieron de inmediato las autoridades policiales y judiciales, dictando las providencias del caso.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Hoy debe sesionar la Comisión Directiva del Jockey Club á fin de tomar una resolución sobre el programa que se había confeccionado para el lunes próximo, día en que se cumplirá el domingo 28. En cuanto á las carreras suspendidas antéayer, por la lluvia, se realizarán el próximo domingo.

LA REUNION DEL LUNES 29 DE JUNIO

Inscripciones

Premio Remate—1100 metros—María Tudor, Rond de Cuir, Castelli, Hurón, Fantina, Resplandor, Comba, Prebenda, Porto, Mordant Count Mac, Miguelete, Glinka, Entrerriano, Vengador, Barraquero, Revolucionario, Le Noceur, Bantam, Luz Interna, Provisorio, Capuchino, Discordia, Durce, Richepin, Ave Negra, Beta.

Premio Imperio—1400 metros—Miguel Vegler, Boris, Estrecho, Rey de Oro, Don José Pedro, Búlgaro, Silueta, Don Pepe, Coralia, Bambolina, Nocturno, Mercedes, Mini, Duelere.

Premio Coquimbo—1500 metros—Lad, Lotus, Atahualpa, Mi Carta, Machiavelli, Israel, Castelli, Erin's Boy, Amapola, Madame Bovary, Cronos, Cumbrera, Grand Guignol, Alpha, Zoraida, Aventurero, Bonorino, Sesac, 15 de Setiembre, Blancador, Condesa, Saint Prex.

Premio Constitución (clásico)—2200 metros—Spark 60 kilos, Le Charmeur 56, Fierrazo 56, Duc de Fleury 60, Lad 56, Charley 60, Iyapú 60, Why Not 56, Ricaurte 58, Piel Roja 56, Coronel Murga 60, Dichoso 56, Mapocho 56, Ultonia 54, Pommery 60.

Premio Chaná—1100 metros—Geranio, Fulco, Aluminio, Don Ricardo, Zapador, Mostaza, Torero.

Premio Eureka—1000 metros—Missette, Carmelucha, Atahualpa, Hugonote, Willy, Onorio, Gilguero, Carrasco, Condesa, Universal, Lad, Kala, Wanderer, Ciruela, Hidalga, Don Eugenio.

Premio Zafa—2000 metros—Rapp, Souriant, Guardián II, Rond de Cuir, Botón, Suplente, Aquatinta, Robespierre, Cronos, Camaleón, Grand Guignol, Baltimore, Perecides, Taft, Cambaceres, Navarro, Perico, Pollín, Ave Negra, Dreadnought, Blancador, 15 de Setiembre, Capeletti, Brunhilda, Kala, Lad, Folk, San Jorge.

El handicap hoy, martes 23, á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el miércoles 24 á la misma hora.

Doctor Juan J. Cóppola

MÉDICO - CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de oído, de la nariz y de la garganta.

Horas de consulta
De 10 á 12 de la mañana.
De 2 á 4 de la tarde.
Calle Daymán número 1317, entre 18 de Julio y San José. 3230-pte.

Bebed Agua Salus

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Villa resuelto á marchar sobre la capital

Dispone de 25.000 hombres, 50 cañones y 73 ametralladoras

Invite de Estados Unidos á los mejicanos

WASHINGTON, 22.— Comunican de El Paso que el jefe de los constitucionales mejicanos, general Carranza, contestó á los mediadores aceptando su participación y rehusándose á discutir el armisticio, la cuestión agraria y la elección de Presidente.

WASHINGTON, 22—Informan de Ciudad Juárez que los jefes constitucionales celebraron una larga conferencia.

A la terminación de esta conferencia, se anunció que el general Villa dará dentro de una semana, una prueba evidente de su lealtad hacia el general Carranza, poniendo en libertad á los empleados del Departamento de la Tesorería y de las oficinas telegráficas, que hizo arrestar el martes último.

Varias brigadas al mando del general González, se encuentran en marcha hacia San Luis de Potosí.

El general Obregón, está á punto de atacar á Guadalajara.

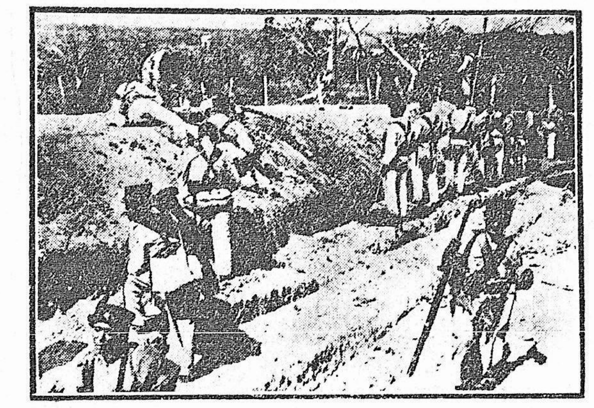
Los constitucionales, avanzan así desde tres puntos distintos, sobre su principal objetivo que es Méjico.

Todo indica que con la batalla de Zacatecas, se inició la segunda fase de la campaña, resultando que de esa acción, depende el éxito ó el fracaso de la revolución.

Zacatecas, es considerada como la llave de la capital.

Los constitucionales, están convencidos de que no tardarán en ocuparla.

WASHINGTON, 22—El General Villa



Soldados mejicanos, atrincherados, defendiendo la ciudad de Tampico, contra el ataque de los rebeldes

El general Villa, publicó una proclama diciendo que se reserva el derecho de fiscalizar el servicio de ferrocarriles y telégrafos, mientras duren las operaciones militares.

Se recibió en Ciudad Juárez, un largo telegrama del general Villa, en el cual éste desmiente la noticia de que proclamó presidente provisional al señor Felipe Angeles y que hizo ejecutar al señor Manuel Chao.

Ese despacho insiste en que no existe división alguna en el campo constitucional y dice que todos persiguen el mismo fin, que es la eliminación del general Huerta.

El general Villa, publicó una proclama, en la cual anuncia á los españoles, que pueden regresar á sus propiedades, siempre que se comprometan á no intervenir en la política.

En cuanto á los que tomaron participación en la lucha, les recomienda que no regresen aún, pues no puede por el momento, garantizar su seguridad.

WASHINGTON, 22—Comunican de Saltillo que se inició una segunda batalla en Zacatecas.

Intervienen en esa batalla alrededor de cuarenta mil hombres, de modo que la acción que acaba de iniciarse, es la más importante habida desde el comienzo de la revolución.

partió para el Sur con objeto de reanudar la campaña.

Dispone de veinte y cinco mil hombres, cincuenta cañones y setenta y tres ametralladoras.

Hubo un encuentro entre las avanzadas de los dos ejércitos cerca de Calera, siendo derrotados los federales que perseguían al general Natera.

Se anuncia también que los federales tuvieron numerosas bajas y huyeron abandonando armas y bagajes.

De Torreón comunican que el general Villa declaró que estaba decidido á prescindir en adelante de las cuestiones políticas y dedicar su actividad á la feliz terminación de la campaña militar.

Finalmente se anuncia que varias brigadas de rebeldes partieron para Saltillo á fin de atacar la región de San Luis de Potosí.

LONDRES, 22 — Los diarios publican telegramas de Nueva York anunciando que el general rebelde mejicano Pancho Villa inició la marcha sobre Méjico donde espera llegar dentro de seis semanas.

NIAGARA FALLS, 22 — El gobierno de Washington, invitó á los representantes de los generales Huerta y Carranza á encontrarse, pero no oficialmente, aquí. Los delegados mejicanos informarán á los norteamericanos que están dispuestos á conversar con ellos y á tratar de igual manera con los delegados de los rebeldes.

CUESTIONES DE ORIENTE

CELEBRACION DE UN ARMISTICIO EN ALBANIA

SATISFACCION A ITALIA

TURQUIA PROTESTA CONTRA ESTADOS UNIDOS

CONSTANTINOPLA, 22 — Los Drogmans de las diversas embajadas extranjeras acreditadas en esta capital, partieron para Esmirna con objeto de participar en la investigación que levantará Talaat Bey.

Los informes oficiales, dan cuenta de que se ha producido una gran mejoría en la situación.

Han sido repatriados 7.000 griegos del distrito de Brussa.

LONDRES, 22—Telegrafían de Durazzo, que los negociadores visitaron á los insurrectos para obtener su dimisión.

LONDRES, 22—Comunican de Durazzo, que los miembros de la Comisión de Control, recibieron una expresiva carta de la reina Guillermina de Holanda, en la cual ésta expresa su agradecimiento por las condolencias recibidas con motivo de la muerte del coronel Thomson.

VIENA, 22—El emperador Francisco José, recibió en audiencia al nuevo ministro de Albania en ésta, señor Sreya Bey, el cual le presentó sus credenciales.

LONDRES, 22—Comunican de Durazzo, que reina ahora completa calma en esa región.

Los oficiales holandeses hicieron aumentar las trincheras haciendo de este modo imposible un asalto por parte de los insurrectos.

Se ha organizado un cuerpo de soldados de artillería voluntarios.

LONDRES, 22—Informan de Durazzo, que los insurrectos antes de firmar la paz, exigen que se conceda la amnistía completa.

ROMA, 22—El presidente del Consejo de Ministros de Albania, Turkhan Pachá, escribió al ministro de Italia en Albania, señor Aliotti, declarándose feliz al constatar la inocencia del coronel Mariccho y del profesor Chinigo.

Agrega que lamenta ese incidente y que empleará todos los medios posibles para evitar la reproducción de incidentes semejantes.

ROMA, 22 — Comunican de Taranto que se ha preparado un hospital militar con doscientas camas para amparar á los heridos del combate de Durazzo.

LONDRES, 22 — Informan de Durazzo que circulan rumores de que los gubernamentales fueron rechazados ayer de mañana en Karabunar.

Ayer por la noche quedó concluído un armisticio de dos días.

ATENAS, 22—Numerosas familias musulmanas que residían en Aivali partieron con destino á Constantinopla.

Las autoridades se llevaron los archivos locales.

Los cristinos temen un ataque de parte de los «bachibuzuks».

ROMA, 22—Comunican de Valona que se confirma la noticia sobre la derrota de las fuerzas del gobierno, las que perdieron dos cañones.

WASHINGTON, 22 — Turquía protestó contra la intención del gobierno de Norte América de vender dos acorazados á Grecia.

ULTIMO MOMENTO

Constantino no desea la guerra

La convocación de reserva carece de hostilidad

Contraorden pacífica de Turquía

BUDAPEST, 23 — Un periodista rumano logró entrevistar al rey Constantino de Grecia, respecto de su actitud hacia Turquía, con motivo de las persecuciones de que se dicen víctimas los griegos residentes en Asia Menor.

El rey declaró que su nación no desea provocar la guerra, pues en principio es enemiga de todo acto de violencia, pero sí trata de proteger á sus súbditos, honor é integridad helénica.

LONDRES, 23 (1.25 a. m.) — Telegrafían de Constantinopla que ha sido anulada la orden de minar el estrecho de los Dardanelos, habiéndose impartido instrucciones para que sean nuevamente encendidos los faros de Pelikan Yenikaleh.

Agregan que la embajada de Rusia se esfuerza por conducir á un acuerdo al patriarca griego y á la Sublime Puerta, tratando de obtener la reapertura de las escuelas griegas.

VIENA, 22 — Desmiéntese que el gobierno austro-húngaro abrigue la intención de enviar fuerzas armadas á Albania.

Dicen de Durazzo que «La Correspondance Albanaise» informa que Arifhikmet, jefe de los rebeldes de la Albania Central murió en el hospital de Uskub á raíz de las heridas contraídas en un combate.

LONDRES, 22 (1.50 a. m.) — El ministro de la marina de Grecia, según informan de Atenas, ha declarado que la resolución de convocar á tres clases de reservistas carece de hostilidad hacia ninguna nación.

Un comunicado oficial manifiesta que la convocación de reservistas es para tripular los barcos adquiridos y oponer una valla al viaje del ministro de la guerra turco y del general Gonsanders á Esmirna, quienes al organizar la defensa de esa costa hacen ostentaciones que entrañan verdaderas provocaciones, las cuales agravan seriamente la situación.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Criminal en fuga y detenido

BUENOS AIRES, 22 — Félix Agüero, demente, autor del bárbaro asesinato del menor José Salomon, fugó anoche del calabozo de la comisaría donde estaba incomunicado. Los vigilantes de guardia, persiguiéronle logrando alcanzarlo y reducirlo de nuevo á prisión.

Un hombre hiere a otro de un tiro de revólver

BUENOS AIRES, 22—Ayer á las 3.30 de la tarde, un agente halló en la calle Portela entre Lobos y Monte, á un individuo que se encontraba sin conocimiento y tenía una herida de bala en el vientre. Fué trasladado al hospital, donde quedó en asistencia. La policía comprobó que se llama Donato Borelli, argentino, viudo, de 30 años y trabaja de carnicero. Según averiguaciones, Borelli tuvo un altercado por cuestiones de interés con Donato Ruggero, quien le descerrajó un tiro de revólver.

El delincuente huyó inmediatamente después de cometido el hecho y hasta esta madrugada no había sido detenido.

Victimas de la precipitación

Estudiantes muertos y heridos

RIO JANEIRO, 22—Un telegrama recibido de Mariana Minas Geraes, da cuenta de que varios estudiantes saltaron de un tren en movimiento, antes de su llegada á la estación ferrea, resultando dos muertos y siete heridos.

La noticia ha causado dolorosa impresión.

El tren que lo conducía era de excursión.

En razón del doloroso accidente se suspendieron las fiestas á las que iban á participar los estudiantes.

Rayo fatal

PARIS, 22—Comunican de Orleans que una furiosa tempestad desencadenada en esa región sorprendió á un destacamento de artilleros.

Un rayo caído hirió gravemente á veinte y dos soldados.

Mal tiempo en Chile

Inundaciones, derrumbes y ahogados

VALPARAISO, 22—Ha continuado durante toda la noche el temporal.

A causa de las grandes lluvias se ha desbordado el Río Estero, ahogándose un guardián.

Las calles están intransitables.

Numerosas casas se encuentran aisladas por las aguas.

Algunas de ellas se han derrumbado.

Los perjuicios causados por el agua, son de gran importancia.

En Viña del Mar, debido al desborde de las aguas del Río Estero, pereció ahogado un niño de trece años de edad.

Se inundaron los barrios de las Delicias y del Cerro.

Dos agentes de policía perecieron ahogados.

SANTIAGO DE CHILE, 22—Los barrios de Ñuñoa y San Miguel se han inundado.

Agresión

PARIS, 22—Un sujeto disparó un tiro de revólver contra Mme Rothschild.

Lo hirió en una pierna. La herida es leve.

INCENDIO

SAN PETERSBURGO, 22—Telegrafían de Riga que se produjo un voraz incendio en la aduana de dicha ciudad, quemándose una gran cantidad de lana y de otras mercaderías.

Los perjuicios ocasionados por este siniestro se estiman en la suma de quinientos mil rublos.

CARRERA ACCIDENTADA

ROMA, 22—Comunican de Florencia que ha comenzado el circuito automovilístico de Toscana.

Participan en esta prueba treinta y ocho competidores.

Cerca de Scorperia un automóvil que participaba en este circuito se volcó, resultando cuatro personas heridas.

Hasta ahora resultaron vencedores los Srs. Segardi, Negro y Brezzeti.

ECOS DE UN DESASTRE

LONDRES, 22—Telegrafían de Quebec que continúa la investigación ordenada respecto á la catástrofe del vapor «Empress of Ireland».

Ha sido interrogado un oficial del vapor «Storstad» el cual admitió haber dado un golpe de timón con objeto de modificar la ruta de este último buque en el momento en que se produjo la colisión con el «Empress of Ireland».

LONDRES, 22 — Dicen de Quebec que continuó hoy la encuesta relacionada con la pérdida del «Empress of Ireland».

Prestaron declaración varios tripulantes del vapor «Storstad», cuya deposición no arroja ninguna luz.

NECROLOGICA

ROMA, 22 — Comunican de San Remo anunciando que los restos del soldado bersagliere Polimanti serán trasladados próximamente á Mon Sampietro Morico.

Se ha abierto una suscripción para erigirle un monumento.

VIENA, 22 — Ha fallecido la conocida pacifista baronesa Berta Von Suttner.

AERONAVEGACION

Más aviadores

BUENOS AIRES, 22 — En el aeródromo de San Fernando rindieron examen tres nuevos aviadores.

El aviador sub oficial Sánchez acompañado de un pasajero realizó un raid aéreo de cien kilómetros en un solo vuelo.

ROMA, 22 — Comunican de Santa Elena que el aviador De Dominicis efectuó espléndidamente varios «looping the loops», siendo aplaudido por la muchedumbre.

El rey Nicolás de Montenegro que también asistía, felicitó al aviador.

PARIS, 23 — «Le Matin» anuncia que el ministro de la marina estudia la creación de una escuadrilla de hidro-aviones, que constituirá una parte integral de la flota al mando del almirante Boué de Lapeyrere.

El Uruguay en el exterior

EL ASUNTO DE LA «MARIA MADRE»

ROMA, 22 — El Ministro de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano y el ministro del Uruguay en ésta, firmaron el acta respectiva, sometiendo al arbitraje del rey de Bélgica, el asunto de la barca «María Madre».

FRANCIA

ELECCIONES PARCIALES

PARIS, 22—Comunican de Chambery que Mr. Milan, radical socialista, ha sido electo senador.

—Mr. Bron, radical ha sido electo Senador, por la región de Nord.

—Mr. Maguy, radical, ha sido electo senador por Seine.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

PARIS, 22—La Sociedad de Propagación de las Lenguas Extranjeras distribuyó los premios en la Sorbonne.

Mr. Melin elogió el fin de esta Sociedad de hacer conocer el idioma francés, lo cual es ya una realidad entre los pueblos y gobiernos extranjeros.

El impuesto á los réditos

PARIS, 22—La Comisión respectiva del Senado votó por diez votos contra dos la incorporación del impuesto á los réditos, al presupuesto.

Cordialidad franco-moscovita

PARIS, 22—El Ministro de Marina, Mr. Gauthier, ofreció un banquete al jefe del Estado Mayor de la Armada rusa, vice almirante Roussine.

PARIS, 22—En el banquete ofrecido al jefe del Estado Mayor de la Armada rusa por el Ministro de Marina, Mr. Gauthier, éste declaró:

«Seguimos atentamente los esfuerzos de Rusia por aumentar su potencia naval.

Espero que llevareis la impresión de que Francia es fiel á las tradiciones de la alianza.

DERROTA DE MOROS

PARIS, 22—Telegrafían de Udja que las fuerzas francesas rechazaron á un grupo de marroquíes á las orillas del río Inaouen, infligiéndole serias bajas.

Las fuerzas francesas, tuvieron cinco muertos y veinticinco heridos.

RESOLUCION

PARIS, 22 — El Congreso Internacional de Juegos Olímpicos adoptó el golf, el patinaje y el ski.

RECEPCION

PARIS, 22 — El presidente de la república Mr. Poincaré recibió á los miembros del Congreso Internacional de juegos olímpicos.

Asistían á esta recepción los miembros del cuerpo diplomático, ministros y altos funcionarios.

EL NUEVO EMPRESTITO

PARIS, 22 — «Le Temps» anuncia que el nuevo empréstito se emitirá el día 7 de julio próximo.

ESPAÑA

El 11.o Congreso de la U. G. de Trabajadores

MADRID, 22—Con gran entusiasmo, se celebró la sesión inaugural del 11.o Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En dicho Congreso, están representados 130.000 obreros, incluso cincuenta mil ferroviarios.

Estos números, indican la importancia de la Asociación.

Una vez inaugurado el Congreso, se pronunciaron muchos discursos, excitando á los obreros á dar una batalla decisiva al capitalismo.

Hablaron los delegados franceses, señores Janhaux y Frago, quienes abogaron por la revolución social, único medio de llegar al ansiado mejoramiento del proletariado.

Saludó á los delegados extranjeros en nombre de la Unión, el conocido profesor doctor Besteiro, socialista, quién dedicó entusiastas elogios á los trabajos de los gremios obreros.

Este expuso sus deseos de que el Congreso inaugurado, obtenga gran resultado.

BAUTIZO

MADRID, 22—Ha sido bautizada la nueva infantita Esperanza.

LA RESPUESTA AL MENSAJE DE LA CORONA

MADRID, 22—La Mesa del Congreso de los Diputados entregó al Rey Alfonso la contestación al mensaje de la Corona.

Por Maura riñen los grupos adversos

Discursos pró y contra

BARCELONA, 22 — Ayer, al llegar el señor Lerroux fué recibido con gritos de «Maura no».

El señor Lerroux habló en la Casa del Pueblo afirmando que la monarquía se ha acercado á la frontera de los radicales, recomendando hacer diariamente algo para que la revolución pacífica penetre en la entraña de la conciencia nacional hasta convertir á los adversarios en colaboradores.

El señor Lerroux anunció que si volviese á gobernar el señor Maura sin rectificar su política de 1909 se le echaría á la calle.

MADRID, 22—Comunican de Santander que se ha celebrado allí un mitin maurista al cual han asistido muchas damas.

El señor Ossorio pronunció un discurso declarando que el señor Maura busca el apoyo de los conservadores de abolengo.

Seguidamente calificó de inmoral al actual gobierno presidido por el señor Dato Iradier.

Terminó solicitando el apoyo de los jaimistas.

Algunos de éstos, protestaron ruidosamente, negándoselo.

Al terminar el mitin, al desfilar los mauristas, desde un café un grupo de republicanos lanzó gritos hostiles, lo cual fué motivo para que los mauristas invadieran el establecimiento y la emprendieran á golpes con los adversarios.

La policía puso fin al desórden.

También en Valencia, riñeron un grupo de mauristas y republicanos.

Resultaron tres manifestantes heridos.

PROTESTA

MADRID, 22—La Liga de Derechos del Hombre celebró un meeting para protestar contra la intolerancia religiosa.

Se pronunciaron enérgicos discursos.

VIAJERO

MADRID, 22—El ministro de la Argentina en esta capital, Sr. Avellaneda, partió con destino á París.

Regresará el día 29 del corriente.

SIN «QUORUM»

MADRID, 22 — El Congreso de Diputados no celebró sesión por falta de «quorum».

HUELGA QUE SE AGRAVA

MADRID, 22 — Informan de Jerez que se agrava la huelga de los obreros agrarios, aumentando las coacciones, en las cuales toman gran parte las mujeres.

La benemérita disolvió á varios grupos de manifestantes.

Han sido enviados á Jerez refuerzos de tropas.

ITALIA

CAMPEONATO DE FOOTBALL

ROMA, 22 — Informan de Milán que los equipos de Milán y Casal se disputaron el campeonato italiano de football, en presencia de numerosa muchedumbre.

Este campeonato fué ganado por el equipo de Casal por un goal á cero.

A LA MEMORIA DE CARDUCCI

ROMA, 22 — En el Senado se ha colocado un busto del poeta Carducci, obra del escultor señor Monteverde.

Los sucesos de Ancona

Alcalde acusado

Acratas americanos complicados?

ROMA, 22 — «Giornale d'Italia» publica un telegrama de Ravenna anunciando que se ha dictado orden de arresto contra el alcalde de Alfonsine por haber participado en los recientes disturbios á raíz de la huelga.

Este alcalde ha fugado.

El «Giornale d'Italia» agrega que en el registro efectuado por la policía en el domicilio del conocido agitador Malatesta se encontraron numerosas cartas que comprometen á varios anarquistas americanos.

—El comandante de los carabineros de Ancona desmiente el anuncio de que los carabineros hicieron uso de sus armas en el conflicto ocurrido el día 7 del corriente en Villa Rossa durante la huelga y las manifestaciones que se realizaron.

Añade que los carabineros prestaron un servicio admirable, con celo y abnegación.

Telegrafían de Ancona que el diario republicano «Il Vecchio Lucifero» publica un artículo en el cual condena los últimos desórdenes que se han producido en la península y afirma que los republicanos sinceros están afligidos por la unión de los republicanos á los anarquistas en los últimos sucesos.

EN EL VATICANO

ROMA, 22 — El sumo pontífice recibió en el Patio de San Damaso á ocho mil personas, siendo muy aplaudido.

Asistían á esta recepción los obispos de Plauby, de Trujillo, de Puno y de Méjico.

Elecciones

ROMA, 22 — En las elecciones de ayer en el colegio de Maresfica hubo empate entre los candidatos señores Buenacosa y Corradini.

En el colegio de Valle Lucania, el señor Talamo obtuvo una fuerte mayoría.

En las elecciones administrativas de Modena, Rovigo y de Siena, ganan los constitucionales.

En Cremona tienen mayoría los candidatos socialistas.

«La Tribuna» dice que la junta electoral ha convalidado 471 elecciones, y ha anulado cinco.

Falta aún por decidir el resultado de treinta y dos elecciones.

Telegrafían de Turín que en las elecciones que se realizaron hoy sólo en el cuarto colegio, el candidato socialista Bonetto, obtuvo 9444 votos, el nacionalista Bevione obtuvo 6589 y el constitucional Paulo 3074 votos, produciéndose empate.

De Brescia comunican que en las elecciones comunales realizadas allí triunfó la lista constitucional.

ROMA, 22 — En las elecciones realizadas en Valle Lucania resultó electo el señor Talamo.

OBSEQUIO

ROMA, 22 — Una representación de Sociedades Cooperativas de Obreros del Estado ofreció al ministro de Hacienda, señor Rava una hermosa placa en ocasión de su onomástico.

El señor Rava agradeció este obsequio.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 22—El Cardenal Belmonte ha sido nombrado Legado Pontificial ante el Congreso Eucarístico que se reunirá en Lourdes.

RUSIA

VISITA INGLESA

SAN PETERSBURGO, 22—Comunican de Kronstadt que ha llegado allí una escuadra inglesa.

ACUERDO

SAN PETERSBURGO, 22 — Los diarios conservadores atacan el acuerdo anglo-persa sobre el petróleo diciendo que ello es peligroso para Rusia.

CONSTRUCCION DE UN PUERTO

SAN PETERSBURGO, 22 — La comisión de presupuesto de la Duma votó los créditos necesarios para la construcción de un puerto en el Río Vístula, cerca de la frontera de Alemania.

JAPON

APERTURA DE LA DIETA

TOKIO, 22—El Emperador abrió la sesión especial de la Dieta.

PORTUGAL

LAS ELECCIONES

LISBOA, 22—Se anuncia que las elecciones generales tendrán lugar en el último domingo del mes de Agosto próximo.

CHILE

Duelo y sin consecuencias

SANTIAGO DE CHILE, 22—El sábado en la quinta del señor Luis Barcelo, se realizó un duelo entre el diputado señor Arteaga y el ministro de Industria, señor Zañartu.

Concurrió como médico, el diputado señor Marcial Rivera.

El lance era á pistola á 25 pasos de distancia.

Los duelistas cambiaron varios tiros sin herirse.

Estos, no se reconciliaron.

El ministro del Interior y el ministro de Relaciones Exteriores, dieron cuenta al Presidente de la República de la realización de este duelo.

Los mismos hicieron presente al Presidente, la situación política que se había creado con este motivo.

El Presidente les hizo presente la conveniencia de tratar este asunto en un consejo de Gabinete.

Reunióse éste, asistió el ministro señor Zañartu, el cual declaró que dejaba la solución del asunto á la resolución del Consejo, y presentó su renuncia.

Después de un largo debate, se acordó por unanimidad rechazar la renuncia del ministro de Industria, el cual aceptó continuar á formar parte del Gabinete, dándose por terminado el incidente.

BRASIL

LA ELECCION PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 22—El Senado y la Cámara de Diputados se reunieron para comenzar los trabajos sobre la convalidación de la elección presidencial.

ASCENSO

RIO JANEIRO, 22—El capitán de Navío Buchard, Agregado de las Legaciones de Francia en Brasil, Argentina, Uruguay y en Chile, fué ascendido á contralmirante.

LA VISITA DE GOMEZ CARRILLO

—El Sr. Gómez Carrillo desembarcó en esta capital.

Visitó la Academia de Letras y luego recorrió los puntos más pintorescos de la ciudad.

El Sr. Gómez Carrillo almorzó en el domicilio del Sr. Rodrigo Octavio.

Asistían á esta demostración numerosos literatos.

ANALISIS

RIO JANEIRO, 22—«Jornal do Commercio» publica un extenso artículo de su colaborador Sr. Moltinho Boria en el cual éste analiza la personalidad del Dr. Luis María Drago, confrontando su doctrina con la de Monroe y concluye elogiando calurosamente al señor Drago.

CAMBIO EN LA LEGACION DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 22 — El secretario de la legación Argentina en el Uruguay señor Mendoza, será trasladado al Paraguay, en lugar del señor Gowland que pasa á Dinamarca. El señor Viale pasa de Dinamarca al Uruguay.

INMIGRANTES ESPAÑOLES

MADRID, 22—La estadística de la emigración durante el año 1913 arroja las siguientes cifras: Argentina 101.635 emigrantes.

Brasil 9.75.
Uruguay 3.139.
Chile 602.

NOTICIAS ARGENTINAS

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 22—Numeroso público concurrió á la conferencia socialista que dió el ingeniero señor Román Rodríguez de Vicente, sobre la sindicación del socialismo.

Los señores José Grosso y Renato Gozzi comentaron la exposición, insistiendo sobre la educación de las masas y multiplicación de las escuelas.

Millón y medio!

BUENOS AIRES, 22—La Comisión Nacional del Censo, anuncia que, según los datos compilados, la población de la ciudad de Buenos Aires, es de 1.560.163 habitantes.

ROCA Y EL CENSO

El general Julio Roca, hará entrega en su carácter de Presidente de Censo de la circunscripción 14, del material censal.

La Comisión Nacional le prepara una recepción para expresar su agradecimiento.

10.000 CASAS PARA OBREROS

BUENOS AIRES, 22—En la Intendencia Municipal, se ha publicado un telegrama de Estados Unidos, por el cual comunica el sindicato contratista para la edificación en esta capital de diez mil casas para obreros, que ha reunido los capitales necesarios y que se encuentra en condiciones de comenzar los trabajos.

IMPUESTO A LOS BOLETOS DE LAS CARRERAS

El diputado socialista Cuneo, presentará en una de las próximas sesiones de la Cámara, un proyecto de impuesto á los boletos de las carreras, cuyo producto dedicaráse á fomento de la instrucción primaria. Calcula el mencionado legislador, que el impuesto ese produciría una renta de cerca de 2 millones de pesos.

LA SALUD DE SAENZ PEÑA

Afírmase que los médicos que asisten al presidente Saenz Peña, enterados de los propósitos del primer magistrado de reasumir el mando en los primeros días de Julio, prohibiéronselo, hasta que no pase una temporada en un lugar de clima cálido. Supónese que el primer magistrado irá en Agosto á Rosario ó á la frontera.

Guido Podrecca en Buenos Aires

La conferencia de anoche

BUENOS AIRES, 22—Muy concurrida se vió la conferencia dada por el señor Guido Podrecca.

Este fué muy aplaudido.

El señor Podrecca, dará mañana su segunda conferencia.

NO HABRA ELECCION

Es casi seguro que no convocaráse á elecciones para diputado por esta capital, para proveer la vacante dejada por Lauro Lagos, pues tanto los radicales, como los socialistas, estiman muy cara la nueva lucha electoral por solo una banca. El Ejecutivo no tiene interés en la convocatoria, tanto menos, cuanto que cada elección le cuesta cerca de 80.000 pesos.

DRAGO VERSUS ZEBALLOS?

Dícese que el doctor Zeballos ocupará toda la sesión de hoy y parte de la próxima, con el discurso á favor de los armamentos. Contra lo afirmado por algunos diarios insidiosamente, los legisladores opinan que el discurso del ex canciller es muy interesante y que escúchasele con atención. Replicaráte el doctor Drago, quien dice que rebatirá todos los argumentos de Zeballos.

PROYECTO APROBADO

BUENOS AIRES, 23.— "La Gaceta de Buenos Aires" dice que se aprobó ayer en la Provincia de Buenos Aires el proyecto sobre la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños. Este diario añade que la sanción de esta ley en la Provincia de Buenos Aires es particularmente importante, destruyendo los estratagemas de algunos industriales sin escrúpulos que trasladaron sus establecimientos a Avellaneda, ejerciendo una desmedida explotación sobre las mujeres y niños. Seguidamente pide que la legislación social sea una legislación nacional, como sostuvieron los diputados socialistas.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 22—Mañana se reunirá la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados con asistencia del Ministro de Obras Públicas, siendo especialmente invitado el Presidente de la Sociedad Fraternidad para oir sus opiniones sobre las reformas introducidas por el Senado en la ley de jubilación de los ferroviarios.

Con ese motivo esta noche se reunirán los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Fraternidad para discutir sobre ese asunto.

GESTION PROVINCIAL

—Hoy llegará el Gobernador de Santiago del Estero, Sr. Antenor Alvarez, acompañado de su Ministro de Hacienda y de Obras Públicas, señor Beltrán.

Estos vienen á gestionar la realización y conclusión de diversas obras públicas.

Colazos de un conflicto

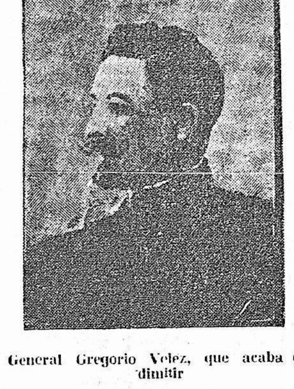
Renuncia del ministro Velez

Anchorena vuelve á la Intendencia

BUENOS AIRES, 22—Presentó renuncia el ministro de la Guerra, general Velez.

BUENOS AIRES, 22—Con la renuncia del ministro de la Guerra, que aún no fué considerada por De la Plaza, créese de nuevo en la posibilidad del retiro de la renuncia del Intendente Anchorena. Sin embargo, dícese que la resolución de éste, no cambiará, pues aprovecha la circunstancia del conflicto para salvarse de la situación difícil en que lo coloca las obras de las avenidas diagonales. El doctor Gallo, en vista de la renuncia del ministro, desistirá de la interpelación sobre el asunto de la Sportiva, que tenía proyectada.

BUENOS AIRES, 22— Algunos diarios sostienen que para solucionar las divergencias surgidas en el seno de la familia militar, á causa de la pésima actuación de Velez, es necesario que el futuro ministro, esté desvinculado por completo de todos los círculos y créese que debería ser un civil, idea que parece sostener el presidente, según manifestaciones que atribuyénsele.



General Gregorio Velez, que acaba de dimitir

BUENOS AIRES 22—Se cree que esta tarde el Vice Presidente en ejercicio, llamará al general Velez para rogarle que desista de su renuncia.

—La Razón», hablando al respecto, dice que ese llamado sería puro formulismo y que las gestiones no tendrán éxito y que, por otra parte, Velez se va para no volver, con gran regocijo del pueblo.

Añade que el decreto aceptando su renuncia se firmará hoy mismo.

BUENOS AIRES, 22—A último momento se anuncia que el secretario de Hacienda de la Intendencia, señor Vergara Biedma, comunicó al personal superior de la repartición que Anchorena ha resuelto retirar la renuncia, haciéndose cargo mañana de su puesto.

BUENOS AIRES, 22—«La Prensa» asegura que una vez aceptada la renuncia del actual Ministro de la Guerra, se ofrecerá esa cartera á un civil.

BUENOS AIRES, 22—El vicepresidente de la república doctor De la Plaza conferenció largamente con el intendente municipal señor Anchorena, para explicarle la mala interpretación que había dado á las órdenes por él impartidas y le pidió que retirara su denuncia.

Se pretende que la renuncia de Velez no se relaciona con lo del «stadium».

BUENOS AIRES, 22 — Es probable que la Cámara de Diputados no acceda al pedido de interpelación al Poder Ejecutivo que se proponen hacer los radicales sobre los asuntos que han motivado la renuncia del intendente municipal, señor Anchorena.

BUENOS AIRES, 22—El intendente Municipal, señor Anchorena, ha retirado su renuncia.

En reemplazo del ministro de la general Velez, se menciona al doctor José Bustillo ex-auditor de guerra.

El general Velez concurrió á la casa de gobierno visitando á los ministros de hacienda y obras públicas, dándose como ya desvinculado del gabinete.

Football

«Exeter» vence, pero en mala ley

BUENOS AIRES, 22 — El partido de football jugado hoy entre el team de Exeter City y Combinados del Sur fué ganado por Exeter por tres goal á cero.

«La Nación» de la fecha respecto á la actuación de los componentes del team Exeter City, dice que estos hicieron, ante nuestros aficionados, la más completa exhibición de las maniobras prohibidas que se han visto en los fields porteños.

De los otros partidos de primera división, he aquí el resultado:

Argentinos de Quilmes y Porteño, tres á cero.

Independientes y Alls Boys, seis á uno.

Tigre y Gimnasia y Esgrima, uno á cero.

Hispano-Argentino y Atlanta, cinco á cero.

EXTRACCION DE ORO

BUENOS AIRES, 22 — Se ha retirado de la Caja de Conversión la suma de 262.075 pesos oro, quedando en existencia la suma de 214.471.417 pesos.

ULTIMA HORA

Venta del "Storstad"

LONDRES, 23 (2,40 a. m.) — Telegrafían de Montreal que el tribunal marítimo ordenó la venta del «Storstad», vapor que chocó con el «Empress of Ireland». Aquella se realizará en subasta pública.

La corriente hispano - americano

Creaciones combatidas y defendidas

MADRID, 23 — En el Senado, el miembro señor Polo Peyrelon censuró las creaciones de una Universidad de estudios ibero-americanos y una cátedra de instituciones políticas y morales de América, por juzgarlas innecesarias.

Dijo que ellas solo servirían para recargar la tarea de los estudiantes y aumentar los gastos del Estado.

El ministro de Instrucción Pública afirma que dichas creaciones responden á la necesidad de recoger las corrientes de inmigración y simpatía hispano-americana y fomentar la cultura y conocimiento de la América.

Diputados que niegan ser mauristas

MADRID, 23 — Dos de los diputados que figuraban en la lista de los que responden á don Antonio Maura, han enviado telegramas negándolo.

La catástrofe de Hill Crest

LONDRES, 23 — Informan de Winnipeg que de los 189 muertos habidos en la catástrofe de la mina de Hill Crest sol fueron hallados 181.

Ayer fueron enterrados 150, ceremonia á la que concurrieron millares de personas.

La expedición Shacleton

LONDRES, 23 — Están casi terminados los preparativos de la expedición que dirigirá el explorador Shackleton. Han sido adquiridos 105 perros canadienses para arrastrar los trineos, los cuales serán embarcados en Montreal rumbo á Liverpool, desde donde serán llevados á Buenos Aires, pues desde ese puerto rioplatense partirá el navío explorador, que se dirigirá á la mar Weddel, islas Falkand é Isla Decepción, en cuyo punto embarcará carbón.

Pidiendo dinero...

LONDRES, 23 — Comunican de Dublin que el leader nacionalista islandés Mr. Redmond envió un telegrama á la Liga Irlandesa de los Estados Unidos solicitando dinero para reforzar y organizar los voluntarios nacionalistas que defenderán la aplicación del «Home-Rule».

Contra el alcohol

PARIS, 23 — El grupo anti-alcoholista de la Cámara de Diputados ha sufrido una reforma. La mesa directiva resolvió pedir la prohibición de vender ajenjo, limitación de los despachos de bebidas alcohólicas y supresión del privilegio de los «bouilleurs cru».

La gestión del ferrocarril Valladolid-Vigo

Habla nuestro colaborador Sr. Altamira

MADRID, 23 — Esta noche se realizó el banquete de despedida á la comisión que he gestionado la construcción del ferrocarril Valladolid-Vigo.

A los postres, pronunció un discurso notable, como todos los suyos, el señor afael Altamira, bajo el concepto de americanista, diciendo entre otras cosas, que América desea se le ofrezcan facilidades para venir á España.

Realzó lala imoprtancia del proyectado ferrocarril, expresando que el facilitará á los americanos que deseen españolizarse ó efectuar excursiones á la madre patria.

El señor de Labra brindó por la pronta realización de la deseada obra, diciendo que América es el complemento de España y que para América tiene gran importancia el proyecto.

Elogió el patriotismo de los españoles resdentes n América, y envió un caluroso saludo á los cuatro millones de españoles que residen en el nuevo mundo.

PLAUSIBLE RESOLUCION

MADRID, 23 — La Compañía Trasatlántica se propone construir un buque en el arsenal de El Ferrol, con el plausible objeto de conjurar el conflicto entre el capital y el trabajo, sino consiguiese el gobierno la autorización para colocar la quilla del acorazado proyectado, evitando de esa manera el paro de miles de obreros.

DIA DEL ARBOL

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión de Montevideo Día del Arbol continúa trabajando en la organización de los detalles de las fiestas á realizarse el 15 de Agosto próximo.

Son muchas ya las Sub-Comisiones que se han instalado bajo la presidencia de un miembro de la Comisión Auxiliar respectiva y del maestro de la escuela local correspondiente.

El jefe de Estado Mayor ha resuelto comunicar á los batallones de la guarnición la nota que el Ministerio de la Guerra le pasó á fin de que en los cuarteles se den conferencias estimulando el sentimiento de amor hacia los árboles y las plantas.

Los Vocales de la Comisión doctores Aguirre González, García Acevedo y señor Baille Pacheco, efectuaron ayer una visita á los viveros de Toledo con el fin de conocer las plantaciones dispuestas, en virtud de que se efectuarán fiestas del árbol en 80 escuelas de Montevideo, verificando á la vez plantaciones.

La Comisión estudia la forma en que se podrían colocar árboles en las Dársenas y calles de acceso al Puerto en virtud de ser el sub-suelo de las mismas sumamente arenoso, debido al terraplenamiento que se hizo de los terrenos ganados al mar.

Si esas plantaciones se efectúan será necesario transportar tierra vegetal á los surcos en donde se verifiquen aquellas.

La Comisión ha recibido diversas propuestas que actualmente estudia para la venta de banderitas nacionales con el fin de distribuirlas entre los niños de las escuelas el día 15 de Agosto.

La tormenta del domingo

MUERTO POR UN RAYO

A las 9.30 de la mañana del domingo, en lo más recio de la tormenta que se desencadenó en buena parte del país, un rayo mató al apreciable vecino de la ciudad de San José, señor Miguel Fabricio. El referido vecino se encontraba en esos momentos en el interior de su casa, calle Montevideo entre Larrañaga y Vidal. Era sumamente apreciado por sus condiciones de hombre laborioso y honesto.

Comité Universitario Nacionalista

SESION EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores Mariano García Selgas, Juan Landó Tiscornia, Emeterio Arrospide, Honorio Martínez, Juan Torres Collazo, Francisco Tourreilles, Miguel S. Pringles, Juan A. Castro Caravia, Ovidio Ortiz, Manuel Terán, Arturo Paradeda y Alberto Márquez (hijo), para que concurrán á la sesión extraordinaria que para tratar asuntos de real importancia se efectuará hoy á las 9 p. m., en el local del Club Nacional.

Se encarece puntual asistencia.—Silvestre Pérez, presidente: José M. Ferreiro y José Turrerizo Mac Donal, secretarios.

1er. Centenario de la capitulación de Montevideo

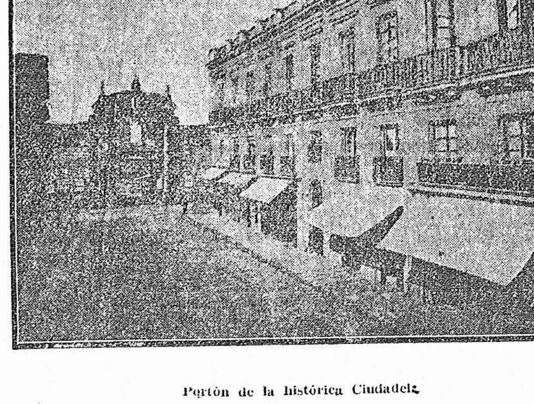
Una página de la Historia Patria

Cien años cumplen hoy, desde el día en que los dominadores de la tierra de Castilla, que durante más de 400 años conservaran flotando sobre nuestro territorio, el pendón gallardo de la madre patria, abandonaran para siempre estas costas del Plata, en donde aun mantenían erguida y fiera la insignia de su potente dominación.

¡Cien años de vida nacional! ¡Cien años que, hoy, mirados con orgullo por nosotros, representan toda la página inmensa de nuestra historia, escrita con la sangre generosa de los mártires de la epopeya libertadora.

carle el ratificado de la capitulación, pidiendo al mismo tiempo el envío de ganado para abastecer á la ciudad.

A las 11 a. m. del mismo día, entraron á ella los rehenes de Alvear que garantieron el cumplimiento del tratado, que lo eran el coronel Francisco Moldes y el auditor de guerra, Pedro Fabia y Pérez, saliendo á su vez los de Vigodet: el coronel Pedro Lacuesta y el regidor Félix Saenz, haciéndose entrega á los sitiadores, ese mismo día, de acuerdo con lo pactado, de la fortaleza del Cerro, con todo su armamento y cañones.



Portón de la histórica Ciudadela

¡Cien años! desde el día en que el último soldado español, fiel á su Rey y á su patria, abandonara para siempre Montevideo, que desde entonces surgía á una nueva vida, pletórica de vigor y nobles enseñanzas, guiada por sus propios medios, sus primeros pasos de iniciada en el concierto universal de las naciones libres.

Fué el día 20 de Junio, el que la suerte designó para que presenciara Montevideo, el más grande acto de nuestra epopeya libertadora, con la firma de la capitulación de la ciudad, entre los comisionados del español Vigodet y los de Carlos de Alvear, la que constando de 42 artículos, fué ratificada por ambos jefes el día siguiente, 21 de Junio del año 1814.

Ese día, hubo de estallar dentro de los muros de la Ciudadela, un movimiento contra Vigodet, provocado por la división del coronel Loaces, compuesta de 900 hombres, acantonada en el recinto de la iglesia Matriz, y que se levantaba indignada al grito de "¡Mueran los traidores!".

El movimiento era ignorado hasta por el propio Loaces, quien, puesto al tanto de lo ocurrido, se presentó en el acantonamiento, acompañado del jefe de la plaza, comandante Diego Ponce de León y tropas veteranas, y después de mandar retirar las guardias y desarmar á los amotinados, intimóles la rendición en la que no serían molestados.

El 22, Vigodet anunció á los habitantes de Montevideo, por medio de una proclama, que fué leída á son de tambor por pregones, la entrega de la plaza, en virtud de lo capitulado ya con Alvear.

A las 8 de la mañana de ese día, Vargas, acompañado de don Juan Zufriategui, fué al campo de las tropas argentinas, en representación de Vigodet, para comuni-

El día 23, se presentaron á las puertas de la ciudad, el coronel Nicolás de Vedia, y sus ayudantes don Ignacio Pérez y don Luis Argerich, enviados por Alvear para intervenir en la entrega de las llaves de la ciudad, relevo de guardias, etc., etc., acompañados de batallón de pardos y morenos de Soler, y el escuadrón de dragones de Escalada.

Al hacer la referida entrega, Vigodet, muy emocionado, abrazó á Vedia á tiempo que decía con voz temblorosa:

"¡Coronel: Ya que los azares de la guerra me han obligado á capitular, y entregar la plaza en depósito á ustedes, espero tener la satisfacción de que, se conducirán como hermanos y que la emancipación de la Madre Patria, no los abismará en la guerra civil".

Inmediatamente las tropas reales, ya formadas, iniciaron el abandono de la plaza,



Entrada á la ciudad de Montevi deo, muy fiel y reconquistadora

con todos los honores de la guerra, á tambor batiente y banderas despiegadas, sus armamentos, cuatro piezas de artillería, saliendo por el portón de San Juan (establecido donde hoy existen las esquinas de la calle Camacuá y Brecha, á tiempo que iban entrando las de Alvear, por el de San Pedro.

Este jefe sitiador, al divisar desde extramuros á las tropas españolas que salían, envió al coronel Valdenegro con un destacamento, á objeto de rendir á los vencidos los honores de la guerra.

Desde ese momento termina la dominación hispana en el Río de la Plata.

Esta es la epopeya cuyo centenario hoy debiéramos festejar y que EL SIGLO rememora, como un homenaje á los emancipadores, á los fundadores de nuestra soberanía nacional.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no sesionó ayer la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se declara nulo el Registro Cívico de la 7.a sección del departamento de Durazno. A la Comisión de Legislación.

La Comisión de Fomento se expide en el proyecto de ley que declara de utilidad pública la expropiación de 200 hectáreas en el Cerro de Montevideo, destinadas á la formación de un parque y sus anexos.—(Repártase).

—Las señoritas Cecilia y Virginia Fernández, solicitan pronto despacho de su anterior petición.—(A sus antecedentes).

—La señorita Eugenia Lamas, solicita beneficios, á los efectos de la jubilación.—(A la Comisión de Peticiones).

El señor Juan P. Quintana, solicita cómputo de servicios.—(A la misma Comisión).

—La señora Encarnación M. Centurión, presenta nuevos documentos para agregar á su anterior petición.—(A sus antecedentes).

Peticiones resueltas

He aquí las resoluciones adoptadas en la última sesión secreta de la Cámara de Representantes:

Pensiones desechadas: Serafina Darriña de Tassano, Juana Quijano de De la Sierra, Fulgencia Pons de Arnays, Angela E. de Fraga, Elisa Durañona de Fialla.

Ocurra donde corresponda: María Sierra de Seré.

Cómputo de servicios: Juan Ortiz Caslillo, José R. Calaiá, Luis J. Bullari, Rafael Arias Buccelli, Aurelio Rucker.

Jubilación: Manuel Suárez.

Pensiones concedidas: Viuda é hijos de Ricardo Péndola, Servanda y Dolores Gómez, María E. Basáñez Barrera, Agustina Lagardera, Eugenia A. Cuadra, María Lianlada de Coronel, Claudina, Dolores y Carmen Torres, Clelia González de Heijo, Ciolardo Palacios.

Aumentos de pensión: señoritas de Brito, María Bolaro de Rancourell, Elena Suppici de Areta.

Citaciones

La Cámara de Senadores se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proceder á la elección del primer vicepresidente del H. Senado.

Segunda discusión del proyecto de decreto que adjudica la minoría en elección de Junta E. Administrativa de la capital.

Continuar la discusión general del proyecto de ley sobre electrificación del ferrocarril y tranvía del Norte.

Primera discusión del proyecto de ley que exonera de derechos de Aduana á los vagones y carros para motores agrícolas.

Primera discusión del proyecto de ley que dispone pase la Dirección de Minas á depender del Ministerio de Industrias.

Primera discusión del proyecto de ley que deroga las leyes relativas á los días de Duelo Nacional.

Primera discusión del proyecto de ley interpretativo de la que creó el Consejo Penitenciario.

Primera discusión del proyecto de decreto que acuerda venia al P. E. para destituir al cartero Eduardo Scarpa.

La Cámara de Representantes continuará en sesión permanente la segunda discusión del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública Nacional.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despachos de ayer

1. Pasa con resolución á la Dirección de Contaduría un escrito de los señores J. da Costa y F. J. Peraro, por la sociedad «Parva Domus» reclamando del descuento del 1 ojo de Tesorería.

2. Comisión Auxiliar del Miguelete y Mendoza solicita en préstamo dos vagonetas y 50 metros de vía Decauville. A los fines solicitados pase á la Dirección de Obras Municipales, y avísese en respuesta.

3. Con resolución, á la Dirección de Obras Municipales una nota de la Asociación Rural del Uruguay, referente á la construcción de un ramal de línea férrea que una la vía del Ferrocarril Central con la Tablada.

4. A las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría se comunica la resolución de la H. Junta que acuerda $ 25 mensuales para gastos de transporte al empleado don Antonio Vieytes.

5. Resolución en gestión de don Antonio Ríos sobre exoneración de multa impuesta por la Dirección de Salubridad, y ejecución de obras en un local de la calle Buenos Aires, ocupado con panadería.

6. Se dispone nuevo llamado á propuestas para la construcción de los portones del Mercado Agrícola, volviendo para el efecto a la Dirección de Obras Municipales los antecedentes respectivos.

7. Vuelve con resolución a la Dirección de Obras Municipales su nota consulta sobre la proporción en que deben concurrir los propietarios de predios rurales a las obras de construcción de carreteras.

8. Con resolución de la H. Junta y a sus efectos, vuelve a la Dirección de O. Municipales una actuación relacionada con la construcción de caños provisorios de comunicación a los colectores.

9. Dirección de Abasto y Tabladas, por trasposición de rubros. Informe la Dirección de Contaduría.

10. Se comunica a la Comisión Auxiliar de Colón y a la primera para presupuestar mensualmente la cantidad de 30 pesos destinada al sostenimiento de la banda de música de la localidad.

11. A la Dirección de Contaduría se comunica resolución de la H. Junta autorizando un aumento en el rubro para alquiler de casa en la planilla de gastos de la Comisión Auxiliar de los Pocitos.

12 y 13. A liquidar los presupuestos del mes en curso correspondientes a las Comisiones Auxiliares del Cerro y del Pantanoso.

14. Por ampliación de informes vuelve a la Dirección de Abasto y Tabladas, una actuación promovida por el empleado don E. Fraga, solicitando aumento de retribución.

15. Se prorroga por un mes la licencia acordada por razón de enfermedad, al empleado de la Dirección de Salubridad, don M. V. Rodríguez.

16 a 18. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Dirección de Salubridad y de las Secciones Química y Bacteriológica.

19. Por transferencia de dominio por razón de herencia, se manda expedir nuevo título del nicho núm. 723 del primer cuerpo del Cementerio Central, en nombre de don Francisco, don Luis y don Juan J. Sambucetti.

20. Vuelve con resolución a la Dirección de Impuestos Municipales la gestión del procurador de la misma, señor Sena, para que se declare que no tiene obligación de intervenir en los juicios por ejecución del impuesto de Instrucción Pública.

21. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la Inspección de Espectáculos Públicos don A. J. García.

22. Orden de pago por 50 pesos a favor de don Ernesto Pereyra, con cargo a «obras y servicios», por trabajos efectuados en la Sección Rodados.

23. Con resolución, a la Dirección de Obras Municipales, gestión seguida por los señores F. San Román y Cía., sobre revalidación de un permiso para instalar toldos en el frente del edificio ocupado por el café Tupí Nambá, en las calles Buenos Aires y Juncal.

Tranvias eléctricos

La Transatlántica

Con motivo de laas obras de recimentación de vías, que efectuará La Transatlántica en el cruzamiento de las calles Rincón y Misiones, durante los días miércoles y jueves, los coches que regresan de la Aduana por Misiones, lo harán por Ituzaingó á Reconquista, y la línea 11, seguirá por Treinta y Tres y 25 de Agosto á Aduana, regresando también por Ituzaingó á Reconquista, etc.

La colecta pro-tuberculosos

El concurso de la mujer uruguaya

Animadas por exquisitos sentimientos de abnegación y de solidaridad social, han prometido ocupar un puesto de honor en la humanitaria cruzada en beneficio de los que sufren uno de los más grandes infortunios, las siguientes señoras y señoritas:

Señoras—María Castro de Figari, Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, Delia Castellanos de Etcheparе, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Olivia Sierra de Peyrallo, Josefina Cibils L. de Brito del Pino, María Oliveira do Paullier, Ana B. de Etchegoray, Delia A. de Goldie, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Emilia Lybye do Carré Calzada.

Señoritas—Julia Tarragó, Esther Alvarez Mouliá, Elena Alvarez Mouliá, Zulma Carmen Márquez, María Elena Bercetche, Martina Reyes, María M. Reyes, María Elena Etchegoray, Ema Bellini Casabella, Emma M. Quintela, Alcira Tuyford Marshall, Margot Cohe, María Julia Cohe, Sofía Pérez Marexiano, María Julia Pérez Marexiano, Justa Alonso, María Manrupe, Anatolia Manrupe, María C. Bengoa, Marina Bengoa, María E. Bengoa, María Esther Vieira, Cira Fontana, María Angélica Patiño, Haydée R. Patiño, Ana Elena Vieira, María Emilia Carré Lybye, María Delia Carré Lybye, Almirinda Hobert, Blanca Aurora Hobert, María Carmen Casarino Risso.

En listas sucesivas seguiremos publicando las adhesiones recibidas.

.. Copa de leche en Larrañaga

Con una decisión inquebrantable y con una dedicación digna de encomio, prosigue sus trabajos la laboriosa comisión vecinal. La última reunión fué presidida por el vicepresidente don Pedro Larghero y asistieron, entre otros, los siguientes vecinos: Señora y señorita López Deschamps, señorita María Elisa Costa, y señores: Ruperto Méndez Reissig, Luis Brivio, Juan A. Bigorra, Juan P. Massa, Fortunato Sanguinetti, Fernando Tochetto, Venancio D. Berretta y el señor Juan L. Pasqualini, inspector general de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis".

La subcomisión compuesta por la señora Elisa C. de Costa y señoritas Dorila López Deschamps y María E. Costa, dió cuenta de las siguientes suscripciones mensuales: C. Bonchi, $ 0.20; señorita Lussi, $ 1; señoritas Gravotto, $ 0.50; B. A. Soca, $ 0.50; G. Rodríguez, $ 0.40; Faustino Díaz, $ 0.20; Carlos Vichino, $ 0.20; J. Sturla, $ 0.20; señoritas Rigoli, $ 0.20; E. T. Castro, $ 0.50; I. De Florice, $ 0.40; D. C. Noriega, $ 0.40; Jacinta C. de Savori, $ 1; Justo Pocci, $ 0 40; N. N., $ 0.50; E. Vergozoni, $ 0.20; Osvaldo Acosta, $ 2; A. Brignoni, $ 1.

La subcomisión constituída por los señores Juan A. Bigorra, Pablo Perelli y Gaspar Marenco comunicaron las siguientes adhesiones: David Martínez, $ 1; L. Ginello Bachelli, $ 1; Pedro Rigoli, $ 0.50; A. Mazzini, $ 1; Estéban Chiappe, $ 0.60; Félix Quinteros Delgado, $ 1; señora Elena Q. de Delgado, $ 0.50; José Clérice, $ 1; L. Grosso, $ 0.50; L. Rovetta, $ 0.50; R. Falla, $ 0.50; A. Nogara, $ 0.50; G. Amodio, 0.40; Celina Barraquini, $ 0.30; Julia G. Gómez Vina, $ 0.30; Sara Cassinelli, 0.30; Manuel J. Pérez, $ 1; Ildefonso Pérez, $ 1; señora de Begliassoni, $ 0.20; señora de Paganini, $ 0.50; A. Selva, $ 0.30; señorita Carmen García, $ 0.30.

La implantación de la "Copa de Leche" en la localidad puede considerarse asegurada, y bien merece una palabra de franco aplauso y estímulo, aquel generoso vecindario por su altruísta cooperación á la beneéfica obra de protección á la niñez escolar.

Sobre construcción de colectores

Instalación de cañerías provisorias

Resolución de la Municipalidad

La Municipalidad acaba de resolver definitivamente la importante cuestión relacionada con la construcción de colectores provisorios, solucionando así las cuestiones que se debatían por la falta de colectores en diversos puntos de la ciudad y cuyos propietarios habían solicitado las cañerías, cargando ellos con la erogación correspondiente para no verse obligados á adoptar el procedimiento de los pozos negros por los inconvenientes que los mismos presentan. En efecto, ayer sancionó la siguiente resolución sobre el particular:

1.o El costo del colector provisorio que se calcula en "siete pesos" el metro lineal (teniéndose presente que el sub-suelo probablemente es de piedra) deberá ser abonado íntegramente por los solicitantes en la Tesorería Municipal en el acto de ser notificados de la resolución que autoriza la construcción en caso que estuviera dispuesto a aceptar las condiciones que se detallan en los artículos que a continuación se expresan:

2.o Si de la liquidación de los gastos que se produzcan, incluso los honorarios de dirección, la conservación del adoquinado por un plazo de tres años y en general todos los inherentes a la obra, resultara un exceso sobre el precio supuesto, esa diferencia deberá ser abonada por el interesado, inmediatamente que se le notifique aquella liquidación.

3.o Si de la liquidación mencionada, resultara una diferencia en menos en relación al precio supuesto, la diferencia será devuelta al interesado, inmediatamente de terminada la obra.

4.o La instalación, una vez terminada, se considerará de propiedad municipal.

5.o La conservación y reparaciones que exija la conexión con el colector provisorio durante su funcionamiento serán por cuenta del propietario de la finca, salvo que se constate que la causa que motiva la reparación no es imputable al uso que de ella hace el propietario.

6.o Si durante el funcionamiento del colector en calidad de provisorio se resolviera dar desagüe al mismo a otra ó otras fincas, el Municipio devolverá en cada caso una cantidad que guarde la misma relación con el costo total del colector que la que haya entre la longitud del frente de cada finca y la distancia respectiva. Esta cláusula y la anterior solo regirán mientras no se construya el colector con carácter definitivo, ó se declare definitivo el que se construirá en carácter provisorio, el propietario abonará el importe de la cuota que por tal concepto le corresponda según la ley vigente en ese momento.

8.o En el segundo caso indicado en el artículo anterior, se deducirá de las cuotas que corresponda abonar a cada propietario, lo que respectivamente hubieran pagado por concepto de colector provisorio. Si la cuota que les correspondiera fuera inferior á lo pagado, se les devolverá el importe de la diferencia entre ambas cantidades.

9.o En el primer caso de los indicados en el artículo 7.o, si se conservaría intacto algún trozo de colector provisorio, se procedería con respecto a este trozo en la misma forma indicada en el artículo anterior, es decir, se descontaría de las cuotas respectivas las funciones que proporcionalmente les corresponda de lo pagado por el trozo del colector conservado.

10.o A los efectos de lo expresado en los artículos 6.o, 7.o, 8o. y 9.o, se considerará colector el caño construido paralelamente al eje de la calle Paysandú. El resto del caño a construirse se considerará en carácter de conexión.

11.o Cuando se resuelva la situación definitiva a que alude el artículo 7.o, se procederá respecto a la conexión en la misma forma indicada para el colector, es decir, si se conserva toda ella, o solo una parte, se descontará el importe de lo conservado de la cuota que corresponda abonar al propietario por concepto de conexión, o se le devolverá la diferencia, en caso de ser la cuota inferior a lo pagado por la parte que quede intact.

12.o A los efectos de las trasmisiones de dominio de la propiedad, se agregará una copia de este pliego al título respectivo.

Sobre el crimen de Santa Lucía

Pormenores del hecho

SANTA LUCIA, Junio 22 de 1914 — He podido recoger los siguientes pormenores sobre el suceso sangriento del que resultó víctima de un balazo mortal el señor Pedro García. La víctima, acompañado por una mujer, y un menor de nombre Carlos, se encaminaban a las 7.30 de la mañana, por el camino que del Paso de Cuello conduce a la carretera de Pache, con el objeto de trabajar en la casa de un tal Juan Alsina. Próximos al lugar de su destino fueron alcanzados por una persona que traía la misma dirección que el grupo y que reconocieron ser Basilio Méndez, de 24 años de edad, oriental, soltero, que trabajaba en carácter de rentero en una finca propiedad de Vicente Ibarra, testigo también presencial del hecho sangriento. Al llegar Méndez cerca del grupo, se dirigió hacia el menor Carlos, quitándole el freno a la yegua que éste montaba. Vista esta actitud por Pedro García preguntóle la razón de aquel proceder, recibiendo por toda contestación un formidable balazo á boca de jarro, que le penetro por el hombro derecho, entre la primera y segunda costilla, de arriba abajo, produciéndole una muerte instantánea. Cometido el crimen, Méndez se encaminó tranquilamente hacia su domicilio donde pocos momentos después era reducido a prisión por el comisario Gomeza.—Corresponsal.

El coronel Ruprecht

Su viaje a Europa

Brevemente partirá para Europa, en uso de licencia, por seis meses, el coronel Guillermo Ruprech, jefe del Regimiento 3.o de Caballería. Visitará Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica, informando a su regreso, al gobierno, respecto a los adelantos militares de los países mencionados.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Bebed agua Salus

✝ ADELAIDA V. DE VAZQUEZ
(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 22 de Junio de 1914

Américo, Héctor, Juan, Julio y Arturo, hijos; Bibiana Michelena, Isabel Montes de Oca, Juana Stirling, Ana Onabehere y Dolores Vázquez, hijas políticas; nietos, biznietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22, á las 16.30. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Constituyente 1941. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. —(Empresa Compañía Nacional de Carruajes).

MILITARES EN VIAJE

Con destino á San José partió ayer el teninnte coronel Pedro Daguerre.

—Regresó de Durazno el coronel Tomás Pasallada.

—Para San José partió el coronel Guillermo Ruprech.

—De estación Rodríguez, regresó el comandante Federico Moller de Berg.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Bernardino Rodríguez, 27 años, albañil, con Ana Guanco, 22 años, oriental.

José Pedro Miranda, 32 años, comercio, oriental, con Josefa Garderes, 24 años, oriental.

José Chaenes, 34 años, jornalero, francés, con Paula Cappis, 23 años, oriental.

Pablo Rosa, 24 años, empleado, oriental, con Leutería Felipa Podestá, 23 años, oriental.

Manuel Alloso, 32 años, jornalero, oriental, con Lucía García, 24 años, oriental.

Pedro Varela, 27 años, jornalero, español, con Carmen Trigo, 25 años, española.

DEFUNCIONES — Día 22: José Pacileo, italiano, 64 años, casado, 18 de Julio 1441; Guillermo Anonilh, francés, 75 años, casado, Paysandú 1705; Braulio Silvera, oriental, 62 años, casado, Nueva Palmira 1428; Dolores Furter de Casanova, española, 78 años, viuda, República 2242; María Engracia Bocage, oriental, 71 años, soltera, Pacheco 1132; Dolores Plata de Dobal, española, 76 años, casada, Plaza Independencia 80; Fernando Antonio Pou, oriental, 60 años, casado, Zabala 1286; Rosa Comen, oriental, 6 años, Perez Castellanos 1286; Juana Echenique, oriental, 62 años, soltera, Ejido 1041; Juana Barrone, oriental, 8 años, H. P. Rossell; Ema Sanchez, oriental, 20 años, soltera, H. F. Ferreira; Laureana Rodríguez, oriental, 21 años, soltera, H. Vilardebó; Antonio Rossetti, italiano, 54 años, soltero, H. Vilardebó; Elisa Luce, oriental, 18 años, soltera, Cerro Largo 1536; Domingo Villano, italiano, 64 años, viudo, Coquimbo 65; Olivio Larroza, oriental, 30 años, soltero, H. Militar; Martín Soldini, suizo, 71 años, casado, San Fructuoso 1769.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Francisco Piria, José Núñez, Elena H. de Gallinal, Manuel Puentes, Fayal y Girombelli, María A. Perez Montero, Américo Rigau, Mario Morató, Cayetano Berardo, A. de Echaniz, Benito Gómez Ayesta, Francisco Di Viettu, Alberto Coquar, Pedro Cappi, Enrique Gimenez, Luis Machetti, Bernardo Rospide, J. Reyes, Guillermo Tomás, F. Bernada, H. Henono, Pedro Sindes, Angel Palvi, Juan Bazzano, Carlos Shenono, Emiliana M. de Arcos, Cayetano Checchi, Vicente Dellaca, Manuel Figueras, Julio Zayalla, Francisco Veniga, Manuel Penedo, Antonio Martínez, Bautista Heguy, Juan Gelos, Teresa R. de Continotti, Pablo García, Isabelino Perez, Alberto Lopez, Francisco Moreno, Juan Ballarino, Augusto Murre, Rosa Atchugarry, Sucesión Santos Bandini, Angela L. de Cassinielli, Graciana R. de Temosio, José Colombo.

Despachos Judiciales

Día 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Zubillaga y Beramendi con N. Sifredi, J. y J. Buezzedin con E. J. Neffa, M. M. Gardella y C.a con Williams y C.a, (ejecución de hipoteca), J. E. A. de la capital con F. Buxareo Oribe, (juicio de expropiación), un sumario por homicidio, juicio de responsabilidad, dos recursos de casación, uno por homicidio y otro por lesiones, 16 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—15 resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas — Tramité: Queja del Sr. J. L. D. de Minas con la J. P. y deP del Departamento en un sumario por homicidio, ants. elevados por el Juez L. de Río Negro relativos a observaciones que ha hecho el Juez de Paz de la 5.a sección del Departamento, Exhorto de las autoridades judiciales de Austria en un juicio por homicidio, exposición del J. L. de Río Negro solicitando la devolución de unos ants relts. a modificación de límites en la 5.a sección, el Juez L. de 2.o turno del Salto solicita se pida testimonio al H. Senado de los sumarios administrativos seguidos a diversos carteros, exposición del J. L. de Minas dando cuenta que la I. M. ha rechazado una comunicación sobre ratificación de partidas, Exhorto de las autoridades judiciales argentinas librados en autos de Pedro Ansaldi con Claudio Staricco y suc. J. Ugolini, el M. de Relaciones Exteriores comunica haber dado dirección a un exhorto librado en una causa por homicidio, las señoritas E. y A. Otero solicitan se les expida un certificado, los penados Oscar Bosch, J. Dufor Bernat, J. Delisanti, Manuel Pla, Arturo Montesdeoca, José Maza Benítez, impetran libertad incondicional, comunicaciones de laC. Penitenciaría relativa a diversos liberados condicionales.

Definitivas — Comunicación telegráfica del J. L. de Minas sobre no cumplimiento de autopsias ordenadas, exposición del mismo Juez dando cuenta que la I. M. le ha rechazado comunicaciónes sobre ratificación de partidas, la C. Directiva de la A. de Escribanos formula una exposición, exposición del prevenido Isabelino Otormín, cuenta por diligencia sumariales en el Salto adeudadas a Cuzarski y Cámpora, Exhorto de las autoridades de Alemania solicitando la extradición de un prevenido acusado de robo, el oficial 1.o de la Alta Corte de Justicia y el Juez de Paz de la 1.a sección de San José solicitan prórroga de licencia, el auxiliar del Juzgado L. Correccional solicita licencia.

Expedientes entrados—Administrativos 5, en consulta 4, a estudio 7, relaciones quincenales 116, oficios librados 22, legalizaciones 3, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 8.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gil Arechaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite.—Suc. A. Berrutti, V. Pera con C. Aguiar, J. Irigoín Lacuesta con los herederos de A. Turné, J. Eladio Martínez auxiliatoria de pobreza en causas criminales por el delito de homicidio, un sumario por contrabando.

Interlocutorias—Berta Weigle con L. Cabrera, una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—Juan Klugun, Elvira Villanueva.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—Un sumario por heridas, Laura C. de Geille con el Fisco, un sumario por homicidio, Francisco y B. Mujica (R. de Queja), Miguel Parra Ortega con Ramón Fernández.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. B. Araujo Pereira, E. Blanco de Rueda, B. H. del Uruguay con Luis Caselli y Rosa Riolfo, suc. F. Loriente con la suc. de Roberto Noble (hijo), con Juan Fonseca y otros, José Iglesias, M. Penadés con L. de Penadés y M. T. Lameno con R. Rubal y T. Ronco, suc. Sofía Ducas de Lomorgue, test. M. Misisce de Bollini, A. Pimenen con T. H. del Uruguay, suc. Esteban Urtazún, suc. P. N. Puig, Cipriano Sánchez Giménez con M. B. Comesaña, suc. I. Gilles de Diux con F. de León con H. Lancina y C.a, suc. M. A. Díaz Oliveira de Correa, suc. Ignacio Abils, suc. José J. Civite, ciudadanía J. García, suc. U. M. Larchia, S. Prato, División de bienes, suc. C. Hadgson, suc. A. Pissano de Perrone, suc. M. Lanoburo de Vachin, suc. Clara Bonginani de Moraglia, suc. osé Carmelo Díaz, C. Panzani con los señores Dassene y Muñoz, suc. Felipe Rolando, suc. José Serra, suc. J. B. Flisch, R. Haller y J. Flisch suc. J. A. Paniza con Juan F. Cajeno, E. Helguera de Vega, suc. A. Rey, M. Norano de Amorr con Juan y Manuel Anora, Eloísa D. Rodríguez con Pedro H. Hernández.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Suc. E. Martínez de Marzoa, F. Araneta con L. Esteban, suc. de L. Asneiro de Croce, M. San Martín con José M.a San Martín, suc. S. Azcanaga Ereñaga, con G. Santa Lucía, Oficio del J. L. de lo Civil de 3er. turno, H. M. Escofet con A. Brisco, J. Borgna con suc. M. Rila de Borgna, suc. E. Piotti inc., F. Rodríguez Braga con C. García de Zúñiga, suc. Santiago Villamil y Casas, Juan G. Piazza, C. Mistler con E. Koninckox, E. González (2), test. S. Ader de Abadie, C. Mangriul, M. Cortés y otros con R. Messere, J. A. Arlucio con E. Javier y otros, Oficio del J. L. de Comercio de 2.o turno de Montevide, María M. Antonio con A. González, La C. N. de B. Fca. con test. E. García, inc. Copetti, I. M. Sandero de Michaelson, suc. A. Verdera, suc. V. Causillo inc., suc. Joaquín Martins inc.

Interlocutorias—C. Ledesma de Ortega con Olaves Amaro, J. Tonelli, suc. Pedro Becco inc., suc. Filomena Nestier de León, E. Sequeira, terc. en autos de Félix Buxareo y Oribe con R. Acosta.

Definitivas—Domingo Chiappe, sucs. de Carmen Pérez de Suárez y otra, suc. Josefa Magni de Zaro, Isabel Falson de los Campos con Vicente Pera.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Julia Delia R. de López, test. Juan A. Beltrán, E. Mora y otros tutela, suc. Rafael Sangurgo, test. M. Ellauri, suc. Angel Frigerio, sucs. Luis H. Pagano y otros, suc. Bernardino Daglio (hijo), B. H. del Uruguay con Quinto L. Fontana, sucs. F. Acosta y otra, Storace y C.a con C. B. de Barrios, suc. C. J. de Malacrida, F. A. Vallebella con suc. L. Logarte, R. Bértola (menor), Idem idem, C. Froche, suc. C. B. de Pagano, suc. R. Lienas, J. A. Miranda con A. Artigas, sucs. J. Giraldoni y otros, Int. P. L. da Cunha Mattos, Incap. T. Méndez, sucs. J. Duomarco y otro, test. M.a Riella de Larrea, B. Pons con Juan Pérez y otros, B. Madero, test. J. Paredes, test. L. Piedra Cueva, O. Ferrari con Rodrigo Soto (ejecución de hipoteca).

Interlocutorias—Enrique Costa Bonavia, sucs. Rosa Gálvez de Lefevre y otros.

Definitivas—F. Bartolomé (menor).

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—M. Faure con Luis Detferrari, Dirección G. de Aduanas con A. Falca y C.a, I. Reyes con el Estado, Percy G. Robertson denuncia la mina «Biliken», Juan Rosetti con A. del Campo, León E. Modernel con el Estado, S. Infante con la empresa del tranvías eléctricos La Transatlántica, La Aduana de Montevideo con Basilio Hernández y otros, E. Sánchez con L. F. Guimaranes, El Estado con E. Buenavita y suc. J. Ildefonso Blanco, Oficio del Juzgado Departamental del Salto librado en autos, El Fisco con S. Dos Santos, M. Nannús de Sosa con el Estado, Dirección G. de Aduanas con Laudimirio Jardín y otro.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Szuk y Raedler con A. Bresler, H. Bagnoli con E. Fernández y Nebel, F. Disc con Fernández Marfetán y C.a, M. Flandino (hijo), con J. R. Brasó, Staudt y C.a con C. Turon Camy, F. Fresero con J. y M. Prado, L. Cadenas y C.a con J. Silvera (hijo), P. Bozzolo con A. López, A. Vescia con E. Bigatti e (hijo), Colombo Hnos. con M. Batista Rivara, Primo Rosso quiebra, Oficio del J. L. de lo Civil e Intestados de 3er. turno en autos de A. Sica con Eduardo Jones y Luis Bernis, J. Curotto con P. Segade, H. Bonafoz con José Villamarín, E. Jonssens con J. Caussi Federico Bonino (hijo) con J. Soubie, Dos oficios del Registro de Embargos en autos Concordato López y Cavalli, P. Rossi conc., Oficio del J. L. de Comercio de 1er. turno en autos con el B. Español del Río de la Plata contra E. Jones y L. Bernis, Buch y C.a con Nicolás Pascale, A. Pizzorno con J. Ferreira Machado y P. Moras, López Cavalli conc. prev. judicial, J. Picans con J. Miranda, terc. deducidas por R. Arizaga en los autos Esperón y Corbal con Nicolás Farraco.

Interlocutorias—B. C. Stabile concordato preventivo extrajudicial P. Albes y C.a conc. preventivo judicial, Laguardia Hnos. matrícula de comerciante, Honorato Jover con Américo Fernández y Carlos M. Pedragoza, A. Viscarra con M. Garriga y Gerardo Paciel, conc. Antonio López, conc. Antonio Lorenzo C. Proto conc. preventivo extrajudicial, J. Pingaro conc. preventivo extrajudicial, A. Dal'Orto con P. E. Loaces, A. Lorenzo conc. dos providencias, Juan D. Serdio conc. preventivo judicial, Mendiondo y C.a con José C. Pérez Alvarez, conc. A. Cancela y F. Freire, C. Turon Camy conc. preventivo extrajudicial, Galimbert y C.a contra E. García (hijo) y Tourné, P. Bozzolo con A. López, J. E. Sardá concordato, Llambías de Olivar Demicheli y Masanez haciendo consignación en los autos de conc. de Jover y C.a, P. Albos y C.a conc., Ferreira Machado y C.a Cto.

Definitivas—Banco Español del Río de la Plata con Marcos J. Mendiondo, Lino Sassi conc. extrajudicial, José M.a Fernández con Nicolás Schus.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—González Hnos., conc. judicial; E. Harley con M. Caucredi; De Arturo Hnos., conc. extrajudicial; M. Paulino Gorlero con la C.a de Seguro «La Uruguaya»; Samuel Home con Piñeyrúa Hnos. J. Gallarreta, conc. extrajudicial; Caja N. de Ahorros y Descuentos con E. Muñoz del Campo y E. Laserre, M. Casas con T. Ronco y Ramón Roubal, Leonardo Cadenas y C.a con T. Marrozo, A. Paz de Gómez con Lloyd Brasilero, J. Peretti con Vinagre y D' Ornelias, Pedro B. Curto con P. Morás, Nicolás Patti con A. Claps, ejecución por costas; F. Cadenas y C.a, con Luciano Buzzo, Alberto G. dall'Orso con Maunus y Dodero y p. c., Isaac Melboom con A. Reconey, G. Menéndez con R. y Camaño, Caja N. de A. y Descuentos con E. Muñoz del Campo y E. Laserre, C. Sabaté, conc. judicial; A. Pita con Raices y Camaño, Bernardo Eyhergaray con F. Olivera, M. W. de García, concordato preventivo extrajudicial, P. Sienra, conc. preventivo extrajudicial, Luis Barbosa con Pilades Perachi, Exhorto del Juzgado de Comercio de Buenos Aires en autos de F. E. Alfonso.

Interlocutorias — Arturo Aguirre con A. Pintos, Celestino Sabaté, conc judicial, Caja Nacional con E. Muñoz del Campo y E. Laserre.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Sucs. Facello con Rosa Bayardo. Magdalena Pensión con Pedro Prou (divorcio), E. A. Brandon con A. Roble (divorcio), Luis Cabrera con H. Caguli, F. Ferreira con M. Capanetti, M. Méndez (art. 115 Código Civil, Vicente Ferrería con P. Delgue, P. M. Terrael con L. J. Sabat, A. Maceria auxiliatoria de pobreza, A. Artigas auxiliatoria de pobreza, M. Vidal con G. Ceurrano, E. Laviña sobre mensura y deslinde, Exhorto del señor Juez Departamental de Soriano núm. 856, acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia núm. 1897, Exhorto de Flores núm. 590, C. Galeazi con P. E. Callorda y J. E. Bidart, J. Bartolomé ciudadanía, Exhorto del señor Juez L. del Departamento de Soriano núm. 858, Urta y C.a, con la sucesión de J. Ferrando, J. Pose con la empresa del Ferrocarril Central y Tranvía del Norte, EExhorto de Canelones núm. 1045, A. Hernández con Enrique Sermur, T. Uva con Eduardo Jouvert, Dolores Mesa con P. E. Mondino, M. B. de Ronca con E. B. Matto, J. Pendas con D. Verdi (divorcio), S. Pintos con Miguel Salvat, F. García incapacidad, C. Avila incapacidad, M. Caroco con A. Rufino, S. Martero de Salazar con J. M.a Zalazar (divorcio).

Interlocutorias—Cristina Garajo con P. E. Cayorda y J. E. Bidart.

Definitivas—Francisco, Juana Carderano y otros sobre nombramiento de tutor, C. Roselli suc. F. Fajardo, ants rels. a un menor, V. N. ants. rels. a la inscripción de su defunción. F. Fresero con la empresa de tranvía La Comercial de Montevideo.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Salgado y R. Rionotto (divorcio), 2 providencias, E. Martínez y V. Mendieta (divorcio), A. Silva incapaz, 5 providencias, G. Lucía y V. Fosenza (divorcio), J. Doldor con M. Magier (divorcio), I. Delmira y D. Suvencé (divorcio), J. Girordi auxiliatorio, Ubal de Vignoly Andrea, auxiliatorio, A. Rosales y J. Vázquez (divorcio), Angel Del Bagno y S. Fascetto (divorcio), V. Roque Magnone con L. Goraselli (divorcio), P. Idarte y la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay (daños y perjuicios), R. Pascale y A. U. de Vignoly (entrega de muebles), R. Deagustini y C. Braues y C.a (cobro de pesos), C. Benitez y J. J. Mones (divorcio), P. Garcerán y R. C. Roldés (divorcio) 2 providencias.

Eduardo Rontin, actuario.

Avisos nuevos

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Villamil y Casas, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

2937-J14.

José B. Gomensoro

Vinos,
Aceite
y Tabaco

El remate tendrá lugar frente a los Depósitos, calle Zabala.

EL JUEVES, 25 de Junio a las 2 p.m., remataré a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Buenos Aires (segundo piso) 558, 6 piezas, $ 55; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Daymán 1480, 5 piezas, $ 70; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 150; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convencional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1423, 7 piezas, $ 180; Misiones 1519, 7 piezas, $ 100; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; Misiones 1281, 6 piezas, $ 60; Municipio 1618, 8 piezas, $ 70; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1274, 7 piezas, $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; 25 de Mayo 389, 4 piezas, $ 22.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 10 piezas, $ 65; Avenida Gonzalo Ramírez 2064; 6 piezas, $ 65; Arroyo Grande 32, 3 piezas, $ 16; Roma y Comercio s.n., 4 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $60; Carmen 2257, 3 piezas, $ 16; Colonia 1086, 12 piezas, 115; pesos; Constitución 2080, 4 piezas, $ 25; 18 de Julio (Unión) 58, 5 piezas, $ 35; 18 de Julio (Unión) 1092, convencional; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; General Luna 1293, 4 piezas, $ 32; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Minas 1890, 8 piezas, $ 60; Melo 38, 3 piezas $ 18; Maldonado 2245, 5 piezas, $ 30; Millán y C. Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Miguelete (con cochera), 1725, 14 piezas, pesos 110; Barrio Artigas s|n., 4 piezas, $ 16; Marsella 31, 3 piezas, $ 20; Constitución 2463, 4 piezas, $ 22; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Palmar 2164, 5 piezas, $2; Patria 2043, 3 piezas, $ 14; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Pública y Rivera 4, 6 y 8, 3 piezas, $ 18 cada una; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Río Negro 1186, 5 piezas, $ 50; Suipacha 1891, 3 piezas $ 26; Solís 1525, 9 piezas, $ 50; Solís 1515,, 4 piezas, $ 36; Salamanca 16, 4 piezas, $ 18; San Eugenio 38, 3 piezas, $ 28; San José 1025, 6 piezas, $ 100; Unión y Bradzen, 4 piezas, $ 22; Vázquez 1585, 5 piezas, $ 36; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Yaro 1439, 7 piezas, $ 45; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 26; Yaguarón Yaro 1439, 7 piezas, $ 45; Yaguarí piezas, $ 18; Coronel Brandzen 2070, 6 piezas, $ 35; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; 25 de Mayo 264, 8 piezas, $ 70; 8 de Octubre 108-12, 7 piezas, $ 50; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 35; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 35; Urtubey esquina Rivera 5, 3 piezas, $ 20; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Alvear esquina Unión, 2 piezas, $ 13; Inca 2394, 3 piezas, $ 25; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Humaytá 7, 2 piezas, $ 12.

BAJOS—Juan C. Gómez 1517, 3 piezas, $ 23; Ejido 1436, 7 piezas, $ 55; Florida 1424, 8 piezas, $ 100; Buenos Aires 333, 8 piezas, convencional; Avenida Gonzalo Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Durazno 3211, 4 piezas, $ 36; Maldonado 1790, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 308, 4 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores, quinta de León, 5 piezas, Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; Camino Civil 150, 10 piezas, $ 60; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 45; General Prim 47, 6 piezas, $ 40; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Millán 682, 10 piezas, $ 60; Millán 465, 8 piezas, convencional; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; Presidente Oribe s.n., 4 piezas, $ 20; Camino Suárez 19, 9 piezas, $ 55; Sayago, quinta Benento, 8 piezas, $ 30; Vilardebó 102, 6 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Millán 201, 7 piezas, $ 70; Camino Castro 174, 4 piezas, $ 45; Lucas Obes 99, 5 piezas, $ 65; Willman 27, 6 piezas, $ 35.

CHALETS EN POCITOS—Ada. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s.n., 7 piezas, convencional; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Ramón Masini 85, 5 piezas, $ 70; Santiago Vázquez, 50, 9 piezas, $ 70; Avenida Central 1, 5 piezas, $ 35; Avenida España 25, 6 piezas, convencional.

DEPARTAMENTOS—Bequeló 2334, 3 piezas, $ 10; Comercio y Rivera s.n., 2 piezas, $ 6; General Fraga 64, 3 piezas, $ 17; Wáshington, Dto. 65, 215, 4 piezas, $ 18; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Arenal Grande 2179, 2 piezas, $ 10; La Paz 1793, 3 piezas, $ 15; Cerro Largo 1437, 3 piezas, $ 14; Burgues 252, 3 piezas, $ 18; B. Garzón s|n., 2 piezas, $ 6; Camino Propios 7, 2 piezas, $ 7; Cerro Largo, Dto. 12, 1568, 2 piezas, $ 17; Canelones 1786, 1 pieza, $ 6.50; General Pallejas, Dto. 4 y 11, 2556, 3 piezas, $ 16.20; Isla de Flores, Dto. 11, 967, 3 piezas, $ 20; General Fraga 64, 3 piezas, $ 19; J. L. Terra, Dto. 8 y 10, 204, 2 piezas, $ 12 c|u.; Magallanes 1209, 2 peizas, $ 12.50; Municipio 1622; 3 piezas, $ 19; Misiones 1523, 3 piezas, $ 26; Paysandú 1525, 3 piezas, $ 5 c|u.; Justicia 2269, 1 pieza, $ 15; Río Negro 1941, 3 piezas, $ 17; Salsipuedes 1761, 3 piezas, $ 16; Salsipuedes 1764, 2 piezas, $ 13; San Salvador 2230, 3 piezas, $ 18; San Eugenio 38, 2 piezas, $ 8; 21 de Setiembre 479; 3 piezas; $ 14; Ibicuy (2 departamentos) 1128, 2 piezas, $ 15 c|u.; Avenida Garibaldi 59, 2 piezas, $ 17; Piedad 1640, 3 piezas, $ 16; J. Requena (departamento 4) 1189, 4 piezas, $ 21; Carmen, 1793, 1 pieza, $ 6; Libertad 229, 3 piezas, $ 17; Galicia 57, 2 piezas, $ 8; Cerro Largo 1184, 1 pieza, $ 3.

CASAS PARA NEGOCIO—Luis de la Torre 22, 2 piezas, $ 30; 25 de Mayo 236, 1 pieza, $ 35; Brandzen s|n., Stud, $ 45; Avenida España 2199, zótano, $ 15; Bart. Artigas s|n., galpón, $ 9; Colonia 2068, barraca, $ 30; Malvín s|n., Stud, $ 12; Malvín s|n., Stud, $ 30; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Arenal Grande 143, zótano, $ 10; Bar. Artigas y 19 de Abril, galpón, $ 10; Batovf 2217, barraca, $ 35; J. C. Gómez 1429, salón, $ 130; J. C. Gómez 1431, $ 100, c|u.; Constituyente 169, convencional; Colón 1559-63, salón, $ 70 c|u.; Cuaró y 2.a Rivera, 2 piezas, $ 30; 18 de Julio 1936a, salón, $ 28; Democracia 16, 4 piezas, $ 45; 18 de Julio 1015, salón, $ 250; 18 de Julio 250, salón, $ 200; General Prim 45, 2 piezas, $ 10.

CASAS PARA COMERCIO—Andes 1412, galpón, convencional; J. Requena 1736, 4 piezas, $ 35; J. Requena 1548, barraca, $ 24; Libertad 229, salón, $ 14; Misiones 1523, 1 pieza, $ 35; Misiones 1523, 4 piezas, $ 18 c|u.; Misiones (pieza N.o 2) 1459, 1 pieza, $ 20; Misiones (pieza N.o 10) 1459, 1 pieza, $ 15; Mercedes 1048, salón, $ 60; Rivera 254, $ 80; República 2051, salón, pesos 25; Rampla 512, salón, $ 25; Reconquista 498, salón, $ 40; Recinto 191, salón, $ 20; Soriano y Médanos, salón, $ 40; San Eugenio 96-98, salón, $ 40; Treinta yTres 1379-81, salón, $ 80; 25 de Mayo 458, salón, $ 35; 25 de Mayo y Solís, salón, convencional; Zabala 1413, salón, convencional.

En lotes a la vista: en buen estado:
190 barriles de 100 litros, vino Navarro.
10 bordalesas de 200 litros, vino Barbera.
20 cajones aceite oliva en 14
Por averír
18 sacos arroz Glacé.
13 fardos tabaco Bahía.
Pagadero al recibirse.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
2928-Jn.25.

JOSE B. GOMENSORO

IMPORTANTE REMATE
De las espléndidas maquinarias é instalaciones del Taller Mecánico de Tonelería que perteneció al señor
JUAN MULER
establecida en la calle Capurro núm. 14 (frente al Balneario). Unico en su género

Establecimiento que ha trabajado mucho y de gran porvenir, está libre de derechos de Aduana en las materias primas y lo mismo que de la patente de giro.

Venta al mejor postor y en un solo lote, por conclusión de sociedad. Está pronto para teabajar. El jueves 2 de Julio a las 15 horas.

Remataré en un solo lote todas las maquinarias e instalaciones cuyo valor actual de tasación es de 5083 pesos, según inventario que está a disposición de los interesados en mi escritorio.

Se remata libre de todo gravamen.

La entrega y pago se efectuará al día siguiente del remate.

Garantía en el acto de la compra: 25 o|o

Comisión a cargo del comprador: 5 o|o.

Por más informes en mi escritorio, calle Piedras núm. 318.

Está en exhibición todos los días de 8 a 11 y de 13 a las 17 horas.

2929-Jl.2.

Santiago Garavagno

Del saldo de las existencias de la conocida casa de
ENEA SANTINI

El sábado 27 del corriente a las 2 de la tarde, en su local de la calle Rincón núm. 685.

Venta al mejor postor, por terminación de negocio, de infinidad de artículos de adorno, sombreros adornados, formas, plumas, fantasías, flores, gasas, tules, terciopelos, echarpes, paja para sombreros, etc. Además varios espejos biselados de gran formato, consolas, soportes, mostrador, escritorio, máquinas para plegar, coser sombreros, forrar botones, picar volados, etc., etc.

Se invita especialmente a las señoras por la naturaleza particular de la mercadería, a las modistas, merceros y tenderos.

Ruego puntualidad en la hora.

2925-Jn.27.

José L. Laugarou

El Viernes 26 de Junio
A LAS 20 Y 30 (8 Y 1|2 DE LA NOCHE)
SEGUNDO REMATE de ricos y elegantes muebles y demás objetos de la gran casa importadora situada en la calle
25 de Mayo 591 esq. J. C. Gómez, 1456
POR CUENTA Y ORDEN DE SUS REPRESENTANTES

El día indicado, a las 20 y 30, venderé en remate, al mejor postor, gran cantidad de muebles y otros objetos como ser: juegos de dormitorio, comedor y sala, juegos de vestíbulo, muebles de escritorio, consolas, espejos, sillones, paneaux, gobelinos, jardineras, alfombras, etc.

Condición a cargo del comprador: 3 o|o. Ventas al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía a todo comprador.

2923-Jn.26.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 28 del corriente á las 9 y 30 de la mañana, en nuestro local Rondeau 1908 esquina Lima, de potros.

25 potros y yeguas marca "Peixoto",



(tiro liviano), 20 mulas de la marca "Carrassale" de gran alzada. Animales sobresalientes, procedentes del departamento de Paysandú.

SE PUEDEN VER EL SABADO

Pascual Quartino

Gran remate de Mercaderías

HOY MARTES 23 a la 1 y 1|2 en punto. En mi casa calle Treinta y Tres número 1385-87.

De un grandioso surtido de artículos para invierno.

2930-Jn.23.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

2941.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 423 - 25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancaria.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

3365pts.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 55 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la **"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"** de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4135pts.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Victorica y Muiños

Grandioso Remate de TIERRAS
7314 hectáreas

Los Campos de Reyles

Lo mejor del Departamento de DURAZNO

EL 30 de Julio próximo A LAS 2 de la Tarde

En nuestro patio ORILLAS DEL PLATA, 1014.-Montevideo

Venta sin retirar lote, al mejor postor, al contado y con las facilidades que acuerda el Banco Hipotecario del Uruguay y que más abajo se mencionan:

Atención - Capitalistas y Estancieros

Las 7314 hectáreas están divididas en ocho fracciones cuyas áreas detallamos á continuación, de acuerdo con los planos que los interesados pueden recabar en nuestra casa. A saber:

FRACCION A — Denominada «Las Nutrias»: consta de 955 hectáreas, 17 áreas y 42 centiáreas, divididas en cuatro potreros. Tiene una población, monte y ricas aguadas permanentes: al Norte la cañada de «Las Nutrias», al centro el arroyo Sarandí, al Sur la cañada «Nutrias Chicas», y al Oeste el arroyo Minas de Callordá. Linda al Norte con la sucesión Picardo, al Oeste con la sucesión Berneche, al Este con la sucesión Benito Seijo y al Sur con las fracciones B y C. — Esta fracción está arrendada á pesos 2.71 la hectárea al señor Pedro Loaces hasta el 1.o de Enero de 1916, con opción á cuatro años más; pagaderos por semestres adelantados.

FRACCION B.—Denominada «Puesto Colling», mide 1.563 hectáreas, 86 áreas y 30 centiáreas, divididas en doce potreros, alambrados nuevos en su mayoría hechos por el arrendatario que actualmente ocupa el campo, pero que pertenecen á la propiedad. Tiene una buena población de material, galpones, corrales, bretes, bañadero de ovejas y todas las comodidades de los establecimientos modernos.

El arrendatario por el nuevo contrato está obligado á invertir pesos 2.500 en la reforma de la casa. Todo el costado Oeste de esta fracción tiene por límite el arroyo Minas de Callorda del que sale varios gajos que proporcionan aguadas permanentes á todo el campo. Linda al Norte con la fracción A, al Este con las fracciones C, D y F, y al Sur con campos de Reyles. Está arrendada á pesos 2.545 la hectárea al señor Ramón Gambetta. El arrendamiento empezará á regir el 28 de Febrero de 1915 hasta el 28 de Febrero de 1923, ó sean 8 años, pagaderos por semestres adelantados. Esta fracción tiene espléndidos montes y los caminos encallados.

FRACCION C — Denominada «El Chajá»: se compone de 1.004 hectáreas, 96 áreas, 52 centiáreas, divididas en tres potreros. Tiene una población, monte y aguadas permanentes que provienen del arroyo Sarandí que la cruza en toda su extensión. Linda al Norte con la fracción A, al Oeste con la B, al Este con la E y al Sur con la D. — Arrendada al señor Ignacio Alveyra, á razón de pesos 2.71 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, hasta el 1.o de Enero de 1916, con opción á 4 años más.

FRACCION D — Denominada «Sarandí»; se compone de 642 hectáreas 18 áreas y 89 centiáreas. Tiene una chacra, un piquete, dos ranchos, un chalet moderno, bañadero, etc. Las aguadas se las dan el arroyo Sarandí en todo el límite Este y gajos que entran por el Norte. Linda por el Norte con la fracción C, por el Este con la E y G, por el Oeste con la B y por el Sur con la F. Esta fracción está libre de arrendamientos y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION E—Denominada «Bordón»; se compone de 954 hectáreas, 51 áreas y 32 centiáreas, divididas en dos potreros. Tiene una población, aguadas permanentes del arroyo Sarandí, y dos aguadas artificiales. Linda al Norte con la sucesión Benito Seijo, al Este con la misma sucesión y Guillermo Amespil. Al Sur con las fracciones D y G y al Oeste con las C y D. Las aguadas permanentes son el arroyo Sarandí y gajos fuertes de mismo que entran al centro del campo. —Arrendada al señor Francisco Piriz, á razón de pesos 2.71 la hectárea pagaderos por semestres adelantados y con opción á 4 años más.

FRACCION F—Es conocida por potrero San Carlos. Mide 826 hectáreas, 98 áreas y 53 centiáreas, y tiene aguadas permanentes del arroyo Sarandí. Linda por el Norte con la fracción D, al Este con las G y H., al Sur con el potrero Baqueano Grande de don Carlos Reyles, y al Oeste con la fracción B.—Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION G—Es el potrero Caraguatá. Consta de 634 hectáreas, 89 áreas y 17 centiáreas. Linda al Norte con la fracción E, al Este con Guillermo Amespil, al Sud con la fracción H y al Oeste con las fracciones D y F. Las aguadas son gajos del Sarandí que cruzan el campo de Norte á Sur. —Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION H—Es el potrero de Caroba. Mide 732 hectáreas y 46 centiáreas. Linda al Norte con la fracción G, al Este con el potrero Bichadero de Carlos Reyles, al Sur con el potrero Baqueano Chico del mismo señor, y al Oeste con la fracción F. Tiene aguadas del arroyo Sarandí que cruzan por la mitad el potrero y se extienden en varias direcciones.—Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

LOS CAMPOS DE REYLES

Son conocidos por sus bondades en todo el país. Sirven lo mismo para criar que para invernar, como lo han demostrado en más de 50 años de permanente experimentación.

Su ubicación es excepcional, pues están en la zona más rica y próspera del departamento de Durazno y distan solamente 20 kilómetros de la Estación Molles, donde tiene su sede social y local de ferias ganaderas la Liga del Trabajo de Molles. y hay, además, hotel, escuela pública, oficina de correos y Telégrafo Nacional, línea telefónica con las principales estancias y cabañas, embarcadero de ganado, importantes casas de comercio, un pueblo en formación, etc.

Los campos en venta son todos de pasturas finas y están perfectamente alambrados y subdivididos. En el acto del remate señalaremos el número de potreros y las mejoras que tiene cada fracción.

Condiciones de la Venta

—Estando el campo subdividido en ocho fracciones—como puede verse en el plano respectivo, venderemos cada fracción por separado ó dando opción á una ó más de las inmediatas, si así conviniera.

—Como algunas de las fracciones están arrendadas, se traspasarán los contratos al comprador. Sobre cada uno de estos contratos de arrendamiento se darán amplios informes en el acto de la venta, ó antes si se solicitan verbalmente ó por escrito á nuestra casa, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

—La venta es al contado, debiendo escriturarse dentro del mes de Agosto próximo.

—La venta se hace sobre la base de títulos garantidos.

—Cada comprador consignará el 10 por ciento del importe de su compra, en garantía de su oferta.

—Los compradores pagarán 2 por ciento de comisión sobre el total de su compra.

MUY IMPORTANTE

El Banco Hipotecario del Uruguay concede á los compradores $ 25 por hectárea en Cédulas Letra M sobre cada una de las fracciones en venta como maximum y en caso de que alguna de las fracciones se venda por meno de 50 pesos se concederá el 50 o/o del precio de venta.

Los compradores podrán tomar esas cédulas ó chancelarlas según les convenga.

Esta concesión del Banco Hipotecario facilita notablemente la adquisición de estos valiosos campos, pues evita el pago en dinero en una gran parte.

Recomendamos, pues, á los interesados, estudiar bien esta combinación que facilita la realización del negocio.

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

A los que deseen visitar los campos en venta les ofrecemos todas las facilidades necesarias, para lo cual bastará que las soliciten en nuestra casa ó en la estancia **El Paraíso**, estación Molles.

Cartas á un colono

Un distinguido colaborador que se oculta bajo el pseudónimo de Fermer Z., nos remite la interesante carta, con la que nos permite iniciar una correspondencia á «Un Colono» y como tratará sobre temas diversos que se relacionen con la vida rural, nuestros lectores hallarán en esta nueva sección, que gustosos abrimos para nuestro colaborador, una amena é instructiva lectura sobre los más variados asuntos que interesan á los que viven la vida del campo y aun para aquellos que siguen sus alternativas sin vivirla:

El Retiro, Junio de 1914.

Mi querido colono: Muchos días hace que tengo tu carta a la vista y otros tantos la santa intención de contestártela, pero el excesivo trabajo me deja rendido y mi jornada no me induce al tranquilo deleite de borronear unas líneas. Como todos, te encuentras desorientado por el tiempo perverso que nos persigue y me dices que te hallas cruzado de brazos, que no puedes hacer nada. Me imagino que te habrá asombrado el que haya dicho que mi silencio tuvo por causa mi trabajo. Sí, mi colono. El maíz fué mi tormento durante estos días lluviosos y el recogerlo y librarlo de que se perdiera, fué toda mi preocupación. Y lo he conseguido. Ya ni me acuerdo cuando empezó á llover, pero te aseguro que desde que noté que la cosa se ponía fea, me propuse salvar mis mazhorcas. No quise seguir la costumbre de hacer pirvas y me dispuse á la recolección de las espigas. Fué un trabajo grande y fuerte, pero estoy contento con el resultado obtenido. Si me hubiera dejado llevar, tendría ahora que lamentarme por la pérdida de buena parte de mi maíz, que ahora reluce y suena en mi granero. En tu carta me pides que es lo que te conviene hacer con tu maíz ardido. Creo que podrás sacar algún beneficio de él, con los trabajos que se están realizando para aprovecharlo en destilería. Debes mandarlo á plaza y venderlo. No deja esto de ser un recurso que seguramente no has soñado. No debes tampoco impacientarte, porque nuestra profesión requiere el saber soportar estos reveses con energía y á un contraste sufrido, debemos responder con un nuevo reto á la naturaleza. Esta, bien sabes que es magnánima y responde á los llamados que se le hacen cuando son juiciosos.

Por los datos que me das en tu carta, me parece que la siembra ha sido demasiado tardía y, como es natural, la madurez de tus plantas ha llegado casi coincidiendo con este período de lluvias frecuentes, y este año demasiado frecuentes por desgracia, de manera que, como has querido aprovechar los pocos días secos para cortar y hacer parvas, éstas están hoy, como dices, convertidas en un montón de chala sucia y granos fermentados. Ahora debes tratar en toda forma, de salvar todo lo que puedas y por eso es necesario que te dispongas á dar término á la obra que, por lo que veo en tu carta, tenías intención de comenzar. Por esto quiero insistir en que, si trabajas abandonándote al destino tan descaradamente, muchos reveses como éste, habrás de sentir en tu vida. Cuando se ha razonado bien sobre un hecho ó se ha modelado, pesando todas las fases, un proyecto, hay que afrontarlo con ánimo decidido y alejar los temores que en todas las ocasiones no sirven más que para desalentarnos y la realidad que los sigue, hace más desesperante la vida.

Quisiera contestar á las distintas preguntas que me haces, pero creo que más provecho han de darte si lo hago más adelante. Me refiero á los datos que me pides sobre como hice la siembra y cultivé mi maizal. Ahora, lo esencial para ti es juntar todo lo que puedas, el maíz obtenido y prepararte á venderlo. Si te sobran granos que consideres cosa inservible, no los tires: yo te diré como debes sacar de ellos provecho.

Otra cosa quiero recomendarte antes de concluir estas líneas, y es que tengas mucho cuidado con los montes frutales y evites sobre ellos el estancamiento de las aguas porque como esto parece que aun ha de durar, te encontrarás luego con muchas plantas perdidas, teniendo por causa estas lluvias excesivas. No olvides de abrir las zanjas en sentido de la caída y dar salida al agua. Esto te recomiendo especialmente para el monte del bajo, que es el que más podrá sufrir este inconveniente.

Prometo en adelante atenderte con puntualidad. Te pido que no me obligues con demasiadas preguntas.

Lo poco que pueda dar mi caletre y mi experiencia, como siempre, está á tu disexperiencia, como siempre, está á tu disposición.

Hasta pronto, mi colono. Te saluda.

Farmer Z.

EL PRECIO DE LOS NOVILLOS

EN LA ARGENTINA

Nuestro corresponsal en la Argentina nos escribe lo siguiente:

«El período actual será ciertamente de muy satisfactoria recordación para nuestros hacendados que vienen sosteniendo a precios «record» brillantes transacciones en novillos.

Hace poco tiempo, un lote de 800 novillos del hacendado señor Estanguet, procedentes de Córdoba, dieron lugar a una operación excepcional.

Los precios del mercado han venido, desde aquella venta, elevándose en un «crescendo» acelerado, tanto a impulso de la activa demanda como al favor de la calidad y de las condiciones de rendimiento de los productos.

Las cotizaciones obtenidas en Mataderos mantienen allí, entre consignatarios y hacendados, el animado comentario que produce esa situación actual de auge y prosperidad, con perspectivas francas y fundadamente halagüeñas para todo este invierno.

Un lote de novillos procedente del establecimiento del doctor José María de Achával, en estación Norberto de la Riestra, acaba de obtener el alto precio de 20 libras por cabeza, o sea 218 $ m|n.

Estos productos de 4 años, vendidos por los consignatarios señores Pedro y Antonio Lanusse, al frigorífico de La Plata, han acusado un peso de 930 libras.

Los consignatarios señores Salaverry y Bercetche, han vendido, para frigorífico, un lote de novillos Polled Angus, de 2 1|2 años, con 700 kilos, al precio de 236 pesos. Los novillos proceden del establecimiento del señor Alfredo Piñero, en Magdalena.

En este lote primó, sobre el alto peso, la calidad excepcional que asegura para el consumo, trozos de riquísima suculencia que irán, dentro de poco tiempo, a nuestros grandes clientes del viejo mundo.

Los mismos consignatarios han vendido también al precio de 201 pesos un excelente lote procedente del establecimiento dl señor Pedro Mathieu, de Cañuelas.

Las perspectivas de la demanda permanecen hoy altamente estimuladoras. Los novillos gordos mantendrán durante todo el invierno, salvo contratiempos inesperados, cotizaciones que han de superar aún a los precios ya consignados.

La asamblea de la Rural

Convocados para anoche los socios de la Asociación Rural del Uruguay, á fin de renovar parte de la directiva y de tomar en consideración la memoria anual, no pudo celebrarse sesión por falta del quorum reglamentario.

La nueva citación se hará para el 7 del mes próximo, celebrándose entonces sesión con el número de socios que concurra.

Informaciones consulares

La agricultura en Portugal

La Oficina de Estadística y Publicaciones ha recibido del señor Cónsul del Uruguay en Lisboa, el siguiente informe sobre la cosecha de trigo en Portugal.

«En 1913 la superficie de cultura de trigo en Portugal fué de 280.500 hectáreas, habiendo sido en 1911 de 280.000 y en 1912 de 269.800, existiendo en consecuencia 18.700 hectáreas más que en 1912 y 500 más que en 1911. En cuanto á la producción de 1913, ella ha sido de 2.016.900 hectólitros, habiendo sido en 1912 de 1.559.700 y en 1911 de 3.300.000 de suerte que no puede decirse que sea favorable la cosecha de 1913 comparada con la de 1911, sobre todo teniendo muy presente la superficie cultivada, de lo cual se deduce que fué un año malo el de 1913 para la agricultura en Portugal, refiriéndome especialmente al trigo.

La producción de este cereal en 1913, fijado en los 17 distritos administrativos de Portugal, con detalle del área sembrada y la producción por hectárea en cada distrito es esta:

DISTRITOS	Area sembrada	Producción por hrea.	Producción total por hectárea.
Lisboa	30.100	6	180.600
Beja	31.800	9	340.200
Erora	30.700	6	245.600
Portolegre	24.900	8	199.200
Faro	9.900	7	69.300
Santarem	30.500	6	183.000
Leiria	16.400	7	114.800
Coimbra	21.400	7	149.800
Aveiro	9.800	6	58.800
Castello Branco	18.900	7	129.300
Guarda	8.600	7	60.200
Porto	7.000	6	42.000
Braga	3.100	6	18.600
Braganza	9.800	8	78.400
Villa Real	6.600	8	52.800
Vionna	4.300	7	30.100
Vizen	10.700	6	64.200
	280.500		2.016.900

Comparando esta producción con la de los seis últimos años anteriores tendremos en hectáreas sembradas y en producción por hectólitros, lo siguiente:

AÑOS	Hectáreas sembradas	Producción hectól tros
1907	275.000	2.475.000
1908	258.000	2.128.000
1909	277.000	3.324.000
1910	278.000	3.436.000
1911	280.000	3.300.000
1912	269.800	1.559.700
1913	280.500	2.016.900

Tales cifras nos revelan que en el año 1913 la producción del trigo fué inferior á la de los seis años anteriores, con la circunstancia agravante de haber sido mayor la superficie cultivada que en años atrás. Solo hubo aumento comparado con 1912, en que la producción de trigo, debido principalmente á las pocas hectáreas sembradas, fué escasa.

Estos resultados deben, en general, ser atribuidos á la irregularidad de las estaciones, y á los bruscos cambios atmosféricos, que se han hecho sentir con intensidad en 1913 en todo Portugal.

El peso de la producción total del trigo en 1913 fué alrededor de 138.000.000 de kilos. Estando el peso específico de estos trigos calculado en cifra media de 67.5, kilos por hectólitro y teniendo en cuenta que ellas resultaron pobres (en globo todas las procedencias) en azoe, y muy ligeros, solo se podrán utilizar para semilla 11.000.000 de kilos, quedando, pues, disponible para la venta 127.000.000 de kilos.

El consumo anual del país está fijado alrededor de 252.000.000 de kilos, y dejando disponible la producción nacional, 127.000.000; queda para importación un déficit de 125. millones, más la importación para la semilla, 21.000.000 kilos. Nos dá un total de 146.000.000 kilos.

Cuya cantidad tendrá que ser importada al país en los meses de Enero ó Julio del presente año.

La producción por hectárea y el peso específico respectivo, fué en los siete años anteriores el siguiente:

AÑOS	Hectólitro	Peso específico
1907	9.—	79.—
1908	8,5	77.—
1909	12.—	77.—
1910	12,3	78,5
1911	11,78	77,5
1912	6.—	76.—
1913	7,2	67,5

de lo que se infiere que las cosechas de 1912 y 1913 son inferiores, tanto en su producción por hectárea, como en el respectivo peso específico.

La importación de trigo habido, para reemplazar el déficit de la producción general del país, fué en los últimos siete años, de:

1907	80.000.000	de kilos
1908	108.000.000	„ „
1909	60.000.000	„ „
1910	(no hubo importación)	
1911	38.000.000	de kilos
1912	165.000.000	„ „
1913	146.000.000	„ „

Debo hacer notar que no ha sido solo en Portugal donde la cosecha de trigo de 1913 fué escasa y de inferior calidad, pues, en Rusia—país de origen de una gran cantidad del trigo aquí importado—bajó el peso específico á 78 kilos por hectólitro, habiendo sido de 81 en años anteriores.

Los mejores trigos llegados á Portugal por su calidad, fueron originarios de Australia, y procedían de Inglaterra y Hamburgo, y su peso específico fué de 83 kilos por hectólitro, por lo que aquellos obtuvieron altos precios y preferencia en las compras.

Oscilan los precios entre 165 ó 170 chelines por cada mil kilos y los derechos de importación fueron de $ 0.15 á $ 0.17 por cada 10 kilos.

Actualmente la falta de cereal es muy sensible, habiéndose autorizado por el gobierno, la introducción de gruesas partidas para satisfacer los pedidos que hacen, sobre todo, las poblaciones del interior del país.

Fueron importados ya, cerca de 30 millones de kilos en los meses transcurridos del presente año, sin que tal cantidad sea suficiente para las necesidades apremiantes de la población.

El trigo recientemente importado procede de Hamburgo y los EE. UU. de América, donde fué comprado dada la baratura de los fletes, por causa de la gran cantidad de líneas de vapores de carga.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Novillos especiales á 10 centésimos kilo

Como lo anticipamos en la edición del domingo, el mercado de ganado en pie estuvo ayer animado y firme, mejorando los precios de novillos especiales, que llegaron á 10 centésimos kilo, en puntas grandes, pues una de las tropas vendidas á ese precio fué de 100 novillos, otra de 188, y las demás abajo de 100, como puede verse en el detalle de los ganados especiales que al pie publicamos.

La firmeza del mercado fué definida, pues además de esos negocios á 10 centésimos, se hicieron otros lotes á 99 y 98 milésimos, y en los lotes mestizos regulares ó con alguna deficiencia de estado se afirmó la cotización alrededor de 95 milésimos.

El principal comprador del día fué el Frigorífico Uruguayo, que adquirió 1212 reses, superando las compras del Abasto, y de los demás establecimientos industriales.

En los lotes inferiores de clase ó de poco estado, el mercado no reacciona. Ayer, aunque con más actividad los precios fueron casi los mismos de la semana anterior, y sólo por algún pequeño lote de muy buena gordura, se notó alguna mejora, que no puede tenerse en cuenta para apreciar la situación general.

Esto confirma lo que hace meses venimos sosteniendo en esta sección de EL SIGLO, esto es:—que el porvenir de los ganaderos está en continuar la obra de la mestización sin desmayos, ni temores; pues los ganados de clase se imponen en el mercado y es lo único que tiene asegurado precio y plaza excelentes.

Ayer se hicieron novillos criollos hasta 7 centésimos kilo, ó sea 3 centésimos menos que los mestizos gordos, lo que representa la enorme diferencia de 12 á 15 pesos menos por res.

En vacas se hicieron las mejores á 87 milésimos kilo un lotecito de 18 reses, y otros á 81 y 80 milésimos kilo.

En terneros el tipo mayor fué de 9 1/2 centésimos kilo.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1160
Interior	37
Servicio particular	2
Frigorífico Montevideo	571
Idem Uruguaya	1212
Saladero Dénis	285
Retiradas	147
Total	3726

De Florida: De F. Peinado, 47 novillos Durham y Hereford, con peso de 625 kilos, á 10 centésimos, ps. 62.50 y 4 bueyes con peso de 727 kilos, á 9 centésimos, pesos 65.43.

De San José: De P. Apatia, 100 novillos Hereford, con peso de 552 kilos, á 99 milésimos, ps. 54.54 y 3 bueyes, con peso de 598 kilos, á 85 milésimos, ps. 50.33.

De Florida: De P. Díaz, 124 novillos cruzas, con peso de 543 kilos, á 95 milésimos, ps. 51.58 y 10 bueyes, con peso de 625 kilos, á 9 centésimos, ps. 56.25.

De Florida: De V. Ponce de León, 60 novillos cruzas, con peso de 555 kilos, á 98 milésimos, ps. 55.46 y 17 novillos, con peso de 493 kilos, á 91 milésimos.

De Florida: De Urioste é hijo, 60 novillos cruzas, con peso de 465 kilos, á 9 centésimos, ps. 44.86.

De San José: De J. Linck, 39 novillos cruzas, con peso de 515 kilos, á 93 milésimos, ps. 47.89.

De Florida: De Muracioli Hnos., 38 novillos cruzas, con peso de 537 kilos, á 96 milésimos, ps. 51.55.

De Florida: De M. Bidegay, 38 novillos Hereford, con peso de 515 kilos, á 98 milésimos, ps. 50.47.

De San José: De J. Uraga, 72 novillos Hereford, con peso de 534 kilos, á 98 milésimos, ps. 52.33.

De Florida: De P. Mariscurena, 30 novillos cruzas, con peso de 527 kilos, á 93 milésimos, ps. 49.01.

De Florida: De P. L. Rama, 62 novillos Hereford, con peso de 556 kilos, á 10 centésimos, ps. 55.60 y 10 bueyes, con peso de 521 kilos, á 85 milésimos, ps. 44.28.

De Soriano: De A. Riveiro, 85 novillos Hereford, con peso de 574 kilos, á 10 centésimos, ps. 57.40.

De Soriano: De P. Merniers, 38 novillos Hereford, con peso de 562 kilos, á 98 milésimos y 10 vacas, con peso de 413 kilos, á 8 centésimos, ps. 35.44.

De Florida: De S. Laza, 39 novillos Hereford, con peso de 549 kilos, á 10 centésimos, ps. 54.90 y 18 vacas, con peso de 482 kilos, á 87 centésimos, ps. 41.93.

De Florida: De A. de la Peña, 46 novillos Hereford, con peso de 513 kilos, á 97 milésimos, ps. 49.76.

De Soriano: De De la Fuente Hnos., 188 novillos Hereford, con peso de 541 kilos, á 10 centésimos, ps. 54.10; 2 bueyes, con peso de 677 kilos, á 85 milésimos, ps. 57.54 y 19 vacas, con peso de 418 kilos, á 85 milésimos, ps. 35.53.

Del Salto: De Iriarte y C.a, 76 novillos cruzas, con peso de 513 kilos, á 95 milésimos, ps. 48.73.

De Soriano: De Z. Cabrera, 16 novillos Hereford, con peso de 510 kilos, á 93 milésimos, ps. 47.43, y bueyes, con peso de 620 kilos, á 85 milésimos, ps. 53.38 y 12 bueyes, con peso de 566 kilos, á 9 centésimos.

De San José: De Habiaga Hnos., 10 novillos Hereford, con peso de 595 kilos, á 10 centésimos, ps. 59.50 y 31 novillos, con peso de 496 kilos, á 91 milésimos, ps. 45.13.

De Soriano: De A. Alayon, 45 novillos cruzas, con peso de 539 kilos, á 95 milésimos, ps. 55.20.

Para hoy la entrada es de 88 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.



Perforadora STAR

Para perforar pozos y para averiguar yacimientos de hulla y petróleo

Se han usado más de 200 en la obra del Canal Panamá.

El modelo núm. 23, potencia 300 metros de profundidad en exposición Miguelete, 1519

Informes y presupuestos: CLAUSEN y Cia. Piedras, 450 Montevideo

2888-Jn.23.

SOCIEDAD FOMENTO del PASO de los TOROS

Gran Remate Feria Gañadero

El 12 y 13 de Julio

Por Inscripciones é informes dirigirse al secretario

Don Gualberto Etchéverry

Paso de los Toros

2795-Jul.12.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 1241, de 1 á 2.

3124-h.a.o.

SE ARRIENDAN

250 hectáreas en Tarariras (departamento de Colonia) á 7 kilómetros de la estación, para agricultura, tierras excelentes, sin cultivar desde hace 4 años. Dirigirse, Rondeau 1522.—Montevideo.

2647Jn23.

Por traslado de la Cabaña **SE VENDEN** MUY EN CUENTA

44 carneros, raza Merina, de galpón, puros por cruza, de distintas edades, hijos del primer plantel de ovejas y carneros de la Cabaña.

300 capones Merinos, para invernar, nacidos en el mismo establecimiento.

40 vacas Durham y Hereford, entrando lecheras, con 24 terneros al pie.

Para tratar, con Esteban Iguarán, Corral de Piedra, contiguo al local Luis Bello, Estación Pintado.

El comprador de los carneros podrá tenerlos hasta dos meses en el establecimiento por cuenta del vendedor.

2649-jl-6.

ARBOLES FRUTALES

Naranjos, Tanjerinos y Plantas en General

Libres de pestes parasitarias y fumigadas por Gas Cyanhidrico

UNICA CASA QUE VENDE EN ESTAS CONDICIONES

Juan M. Basso y Cía.

Nuevamente en la AVENIDA 18 DE JULIO 879 entre Andes y Convención

2822-h|n|o.

SE ARRIENDAN

2771 hectáreas de campo sobre el arroyo Cañas, 7.a sección del departamento Durazno, divididas en 4 potreros y un piquete. Buenas aguadas, casas de material, mangueras, bretes, montes naturales, etc. Por informes al señor Julián Lombardo, en Las Cañas ó Ceferina C. de Paradeda, Yaguarón 1667, Montevideo. 2387-Jn-22.

Liga de Ganaderos de Illescas

CONCURSO Y FERIA DE GANADO DE CAMPO

Los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1914

Por datos e informes a FRANCISCO ARIZAGA. ILLESCAS.

2658-jl16.

Triges para semilla maquinado

Se atiende todo pedido

FRANCIS Y Ca.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Colombia núm. 1217

Casilla de Correo, 132. Montevideo

2337-Jul.3.

Instituto Nacional Físico Climatológico

SECCION: SERVICIO PLUVIOMÉTRICO

BOLETIN DECADICO: DEL 1 AL 10 DE JUNIO DE 1914

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Isla Cabello	21.3	—	Estado de los campos, bueno.
	Palma Sola	8.3	—	Helada el día 3.
	San Eugenio	56.2	—	Campos y sementeras en estado muy bueno.
	Santa Rosa	25.5	—	Helada el día 4. Campos bien empastados. Sementeras, bien.
	Yacaré	44.3	—	
Canelones	Guadalupe	1.6	—	Campos, bien empastados. Condiciones muy malas para la siembra del trigo á causa de las lluvias.
	Migues	22.5	—	Campos, en regular estado. Empieza el trasplante de frutales.
	San Ramón	16.2	—	Campos, en buen estado. Ninguna enfermedad en el ganado.
Cerro Largo	Aceguá	51.1	—	Heladas el 4, 5 y 6.
	Melo	105.3	Uno	Plantaciones perjudicadas por las frecuentes lluvias. Pestes en los ganados, estacionarias.
	Pablo Páez	63.6	—	Campos, bien empastados. Hay pestes en los ganados. Sementeras se presentan regular.
	Puntas del Sauce	66.0	—	Campos, bien empastados. Heladas el 4 y el 5.
Colonia	Colonia	0.5	—	Ganados en buen estado.
Durazno	Ciudad	32.6	—	
	Sarandí del Tala	72.2	Uno	
	Sarandí del Yí	16.6	—	Campos, empastados.
Flores	Pintos	5.6	—	Campos, buenos. Sementeras, regulares. Heladas el 2, 3, 4 y 5, 9 y 10.
	Puntas del Sauce	0.0	—	Estado de los campos, bueno. Las sementeras, regular. Se calcula perdido el 30 o/o del maíz. Ganados bien, excepto lanares, atacados de lombriz y manquera.
Florida	Nico Pérez	31.5	—	Los campos, abundantemente empastados. Sementeras, regular. El ganado en buen estado. Heladas el 2 y 7.
	Sarandí Grande	7.5	—	Los campos, bien. Sementeras, regular.
Maldonado	Aiguá	25.3	—	Estado de los campos, bueno. Heladas los días 1, 2, 3, 5 y 10.
	Maldonado	14.5	—	
	Garzón	24.1	Uno	Campos, en regular estado. Ganado vacuno, bien. Los lanares con casos de manquera, benignos. Las sementeras de trigo, muy atrasadas por las lluvias pasadas. Heló el 2, el 3 y el 10.
Minas	Barriga Negra	32.5	—	Campos, muy empastados. Las sementeras escasas y poco satisfactorias. Heladas el 1, 3 y 4.
	Pirarajá	20.3	—	Campos, abundantemente empastados.
	Solís (Pueblo)	37.1	—	Sementeras, muy perjudicadas.
Paysandú	Arbolito	33.5	Uno	Campos, bien empastados. Heló el 4.
	Sacra	8.3	—	Heló el día 4.
	Sarandí Guaviyú	20.6	—	Estado de los campos y sementeras, bueno.
Río Negro	Fray Bentos	5.6	—	
Rivera	Ataques	72.9	—	Campos bien empastados. Terminada con buen rendimiento la cosecha de maíz, porotos y moniatos. Ganados gordos y en general, libres de la garrapata. Heló el día 4
	Blanquillos	36.3	—	Campos, abundantemente empastados. Se ha recogido maíz en abundancia. Ganados en estado regular. Heló el 3 y 4.
	Caraguatá	67.2	—	Campos, bien. El resultado de la cosecha de maíz y porotos fué bueno. Ganados, bien.
	Corrales	55.7	—	Heló el día 3.
	Yaguary	52.4	—	Campos, en buen estado. Cosecha de porotos y maíz, bastante satisfactorias. Ganados en buen estado. Casos de peste aislados. Heló el día 4.
Salto	Arerunguá	91.1	—	Campos, en buen estado. Sementeras no existen.
	Colonia Lavalleja	35.0	—	Campos, bien empastados.
	Mataojo	117.2	—	
	Rincón Valentines	119.3	—	Estado de los campos, bueno.
San José	Cerro Pelado	33.1	—	Sementeras, regular. Campos, buenos.
	San José	1.4	—	
Soriano	Duraznitos	1.2	—	Campos, bien empastados. Sementeras en regular estado. Heló el 3 y el 4.
	Mercedes (Sta. B.)	71.5	—	Campos y ganado en buen estado. Se hicieron los trabajos agrícolas de mayor urgencia: laboreo y podas.
Tacuarembó	San Gregorio	86.3	—	
Treinta y Tres	Olimar Grande	25.0	—	Los campos, en regular estado. Sementeras, bien.
	Treinta y Tres	5.8	—	Campos y sementeras, en buen estado.
	Vergara	73.4	—	Campos bien empastados. Ganados se presentan bien. Sementeras, regular.

Montevideo, 20 de Junio de 1914.

Luis Morandi, Director.

La Fábrica Colón en Entre Ríos

Término de faena

El establecimiento propiedad de la Compañía Liebig's, instalado en Colón, provincia de Entre Ríos, ha dado término á la zafra del corriente año. La cantidad de animales faenados, no asciende á las proporciones de años anteriores, pues sólo se eleva á 104.000 animales. El total de operarios que trabajan en el referido establecimiento y que se eleva á 500, quedará enormemente disminuido con motivo de haberse dado término á la actividad de la zafra.

Exposiciones y ferias

En la Rural de San José

Con todo éxito continúan los preparativos para la feria ganadera que tendrá lugar el domingo 28 del mes en curso, en el local de la Asociación Rural de San José. Hasta la fecha, el catálogo de inscripciones comprende las haciendas que á continuación se detallan:

Alejo Alvarez, 50 vacunos de corte, martillero, Juan C. Ciganda; Bernardo A. Bello, 16 vacunos gordos, martillero, Antonio Fernández; Enrique Goñi, 16 vacas con cría, 25 para invernar y 20 novillos, martillero Antonio Fernández; Benito B. Jaime, 25 novillos para invernar, 16 vacunos de cría, martillero, Antonio Fernández; Francisco Cuadra, 70 novillos para invernar, martillero, Antonio Fernández; Bartolo Cabrera, 40 vacunos de corte, martillero, Antonio Fernández; P. Pedro Sánchez, 70 vacunos de corte, martillero, Juan C. Ciganda.

Juan B. Cabrera, 15 caballos tordillos, martillero, Juan C. Ciganda; Fernando Prando, 40 vacunos de corte, martillero, Juan C. Ciganda; Timoteo Cabrera, 1 lechera, martillero, Juan C. Ciganda; Lázaro García, 10 vacas y 15 terneros, martillero, Juan C. Ciganda.

Domingo Elizalde, un lote lecheras con cría, martillero, Juan C. Ciganda; Domingo Elizalde, 200 capones Lincoln, martillero Juan C. Ciganda; Juan Tucat, 4 vacunos, martillero, Juan C. Ciganda; Abel Delnos, martillero, Juan C. Ciganda; Abel Delgado, 100 novillos Hereford de 3 años y 100 vacas de cría, martillero, Juan C. Ciganda.

Venta de ganado en Tablada

DIA 22

3298 RESES VENDIDAS

191 bueyes
2267 novillos
607 vacas
213 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 63.20
Precio máximo de novillos: $ 59.00
Precio máximo de vacas: $ 41.00
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 2 bueyes, 37 novillos, 18 vacas remitidos por J. Lassa y vendidos a ps. 58.25 b., 54.75 n., 41.95 v., carne mestiza, para frigorífico.

De Maldonado: 10 bueyes, 43 novillos remitidos por F. S. Rodríguez y vendidos a ps. 41.10 carne criolla, para frigorífico.

De Maldonado: 2 bueyes, 28 novillos remitidos por A. Herrera y vendidos a ps. 35.46 carne criolla para frigorífico.

De Minas: 6 bueyes, 4 vacas, 15 novillos remitidos por J. L. Granero y retirados sin vender.

De Minas: 16 bueyes, 20 novillos remitidos por E. Pereyra y retirados sin vender.

De Soriano: 5 vacas, 58 terneros remitidos por por Sucesion Esnaola y retirados sin vender.

De Soriano: 85 novillos remitidos por A. D. Ribeiro y vendidos a ps. 57.45 carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 10 bueyes, 28 novillos, 16 vacas remitidos por P. A. Mernies y vendidos a ps. 55.12 b. y n., 35.44 v., carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 109 vacas, 75 terneros remitidos por I. V. Cunha y vendidos a ps. 32.27 v., 15.14 t., carne mestiza, para abasto y Frigorífico.

De Canelones: 38 novillos remitidos por A. M. Martinez y vendidos a ps. 41.82 carne criolla, para Frigorífico.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 32 novillos, 18 vacas, 18 terneros remitidos por J. Itzaina y vendidos a ps. 39.18 n., 35.24 v., 16 y 17.82 t., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por A. Lopez y vendidos a ps. 007 k., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 3 bueyes, 69 novillos remitidos por J. Uraga y vendidos a ps. 00.98 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 80 terneros remitidos por J. R. Reyes y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Artigas: 134 novillos remitidos por E. F. Perossio y vendidos a ps. 007 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Salto: 53 bueyes, 42 novillos, 3 vacas remitidos por G. Rodríguez y vendidos a ps. 00.82 k. b., slp. n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 43 novillos remitidos por A. de la Peña y vendidos a ps. 00.97 k., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 15 bueyes, 15 novillos, 28 vacas remitidos por Z. Cabrera y vendidos a $ 009 k. b., 00.93 k. n., 00.85 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Artigas: 227 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Salto: 47 vacas remitidas por I. Duarte y vendidas a ps. 00.72 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 57 novillos remitidos por P. Echevarria y vendidos a ps. 00.89 k., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 20 novillos remitidos por B. Fernandez y vendidos a ps. 0087 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes remitidos por P. Naranja y vendidos a ps. 00875 k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 22 novillos remitidos por M. Gil y vendidos a ps. 008 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 47 novillos remitidos por M. M. Peinado y vendidos a ps. 009 k. b., 010 k. t., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 21 novillos remitidos por E. Montero Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 43 novillos, 61 vacas remitidos por J. Bentancor y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 10 bueyes, 52 novillos, 20 vacas remitidos por P. Ramos y vendidos a ps. 0075 k. b., slp. n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 39 novillos remitidos por Erdozain y Linck y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 38 novillos, 16 vacas remitidos por Muraciolo Hnos. y vendidos a ps. 00.78 k. b. slp. n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 29 novillos, 27 vacas remitidos por P. Mariscebiena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos remitidos por Viuda de Urioste y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Florida: 57 novillos remitidos por J. Trías y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 22 bueyes, 40 novillos remitidos por Ricci y Ribeyro y vendidos a ps. 60.72 k. b., sp. n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 5 novillos remitidos por Ricci y Ribeyro y vendidos slp. carne mestiza.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 15 bueyes, 45 novillos, 9 vacas, 7 terneros remitidos por A. Alayon y vendidos slp. b. n. y v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 7 bueyes, 41 novillos, 32 vacas remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 63 novillos remitidos por F. C. Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 2 bueyes, 188 novillos, 19 vacas remitidos por F. de la Fuente y vendidos slp. b. y v., 0.10 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 77 novillos remitidos por Ponce de Leon y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De San José: 3 bueyes, 100 novillos remitidos por P. Apatea y vendidos a ps. 00.85 k. b., 00.99 k. n., carne mestiza, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Minas: 3 bueyes, 49 novillos remitidos por H. Gascue y vendidos a ps. 47.69 b. slp. n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 39 novillos remitidos por J. S. Gascue y vendidos a ps. 50.96 carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 23 novillos, 29 vacas remitidos por S. Rivero y vendidos a ps. 00.72 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Minas: 14 bueyes, 6 novillos remitidos por R. Sala y Cía y vendidos a ps. 00.79 k., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 130 novillos, 20 vacas, remitidos por E. Nuñez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 134 novillos remitidos por P. Díaz y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 44, 48.30, 45, 47.16, 47.69, 44.90, 53.67.

Novillos: á $ 36.17, 39.27, 33.16, 40.15, 36.21, 38.17, 39.48, 30.96, 40.91, 42.61, 44.87, 45.35, 47.61.

Vacas: á $ 30.20, 33.15, 31.16, 37.27, 35.24, 32.27, 30.96.

Terneros: á $ 15.14, 16, 17.82.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 41.10, 35.46, 63.20.

Novillos: á $ 54.78, 58.25, 41.10, 35.46, 57.45, 53.16, 50.17, 46.10, 55.12, 59.80, 43.60, 41.87, 42.26, 45.13.

Vacas: á $ 41.10, 35.44, 34.20, 30.96.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 28.15, 29.10.

Vacas: á $ 25.30, 27.16, 29.03.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor Santiago Ferrando acaba de adquirir en compra á la Compañía Rural Bremen, por intermedio de su apoderado don Reginaldo Booth, una fracción de campo compuesta de 121 hectáreas, por la suma de sesenta mil pesos oro. El campo objeto de la operación se encuentra situado sobre el Río de la Plata y en su inmensa mayoría, lo constituyen médanos de arena. El precio pagado por hectárea, fué, en consecuencia, de $ 495, suma ésta que aun no se había obtenido por ninguna otra fracción de campo en aquellos parajes.

—En las puertas del Juzgado Letrado del departamento de Paysandú, en estos días, se verificó la venta de una fracción de campo ubicada en la 4.a sección rural del referido departamento y compuesta de una extensión superficial de 41 hectáreas. Fué comprador el señor Manuel Silva, que pagó por ella la suma de 2.701 pesos.

Asociación Rural del Uruguay

Por una omisión involuntaria de la Gerencia de la Asociación Rural, en la versión de la última sesión de esa corporación, se omitieron algunos de los asuntos despachados, entre los cuales figuraba la memoria del último ejercicio, que fué aprobada y mandada publicar en la Revista de Junio y el informe de la Comisión respectiva, en la nota de los señores delegados, pidiendo la reforma del Estatuto, informe favorable á la reforma.

El abigeo en San José

Prisión de los autores

En los campos que el señor Cachón posee en la 6.a sección del departamento de San José, á poca distancia de Libertad, el viernes de la semana pasada se hicieron sentir los robos de su establecimiento ganadero. Se le carnearon varios animales lanares, comprobado lo cual por el señor Ubaldo Rivero encargado del establecimiento, resolvió ponerlo en conocimiento de la autoridad policial respectiva, a cargo del comisario Juan P. Villagrán. Este, con buen refuerzo de agentes, partió para el lugar del abigeato y habiendo sabido que los ladrones se refugiaron en un monte cercano, resolvió dar una batida en forma. Los resultados fueron de éxito. Dentro de la espesura del monte, en medio de unos grandes juncales, se habían ocultado los ladrones. En su poder se encontraban aún restos de carne de animales recién faenados. Los sujetos presos son Ubaldo Medina y los hermanos José y Sinforiano Placeres. Los tres fueron conducidos á la comisaría y puestos á disposición de las autoridades judiciales.

Desecación de aves

Modo de operar

La preparación del cuero de las aves es sumamente sencilla; se opera de la siguiente manera:

El ave extendida á lo largo sobre una mesa ó tabla en posición decubita; se hace una incisión con un bisturí ó cortaplumas desde el punto sobresaliente del esternón (pechuga) hasta el ano—se separa con cuidado la piel de la carne empleando como auxiliar una mezcla con igual parte de yeso y aserrín—una vez aislada la piel del cuerpo y cuando se llega a las articulaciones—las superiores (alas) se separan del cuerpo desarticulándolas á la altura del húmero—las inferiores (patas), se desarticulan de la base de los femures—(teniendo en cuenta que esas articulaciones deben pertenecer á la piel) se da vuelta á la piel (á la manera que se da vuelta un cuero de anguila), descarnando perfectamente las partes óseas que tienen que quedar adheridas al cuero—se envuelven con algodón y se da vuelta de la piel invertida que vuelva á su estado normal.

Se corta el cuello en su base para separarlo del tronco—como asimismo la cola que se corta en su penúltima articulación. Se da vuelta al cuello del mismo modo que opera para las extremidades. Se corta la parte carnosa y ósea del cuello á la base del cráneo—se practica una abertura á su base para extraer el cerebro—no olvidar de secar bien la carne que cubre el cráneo y los ojos (y se reemplaza después con algodón) se debe pintar todas las partes huesosas con una fórmula á base de arsénico (jabón arsenical) y recubrirlas de algodón para impedir la fermentación o podredumbre—se rellena el cuero con esto po o algodón dándole más o menos la forma primitiva, se cose la abertura que se ha practicado y puede de esa manera quedar varios años.

AVISO PRELIMINAR

LOS ACREDITADOS IMPORTADORES DE ANIMALES DE RAZA

SIDEY & POELS - P. & G. HUGHES

TIENEN EL AGRADO DE ANUNCIAR QUE EL DIA

20 DE JULIO

EFECTUARAN EN MONTEVIDEO POR INTERMEDIO DE LOS MARTILLEROS SRES EDUARDO AROCENA & Cᵃ Y JOSÉ L. LAUGAROU, SU SEGUNDO E IMPORTANTE REMATE CONJUNTO DE LOS

60 REPRODUCTORES HEREFORD Y DURHAM IMPORTADOS

QUE FORMAN SU IMPORTACION TOTAL DE ESTE AÑO Á ESTA PLAZA. OPORTUNAMENTE SE PUBLICARÁN CATALOGOS DESCRIPTIVOS.

ARRENDAMIENTO

De 5.756 hectáreas de campo. Se arriendan 5.756 hectáreas de campo sobre el arroyo Yucutujá, departamento de Artigas. Disponible para el 1.o de Noviembre de 1914.

Para tratar, dirigirse al representante de los propietarios doctor Tulio Idiarte Borda—calle San José 1074.—Montevideo. 2637Jn23.

Se venden ó se arriendan

1.314 hectáreas de campo, para ganadería, con aguadas permanentes, en la costa de Fraile Muerto, margen derecha, departamento de Cerro Largo, lindando con campos del señor Secundino Morales.—Para tratar, con Antonio Olegario de Mattos, en la villa de Artigas, casa de los señores Muñoz hermanos. 2799-Jl21.

SE VENDEN

1.500 más ó menos animales lanares, raza "Cruza Lincoln" en muy buen estado; cerca de la estación "Retamosa", departamento de Minas: campos de la Sucesión de Celestino Abella y Abella. Ocurrir á la calle Rincón 442, Montevideo. 2730-Jl.18.

Arrendamiento de campo

Campo para pastoreo y labranza, 300 se arriendan en el departamento de Flores, inmediato á la Estación Arroyo Grande. Alambrados, aguadas, poblaciones, etc. Disponible el 31 de Diciembre próximo.

Para tratar en Montevideo, Camino Millán 530, de 10 a. m. á 4 p. m.—Montevideo, Junio 2 de 1914. 2621-Jl.4.

COOPER



SÓLO!!! SOBRE LA CUMBRE MAS ELEVADA DE LA FAMA SIN IGUAL!!! PARA CURAR LAS OVEJAS

Antisárnico y Garrapaticida

ES EL MAS BARATO

MATA LA Garrapata

EVITA LA TRISTEZA

Ensayado y aprobado por el Superior Gobierno del Uruguay

2144-My.5.1915-mts.ysab.

Italo Supparo

EL Domingo 28 de Junio

A LAS 10 DE LA MAÑANA EN MIS CORRALES

Calle San Fructuoso esquina Mendoza (Arroyo Seco)

REMATARÉ

15 Yeguas Percheronas puras

7 Potros Mestizos de pesados

8 Potros Especiales livianos

Procedentes de la R. Argentina



Los señores interesados encontrarán en esta venta animales sobresalientes. Las yeguas anunciadas son de sangre pura aptas para planteles. Recomiendo no FALTEN

2922-jn-28.

Extracto Strauch

Marca La Buena Estrella



Preparado especialmente *Contra la Garrapata* para cuyo fin tiene enormes ventajas, como ser: *Extirpa la Garrapata* con un solo baño; se disuelve completamente en agua dulce ó salobre; no forma asientos, ni se separa, no es necesario volver á remover la preparación. Su costo es bajísimo, el tambor para 3750 litros de baño cuesta $ 8.75 con 5 o/o de descuento resultando los 100 litros á $ 0.22.

El **Extracto Strauch** es desinfectante y cura las enfermedades de la piel.

Pedidos á: STRAUCH & Cía., Calle Isla de Flores núm. 1328.-Montevideo.-Los Dos Teléfonos

Arriéndanse

2782 HECTAREAS EN COLOLO

CAMPO ESPECIAL

1400 Hectáreas en Nico Pérez

Campo de primera

Establecimientos completos

Dirigirse: Larrañaga, 150. Montevideo

2927-d|p|m-Jul.2.

PASTOREO

Se reciben animales. Campo excelente en Melilla. Tratar: Cerrito 506. 2899jl21.

Arrendamiento

De 7534 hectáreas de campo

DISPONIBLE

Se arriendan 7.534 hectáreas de campo situado en la Parada Francia, departamento de Artigas, dividido en 5 potreros y dos piquetes.

Tiene además casa, galpón y demás comodidades.

Para tratar dirigirse á Luis I. García, calle 18 de Julio N.o 1185. 2439Jl23.

Chingolo

Alta resistencia y flexibilidad



CHINGOLO Alambre de ACERO galvanizado

CHINGOLO EL MEJOR DEL MUNDO

CHINGOLO Dos capas de galvanizado superior

CHINGOLO Miles de rollos en uso

Barraca del Ferro-Carril de José Ramón Piccardo

Avenida General Rondeau, 2042 Montevideo

2675-pte.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En el Stock Exchange

La posición del Banco de Inglaterra es mucho más fuerte y se notan indicios de que el mercado monetario internacional presentará en breve mayores facilidades en general, lo que probablemente influirá en la cotización de títulos, especialmente si el cambio continuara en baja.

Después de una tranquilidad prolongada las acciones mejoraron, llevando la delantera los consolidados británicos, debido a la baratura de dinero y a rumores favorables respecto a la cuestión irlandesa.

Se efectuaron compras en títulos ferroviarios argentinos, debido a las noticias de mejores condiciones de tráfico; la escasez en esos valores contribuirá al alza del precio.

Las acciones del Brasil Railway Company mejoraron debido a informes según los cuales esta compañía ha de recibir del producto del nuevo empréstito del gobierno más de lo que se indicaba anteriormente.

Los informes del mercado de París constituyen un elemento alcista. Los valores internacionales mejoraron, a pesar de los nuevos disturbios en los Balcanes. Las noticias de Méjico han contribuído a desanimar el mercado de valores mejicanos. Las acciones de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros, aflojaron. Sin embargo, en los círculos mejor informados se nota un sentimiento de esperanza de que los mercados financieros se preparan para entrar en una animación y mejoría general.

Mercados de carnes

Durante la semana terminada se han obtenido los siguientes precios por carnes congelada en el mercado de Smithfield:

Los precios de los carneros congelados del Río de la Plata han fluctuado entre 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) se ha cotizado entre 2 chelines 4 peniques y 3 chelines 1 penique por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna «chilled» del Río de la Plata se han cotizado desde 3 chelines 3 peniques hasta 7 penique más alto por stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se han cotizado entre 2 chelines 10 peniques y 3 chelines por stone, y los cuartos traseros entre 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques por stone.

Mercado de manteca

El mercado de manteca cerró la semana con tendencia firme, de acuerdo con el alza en Copenhague.

La manteca del Plata superior no se ha cotizado durante esta semana.

La manteca dinamarquesa superior ha obtenido precios que varían entre 115 y 117 chelines por quintal de 112 libras, contra 114 y 116 chelines cotizados durante la semana pasada.

La manteca australiana superior se ha cotizado entre 102 y 108 chelines por quintal de 112 libras, comparado con 100 y 104 chelines, precios reinantes durante la semana anterior.

En la semana entrante se esperan 20.000 cajones de manteca de Australia.

Subvención al Lloyd Norte Alemán

Anúnciase que el Gobierno alemán acordó al Lloyd Norte Alemán, una subvención anual de 3.750.000 marcos para su línea de vapores a Australia.

La semana comercial argentina

He aquí los términos en que la aprecia un colega de la vecina capital:

El estado de la balanza comercial arrojó saldos contrarios que debían cubrirse en el exterior, y como escasearon los cambios y además su cotización llegó a un término en que daba margen para los embarques de oro, se estableció ese movimiento con caracteres que tenían necesariamente que influir en todos los órdenes, ya que se derivaban de la menor abundancia de moneda.

A acrecentar la importancia de la exportación de oro, contribuyó muchísimo una táctica especulativa que ejercen algunos bancos de la plaza, consistente en poder girar en descubierto, previo convenio con bancos del exterior, en grandes sumas, con premios en ciertos casos, pero siempre con la condición de que serán satisfechas en oro efectivo.

Coincidió esta época con diversos de esos vencimientos y es de esa manera que la Caja de Conversión comenzó a disminuir las existencias.

En la semana recrudeció el malestar debido al fin del semestre, haciéndose sentir sobre todo, por la mayor restricción del crédito bancario, cuya generalidad no se explica, dado que no son todos los bancos los que preparan balances del período a terminarse.

En cuanto a las perspectivas, felizmente son bastante satisfactorias, pues la continuación del buen tiempo asegura una pronta actividad en los negocios y embarques de maíz y a medida que la cosecha se liquide la plaza se irá normalizando, pues el aporte natural de capitales refluirá en el comercio, impulsándolo hacia otra era de facilidad y gran movimiento.

En el mercado de cereales

El trigo ha estado algunas veces más barato que al cierre de la semana anterior con motivo de avisos bajistas llegados de Norte América, embarques mayores y ofertas más bajas de la India.

El consumo es evidentemente menor. El mercado cierra la semana desanimado, con tendencia en el fondo más tranquila.

El maíz ha bajado de 3 a 6 peniques por quárter debido al buen tiempo en la Argentina. Se han vendido cuatro cargamentos del Río de la Plata y uno del continente. El mercado cierra ahora flojo, motivado por ofertas bajas para entregas a efectuarse en el principio de otoño.

Se han recibido algunas quejas sobre la condición de las llegadas del Río de la Plata, del continente y de Norte América. Se dice que se está comprando por cuenta de Norte América.

Los compradores de avena están indiferentes, debido a las ofertas de Rusia, y también influenciado porque el maíz ha bajado 3 peniques por quárter.

El mercado de lino, después de haber declinado a causa de embarques liberales efectuados, se afirmó con motivo de mejores demandas y de pocas ofertas inmediatas de vendedores.

La demanda del aceite para el consumo también está mejor. El lino ha subido de 3 a 6 peniques por quárter, comparado con el cierre de la semana pasada. Las entregas cercanas de lino de Calcuta son especialmente buscadas.

El tiempo y las cosechas

En algunos distritos del Reino Unido ha habido tormentas, pero últimamente el tiempo es bueno y seco.

Las perspectivas del trigo son halagüeñas, pero los avisos sobre la avena son menos favorables.

En Francia también ha habido tormentas, y ahora el tiempo es demasiado frío y se necesita tiempo caluroso.

De algunos distritos de España las noticias son menos favorables.

En los distritos del Sur de Italia han caído algunas lluvias y ahora se precisa tiempo caluroso.

Los avisos de la mayor parte de Alemania son satisfactorios, pero sería beneficioso más tiempo seco.

En la mayor parte de Hungría, el tiempo es favorable y el trigo ha mejorado más en condición.

Han caído algunas lluvias en Rumania y se necesita tiempo bueno y caluroso.

Han caído buenas lluvias en el Sur y en el Oeste de Rusia y continúan los avisos favorables.

Se espera que en breve comenzará la recolección del trigo en el Norte de Africa.

Las perspectivas en el Noroeste del Canadá son halagüeñas, pero en algunos distritos se precisa más lluvia.

Las recientes lluvias en los Estados Unidos han sido beneficiosas. La siega del trigo de invierno hace buenos progresos.

En la India y en Victoria (Australia), han caído lluvias ligeras.

Cereales en viaje para Europa

Durante esta semana se calcula que el total de trigo y harina en viaje para los puertos del Reino Unido asciende a 660.000 toneladas, contra 690.000 en la semana pasada y 820.000 en la misma semana de 19913.

El maíz se calcula en 190.000 toneladas, comparado con 130.000 en la semana anterior y 300.000 en la misma época del año pasado.

El trigo y la harina a flote para el continente son estimados en 480.000 toneladas, contra 520.000 en la semana precedente y 510.000 en el mismo período de 1913.

El maíz asciende a 240.000 toneladas, comparado con 210.000 en la semana anterior y 510.000 toneladas en la misma época del año anterior.

Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación por los puertos del Báltico y mar Negro asciende a 96.000 toneladas de trigo, contra 132.000 en la semana pasada y 55.000 en la misma semana de 1913; 97.000 toneladas de maíz, comparado con 54.000 en la semana anterior y 35.000 toneladas en la misma época del año pasado; 12.000 toneladas de avena, contra 5.000 en la semana precedente y 5.000 en el mismo período de 1913, y 5000 toneladas de lino, comparado con 1000 en la semana anterior y nada durante la misma época de 19912.

Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido 116.000 toneladas de trigo, contra 118.000 en la semana pasada y 152.000 toneladas en la misma semana de 1913; 10.000 toneladas de avena, comparado con 8000 en la semana anterior y 12.000 toneladas en la misma época del año pasado; y 1000 toneladas de lino, contra 1000 en la semana precedente y 14.000 toneladas en el mismo período de 1913.

Exportación de Australia

Comunican de Australia que se han embarcado con destino a Europa 4000 toneladas de trigo, comparado con 14.000 en la semana anterior y 16.000 en la misma semana de 1913.

Mercado de tasajo

PERNAMBUCO

Los señores Guimaraes, Oliveira y Cía., enviaron á su representante en ésta, el despacho siguiente:

PERNAMBUCO, 22—Existencia.

Río de la Plata . . .	651.120 kilos
Río Grande	67.800 »
Total.	718.920 kilos

Precios: De 860 á 1.000 reis el kilo, inclusive mantas.

Mercado flojo.

Por su parte los señores Silva Guimaraes y Cía., enviaron el que subsigue:

PERNAMBUCO, 22—Existencia:

Río de la Plata. . . .	651.140 kilos
Río Grande.	71.800 »
Total	722.940 kilos

Precios: De 860 á 940 reis el kilo.

Mercado flojo.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 22	Totales
Cerro		
P. Denis y Ca. . . .	285	14.132
P. Ferrés y Ca. . .		26.163
Tabárez y Ca. . . .		20.719
Méndez Rodríguez .		
Juan E. Sardá y Ca.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca..		
La Fca. Uruguaya .	1.212	66.977
Fco. Montevideo . .	574	124.766
Cabezas.	2.071	254.661
En igual fecha 1913 .		202.277

Exportación

En el vapor inglés «Horatius» despachado por los agentes Dodero H.nos se cargó en nuestro puerto:

Para Cienfuegos: 1.392 fardos tasajo.

Para Habana: 16.237 fardos tasajo.

Para Boston: 1 cj cueros, 15 cascos pieles, 11.535 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 98 bolsas huesos, 516 id sangre seca, 1.700 id guano.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Junio 22 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.50.

Empréstito de Conversión en París, 91.25.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Julio . .	68.80 o|o	
14.100 idem idem	68.80 "	
9.400 idem idem	68.80 "	
9.400 idem idem	68.80 "	

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 35.900 para mañana . . .	90.00 o|o
18.000 idem idem	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 al contado . . .	88.00 o|o
1.000 idem idem	88.10 "
10.000 para fin de mes . .	88.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290 para mañana . . .	68.60 o|o
4.700 para fin de Julio . .	68.90 "
4.700 idem idem . . .	68.90 "
4.700 idem idem . . .	68.80 "
9.400 para mañana . . .	68.70 "
2.350 idem idem . . .	68.70 "
4.700 idem idem . . .	68.70 "
2.350 idem idem . . .	68.70 "
2.350 idem idem . . .	68.70 "
4.700 para fin de Julio . .	68.80 "
4.700 idem idem . . .	68.80 "

Títulos Hipotecarios — Serie K

$ 1.500 para mañana . . .	89.00 o|o

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 2.000 para mañana . . .	88.10 o|o
1.500 idem idem . . .	88.10 "
10.000 para fin de mes . .	88.10 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	68.70
»	fin mes.	68.10	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	68.90
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	p. el 22.	93.90	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	mañana.	—	contado	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
» E	contado.	99.—	contado.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» G	p. el 22.	89.50	mañana.	93.—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» I	mañana.	—	mañanas.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	89.—
» L	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Julio	—
» M	contado	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» N	p. el 22.	88.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» O	contado.	—	contado.	—
»	p. el 22.	88.—	mañana.	88.10
»	fin mes.	—	fin mes.	88.10
»	fin Julio	—	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	93.70	fin mes.	—
»	fin Julio	94.70	fin Julio	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. hip.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—
Agua Salus . . .	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 22 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 9220.

Idem idem, ley 9155, 8720.

Idem K, 83.

Consolidada 6 0|0, 3.a Serie, 81.50.

Crédito Argentino 1905, 85.

Banco Galicia, 55.

Banco Galicia, 20 0|0 pago, 11.

Banco Francés, 92.

Banco Comercial del Uruguay, 110.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra . . .	47 25/30
» Francia . . .	5.01 1/4
» Alemania . . .	4.08 1/2
» Bélgica . . .	5.05 1/2
» Italia . . .	4.98
» España . . .	5.19
» Río Janeiro . . .	14.925
» Estados Unidos .	104.30

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1/16
Francia		5.35
Bélgica		5.38 1/2
Alemania		4.35
Italia.	á la v/	5.32
España	»	5.54 1/2
Sobre Brasil	»	14.850

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/2 o/oo de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.29	5.33
Londres.	50.3/8	50.13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia.	5.235	—
España	5.515	—
Estados Unidos	0.975	—

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o

» conformes .... 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 22—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 7|16 a 2 1|2.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes á la vista id, 25.36.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 7|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por lib. est.), 25.27.

PARIS, 22—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, a 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por lib. est.), 25.18 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 477.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 13|16.

BERLIN, 22 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3|4.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por lib. est.), 20.49 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.33.

BRUSELAS, 22—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.35 1|2.

AMBERES, 22 — Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8.

GENOVA, 22—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por libra esterlina), 25.26 1|2.

Id. sobre París a la vista (por 100 francos lib. est.), 26 a 33.

LISBOA, 22—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 3|8.

MADRID, 22—Agio del oro, 4.75.

NUEVA YORK, 22—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por lib. est.), 4.88.75.

Idem a 90 días, idem, 4.86.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8) trimestre (término 1.o de Mayo de 1910 . . .	$	1.326.553 52
Entreg. en el mes de Mayo. . .	$	444.762 59
Entreg. hasta el 19 de Junio . . .	$	310.204 60
Idem el día 22 correspondiente al 20	»	18.986 78
Total	$	329.191 38

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entraads):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.137 00
Entreg. en el mes de Febrero . .	»	259.370 90
Entreg. en el mes de Marzo . . .	»	404.850 30
Entreg. en el mes de Abril . . .	»	200.328 93
Entreg. en el mes de Mayo . . .	»	233.317 12
Entreg. hasta el 19 Junio . . .	$	165.380 00
Idem el día 22 correspondiente al 20	»	10.126 22
Total	$	175.596 31

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 17
Entreg. en el mes de Febrero . . .	»	57.331 63
Entreg. en el mes de Marzo . . .	»	92.360 11
Entreg. en el mes de Abril . . .	»	68.822 93
Entreg. en el mes de Mayo . . .	»	54.352 32
Entreg. hasta el 19 de Junio . . .	$	37.308 60
Idem el día 22 correspondiente al 20	»	2.320 61
Total	$	39.629 21

Valor de la propiedad

1459 pesos, finca en Piedras Blancas, barrio Bola de Nieve, 1190 metros.

25.000 $, terreno, 3 edificios, en Peñarol, 9.a sección, 10396 m.

760 $, terreno en la Estación Rodríguez, departamento de San José, 6894 m.

3300 $, terreno en Capurro, calle Pública, 1020 m.

900 $, terreno en Larrañaga y Monte Caseros, 1000 m.

4500 $, terreno y edificio, Novísima Ciudad, calle Mercedes, 212 m.

12.100 $, terreno en Pocitos, calle Alejandro Chucarro, 433 m.

2858 $, terreno en el barrio Edison, calle Comercio, 1265 m.

1200 $, terreno, con frente á la calle General Oribe, Barrio Larravide, 660 m.

3800 $, terreno y edificio, manzana 976 calle Orillas del Plata, 120 m.

500 $, solar en Villa del Cerro, calle Chile, 471 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

50.000, 9 o|o anual; 3000, 9 o|o anual; 6000, 9 o|o anual; 600, 6 o|o anual; 1000, 7 o|o anual; 3000, 9 o|o anual; 2000, corriente; 1920, garantía de arrendamiento.

2.a sección

2000, 24 o|o anual; 9220, 9 o|o anual; 13.000, 10 o|o anual; 8000, 8 o|o anual; 3000, 8 o|o anual; 2000, 8 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Las Cañas, 4.a sección del departamento del Salto, 1550 hectáreas, 6 años, $ 1 626 milésimos, por hectáreas anuales.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25—Segundo llamado para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

Se oirán también ofertas para ejecutar los terraplenes con productos de dragado, empleando dragas y demás materiales auxiliares de propiedad del proponente.

Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25—Licitación para efectuar la reparación general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas—Junio 25—Licitación para la provisión de tres grupos electrógenos.

Asistencia Pública Nacional, Julio 2—Licitación para la provisión de artículos de vidrio.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

CONCORDATOS

DE DON AQUILINO MARTINEZ

El negocio del solicitante es en el ramo de sombrerería y artículos de hombre, con casa en la calle 18 de Julio, de esta ciudad.

Pide la quita de un 80 0|0; el veinte restánte lo abonará a los doce y diez y ocho meses.

El balance da un activo de $ 13.643.59 y un pasivo de $ 17.717.80; resulta un déficit de $ 4.074.21.

DESISTIMIENTO

La firma L. Tusso y C.a, por medio de su apoderado, se presenta al Juzgado de Comercio de segundo turno, donde tramita el concordato previo por la misma iniciado y manifiesta que en arreglos extrajudiciales ahora con sus acreedores, es innecesaria la continuación del juicio.

Con tal motivo pide le sea admitido el desistimiento y la disposición del pago de costas.

El Juez accede al pedido y ordena al mismo tiempo el levantamiento de la interdicción y dejar sin efecto el nombramiento de síndico.

DE FERNANDEZ Y GABITO

Radicado en el Juzgado de primer turno. El síndico pide que el interventor tome inmediatamente posesión del cargo, con motivo de importantes documentos que se presentan en los autos.

La providencia del Juez es de conformidad con el pedido.

MERCADO DE LANAS

EN LA ARGENTINA

La siempre activa demanda ha agotado casi todas las existencias del Mercado Central, quedando apenas 20.000 kilos para vender, casi exclusivamente lanas de segunda esquila. Los precios en tales circunstancias han podido mantenerse a un nivel elevado. Desde el campo se reciben informes satisfactorios sobre las perspectivas de la próxima esquila.

EN EUROPA

En las plazas europeas la situación no ha cambiado. Aún cuando las transacciones no son considerables, tampoco no han bajado los precios por lo mismo para las lanas extranjeras que para las indígenas, notándose más bien en los vendedores la tendencia de conseguir precios más elevados para las clases finas.

COTIZACIONES EN AMBERES, ROUBAIX Y HAVRE

He aquí las cotizaciones que rigieron desde el 12 al 18 de Junio, inclusive:

AMBERES — Lana peinada del Plata, contrato B, francos el kilo:

Julio: 6.67 1|2, 6.70, 6.67 1|2, 6.67 1|2, 6.67 1|2, 6.70.

Octubre: 6.65, 6.65, 6.62 1|2, 6.62 1|2, 6.62 1|2, 6.65.

Enero: 6.52 1|2, 6.52 1|2, 6.47 1|2, 6.47 1|2, 6.47 1|2, 6.47 1|2.

Abril: 6.37 1|2, 6.37 1|2, 6.32 1|2, 6.32 1|2, 6.35, 6.35.

ROUBAIX—Lana peinada, tipo B, francos el kilo:

Julio: 6.77 1|2, 6.80, 6.80, 6.75, 6.75, 6.67 1|2.

Octubre: 6.70, 6.70, 6.70, 6.62 1|2, 6.62 1|2, 6.65.

Enero: 6.50, 6.50, 6.50, 6.47 1|2, 6.47 1|2, 6.45.

HAVRE—Lana sucia del Plata, 36 o|o francos los 100 kilos:

Julio: 231 1|2, 232, 232, 232, 232, 232, 233.

Noviembre: 229, 230, 230, 230, 230, 233.

LA ESTADISTICA DE EXPORTACION

Arroja las siguientes cifras:

De puertos argentinos:

		Fardos
Hasta 18 Junio 1914 . . .		294.250
» » » 1913 . . .		293.798
» » » 1912 . . .		315.236
De puertos argentinos:		
En toda la estación	1912|13	312.972
» » »	1911|12	334.592
» » »	1910|11	386.420
» » »	1909|10	352.709
» » »	1908|09	462.771
De puertos uruguayos:		
Hasta 18 Junio 1914 . . .		99.864
» » » 1913 . . .		120.667
» » » 1912 . . .		103.090
De puertos uruguayos:		
En toda la estación	1912|13	122.275
» » »	1911|12	124.120
» » »	1910|11	109.608
» » »	1909|10	101.200
» » »	1908|09	90.531

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 22 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos . . .	6.70	6.70
Id. id. Noviembre id. id. . .	6.67 1/2	6.65
Id. id. Febrero id. id. . .	6.60	6.51
Id. id. Marzo id. id. . . .	6.37 1/2	6.37 1/2
Tendencia del mercado sostenido, demanda moderada.		
Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos.		
Ayer se vendieron 120.000 kilos.		
ROUBAIX 22 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos . . .	6.80	5.75 1/2
Id. id. Noviembre id. id. . .	6.67 1/2	6.65
Id. id. Febrero id. id. . .	6.47 1/2	6.45
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 22 — Lana Sucia de B. Aires, 36 o/o, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos . . .	232	232
Id. id. Diciembre id. id. . .	223	233
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

A causa de la persistente lluvia caída, durante la mañana de ayer el mercado de frutos en general, estuvo desierto de concurrencia. De ahí que puede considerarse un día nulo para los negocios de estos cueros.

Cuanto a la situación del mercado, puede considerarse que no se ha modificado la tendencia más bien halagüeña que reinó durante los días anteriores.

Los precios no han sufrido variación á los últimos que rigieron en los días de la semana pasada.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo mismo que decimos con respecto a secos, sucedió con los salados, que por falta de concurrencia de compradores, nada absolutamente se operó. El mercado queda con tendencia coja, dentro de los límites anteriores.

CUEROS LANARES

La situación del mercado puede seguirse considerando en términos halagüeños, pues existen en poder de los compradores abundantes órdenes para exportación.

Precios con pequeñas variaciones los de la anterior semana.

CUEROS DE POTRO

Este renglón como los anteriores, no ha tenido alteraciones mayores en los precios. Mercado firme.

Se cotizan, los sanos 10 kilos 380 á 390, desechos 180 á 185, salados 150 á 170.

CUEROS SILVESTRES

Rigen los precios anteriores, pagándose por los de nutria grandes pesos 2.80 á 290, chicas 1.30 á 140. Carpinchos 0.80 á 0.90.

CERDA

Se cotizan de pesos 4.75 á 4.80, peso neto y los de vaca de 4.65 á 4.70.

PLUMA

Este renglón permanece paralizado, rigiendo los precios siguientes: buena y fresca de pesos 4.00 á 4.20 y la regular de 3.70 á 3.80.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 20 y 21

Por Estación Central:

1636 bolsas trigo, 4162 id maíz, 135 id lino, 83 id avena, 12 id cebada, 22 id alpiste, 78 fardos tabaco, 684 id paja, 1965 zapallos, 100 bolsas de harina, 22 id porotos, 2063 cueros vacunos secos, 625 id salados, 684 atados y 194 fardos lanares, 51 cueros de yegua, 174 atados y 62 cueros becerro, 8 atados varios, 42 cueros becerro, 5 bolsas cerda, 8 atados corderos.

Por Estación Bella Vista:

1030 bolsas trigo, 310 id maíz, 607 id lino.

Por vía fluvial:

656 bolsas trigo, 65 id maíz, 240 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre, 163 cueros vacunos secos, 28 id salados, 48 cueros becerro, a Taranco y C.a, 12 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 41 cueros becerros, 24 cueros vacunos, a A. Alvarez y C.a, 21 atados lanares, 203 cueros vacunos secos; a Balparda y C.a, 486 cueros vacunos secos; 280 id salados, 43 id potro; a A. Cirio, 1 atado y 7 fardos lanares, 223 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerro; a José Segade, 76 atados lanares, 100 cueros vacunos salados; a Viuda de Aguerre, 34 atados lanares, 162 cueros vacunos secos; a L. Cadenas y C.a, 993 atados lanares, 136 cueros vacunos salados, 16 id becerro.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

La oferta de este grano sigue más bien limitada, por lo cual los compradores se manifiestan bien interesados por operar. Sin embargo, las mayores pretensiones de los vendedores, produjeron completa calma en los negocios.

Rigen los precios señalados en la semana anterior.

Entradas

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre, 451 bolsas; a E. Storace, 28; a S. Urán, 139; a Juan Cavajani, 142; a R. E. Butler, 25; a A. Pozzi, 16; a A. Achard, 132; a R. Amespil, 330; a F. B. Helguera, 22; a Della Cella 45; a S. Aguerrebere, 122; a Molina y C.a, 19; a N. Inciarte, 18; a Pesquera y C.a, 21; a A. Pérez y Alvarez, 75.

Por vía fluvial:

A la orden, 656.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 885 bolsas; a C. E. de D. de Semillas, 145.

MAIZ

Se operó con regular actividad en este grano, dándose preferencia por los granos más secos, cuya oferta es muy reducida.

También rigen los precios con pequeñísimas variaciones.

A H. Castellanos, 26 bolsas; a G. Liard, 221; a Taranco y C.a, 26; a R. E. Butler, 885; a E. Storace, 119; a J. D. Barrague, 26; a S. Sosa, 47; a V. de Aguerre, 500; a J. G. Mallarini, 60; a A. Alvarez y C.a, 24; a H. Goicoechea, 45; a S. Urán, 41; a A. Achar, 16; a F. B. y Díez, 100; a Francis y C.a, 10; a Vanini Hnos., 63; a S. Urán, 146; a A. P. y Aalvarez, 271; a L. M. Campodónico, 125; a J. Badetto, 67; a L. San Martín, 112; a R. Barreira, 16; a F. B. Helguera, 22; a Joanicó y C.a, 19; a S. Aguerrebere, 32; a O. Borrazás, 43; a N. Inciarte, 159; a Molina y C.a, 76; a G. Hermida, 188; a A. Pozzi, 17; a P. P. Arrosa, 27.

Por vía fluvial:

A la orden, 65 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 310 bolsas.

LINO

Ventas corriente a estos precios:

Entradas

Por Estación Central:

A la orden, 240 bolsas; a A. S. Bianchi, 110; a José Liard, 25; a M. Rodríguez, 280; a José M. Suárez, 156; a E. Armas (hijo), 171.

FORRAJES

Los negocios siguen realizándose corrientemente á estos precios anteriores.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kls. . . .	$ 0.82
Id. Extra, id id	" 0.76
Id. 1.a, id id	" 0.72
Id. 1.a, id id	" 0.62
Id de maíz, id id	" 0.60
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kls.	$ 1 80 " 1.90
Id id exportación, id . .	sin cotización
Afrechillo, consumo, id . .	" 2.90 " 3.00
Id exportación	sin cotización
Granzas id	á 2.50

Entradas de ultramar

Día 20

Vapor HALIZONES

Glasgow, el 21 de Mayo pasado, de bandera inglesa y 3.294 toneladas, capitán Eynon y 30 tripulantes, á Dodero H.nos, con la carga siguiente:

De Glasgow:

M. Lursich, 1 cj cables de hierro, 1 id blocks de id.

A. Soury y Cía., 1 cj papel secante.

Juan J. Hore y Cía., 6 cj hilo de coser.

La Plata Reel Cotton Ld., 38 cj hilo de coser.

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Ernesto Quincke, 20 cascos sulfato de cobre, 20 cj hojalata.

Viuda de Moretti, Catelli y Cía., 1 cj vidrios planos.

P. V. Sancassano, 32 cj vidrios planos.

Compañía Aguas Corrientes, 41 sumideros tierra refractaria, 2 canastos id id id, 1 canasto id id y artículos bronce.

F. C. C. del Uruguay, 50 fardos encerados para vagones.

Staudt y Cía., 62 cj géneros algodón.

V. F. Costa y Cía., 1 fardo esteras de coco, 1 cj id de hule, 1 id esmeril en polvo, 1 id betún, 1 casco filtros, 1 cj y 1 casco hierro para planchar, 1 cj aparatos de pescante.

Carlos E. Drulliet, 3 cj hule.

Carlisle Crocker y Cía., 3 fardos papel de imprenta, 5 barriles mechas para minas.

Dodero H.nos, 1 cj partes maquinaria.

Frugoni H.nos, 1 cj algodones.

Dellazoppa y Morixe, 1 bocoy loza.

G. Jhonston Campbell, 19 cj máquinas agrícola, 8 id barras de hierro.

Ernesto Quincke, 230 atados tubos.

Simondino y de Lodron, 1 cj algodones.

Ladislao Rubio, 2 cj algodones.

Senra Piqué y Cía., 1 cj pañuelos de hilo, 5 id géneros varios, 9 id algodones, 1 fardo entretela algodón.

A la órden: 100 cascos ceniza de sosa.

GALLETAS

P. Carvalho y Cía., 9 cj.

Día 20

Vapor HOCHFELD

Marsella, el 1.o de Mayo pasado y escalas, de bandera alemana y 2.363 toneladas, capitán Weser y 32 tripulantes, á Christophersen H.nos, con la carga siguiente:

De Marsella:

MERCADERIAS, ETC.

T. Corralejo y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Oneto, Vignale y Canale, 1 cj reclames, 2 id útiles y herramientas.

Amy y Henderson, 2 cj algodón.

Carlos Druillet, 21 cj estatuítas.

F. Rocco y Cía., 25.000 baldosas mecánicas, 25.000 id compromidas, 5.000 tejas, 170 cj plintos.

Clausen y Cía., 50 botellas ácido sulfúrico.

A la órden: 4 cj flores artificiales, 800 bolsas superfosfatos, 808 bolsas tiza, 1.310 bolsas tiza, 50.000 baldosas mecánicas, 25.000 id compromidas, 20.000 id coloradas, 134 barricas cloruro de cal, 212 cj plintos.

VERMOUTH

J. N. Rossi y Cía., 200 cj vermouth.

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Iribarne Piqué y Cía., 2 cj botones.

Caffera y Escalante, 1 cj paraguas, 1 id tejidos algodón.

Carlos Pfeiff y Cía., 2 cj tejidos algodón.

Beisso y Cía., 2 cj perfumería, 1 cj cacao, 1 barril ácido tartárico, 3 cj medicinas.

Faridoni y Cía., 5 cj cigarros, 1 cj libros.

Clausen y Cía., 6 cj hilo de acarreto.

E. Marelli y Cía., 2 cj transformadores, 36 id motores eléctricos.

Ladislao Rubio, 2 cj paraguas algodón.

Caffera y Escalante, 1 cj tejidos.

Costa y Genta, 1 cj tejidos.

Libert y Dequé, 4 cj tejidos, 1 id paraguas.

Viana y Pignone, 4 cj tejidos algodón.

Portella Sexto y Cía., 15 sacos goma.

A. Pagani, 1 cj partes de automóviles.

Staudt y Cía., 20 cj tejidos de algodón, 1 id botones.

Antonio Piaggio, 1 cj alfombras.

Pianavia y Cía., 7 cj tejidos, 4 cj algodón hidrófilo.

Roch Capdeville y Cía., 8 cj droguería.

A la órden: 2 cj materiales para bomberos, 1 cj malla de lana, 3 cj artículos de madera dorada, 15 cj cigarros, 5 id id, 1 cj medicinas, 3 cj pasamanos, 8 cj yerbas y polvos medicinales, 1 cj pinturas, 2 cj terracotas, 1 baúl artículos varios, 6 cj hilos de algodón, 2 cj hojas de cobre, 1 barrica clavos, 1 atado fultro alquitranado, 7 bultos cuerdas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Carrau y Cía., 25 cj conservas.

Juan Granara y Cía., 1.300 cj vermouth, 500 cj aceite de algodón, 225 sacos arroz, 33 bolsas pimienta, 102 cj pasas de higos, 5 cj mortadela, 10 cj conserva, 20 cj salchichones, 20 barricas queso, 28 cj conservas, 49 bultos pastas alimenticias, 28 id id, 1 cj aceite oliva.

J. N. Rossi y Cía., 100 bolsas arroz, 50 cj aceite, 20 bolsas almendras.

Chiarino y Cía., 10 cj «quinotes», 10 cj salsa de tomates.

A. B. Gardella, 500 cj fernet.

De Vecchi:

Antonio Piaggio, 1 cj conservas de tomates y hongos.

José Galli, 22 barriles vino.

F. Bloise, 50 bordalesas vino, 150 cj pasta de trigo.

J. Fernández, 30 cj aceite oliva.

Faridone y Cía., 100 cj aceite de oliva, 10 cj «quinates», 4 cj salsa de tomates, 57 barricas harina de garbanzos.

Carrau y Cía., 20 bordalesas vino.

A. Labadío y Cía., 22 bordalesas vino, 2 cj comestibles, 2 cj conservas de tomates.

G. Gentini, 2 bordalesas y 1|2 vino, 2 cascos marsala.

P. Rampoldi, 6 bordalesas vino.

N. Fusco, 24 bordalesas vino, 6 cj comestibles, 1 bolsa castañas.

Z. Bado, 60 bordalesas y 4 pipones vino.

A. De Agostini, 6 bordalesas vino.

Bruno Raimoldi, 10 bordalesas vino.

Mteo Brunet y Cía., 20 bordalesas vino, 12 cj queso, 31 bolsas castañas, 16 cj conservas, 22 id id de tomates, 175 cj aceite, 80 cj pasas de higos.

Leonardo Cadenas y Cía., 30 bordalesas vino.

Chiarino H.nos, 50 bordalesas vino.

Alberto Vallarino, 14|2 bordalesas y 10 barriles vino.

José Ferro, 100 cj agua mineral.

C. Bellmunt Golorons, 140 cj aceite.

Pesquera y Cía., 30 cj pasas de higos, 3 cj «quinotes», 5 bolsas avellanas.

Ruvertoni H.nos, 30 cj conservas.

P. Mañé y Cía., 30 barricas harina de garbanzos.

Alberto Cano, 12 bordalesas vino.

C. Cornellio, 25 bordalesas vino.

Oneto Vignale y Canale, 8 1|2 bordalesas vino.

José Robello, 15 cj aceite oliva.

B. A. Barrere y Cía., 150 bolsas arroz.

Chiarino y Cía., 50 cj aceite, 6 cj anchoas.

Domino y Dotto, 168 bordalesas vino, 100 cj aceite, 27 cascos vino marsala, 8 cj atún, 8 cj hongos y pescados, 200 cj aceite de oliva.

A. Pagani, 25 cj aceite.

Mateo Brunet y Cía., 10 barricas queso.

Pesquera y Cía., 10 barricas queso.

Manuel Bravo, 10 barricas queso.

Chiarino y Cía., 10 barricas queso.

E. Cadenasso, 10 barricas queso.

Muscetti Guichón y Cía., 10 barricas queso.

Oneto Vignale y Canale, 100 cj aceite, 55 cj salsa tomates, 50 barricas garbanzos, 5 cj queso, 1 cj atún.

M. Greco, 10 cj aceite de oliva.

J. Pittamiglio, 25 cj aceite de oliva.

Selvático y Gallo, 72 cj aceite de olivo.

Moretti, Ruiz y Cía., 85 cj aceite, 50 cascos vino.

A la órden: 100 cj vermouth, 20 bolsas avellanas, 8 cj pasas de higos, 10 cj hongos, 26 cj aceite, 7 bolsas porotos, 10 cj aceite, 2 cj nueces moscadas, 10 cj aceite, 50 id id, 14 cj chocoltae, 25 cascos vino, 50 id id, 50 bordalesas vino, 4910 bolsas arroz, 1 cj queso, 2 bordalesas vino.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:

A la órden: 5 cj cigarros, 30 bolsas arroz, 10 cj cigarros.

Para Paraguay:

Muñoz y López, 2 cj betún para zapatos.

A la órden: 1 cj tejidos de algodón.

Nota—Este vapor conduce la carga salvada en el naufragio del vapor «Renifeld», en las proximidades de Gibraltar, pero no trayendo consignaciones creemos innecesaria su publicación.

Vapor PARANA

Génova, el 29 de Mayo pasado y escalas de bandera francesa y 3862 toneladas, capitán Hamusen y 96 tripulantes, a Supervielle y Cía., con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Roch, Capdeville y Cía., 2 cj drogas.

Surraco Rey y Colombo, 3 cj algodón medicinal.

Justo A. Iglesias, 1 cj aparatos calentadores, 1 id muestras tejidos.

Rossi y Cía., 10 cj tejidos algodón.

Domingo Basso, 20 bolsas semillas de alfalfa.

S. Romairone, 6 cjs yerbas y drogas.

Juan Quadri, 9 cjs artículos goma.

Don Roch Gatti y Cía., 1 cj hormas para sombreros.

Barclay y Cía., 7 cj tejidos algodón.

Staudt y Cía., 13 cj tejidos algodón, 1 id botones.

J. Granara y Cía., 26 cj aromaltive, 1 id calienta baños.

A la orden: 16 cj sombreros, 2 idem géneros lana, 1 id bolsillos de piel, 6 id muebles, 2 id mármoles, 3 idem tejidos algodón, 3 idem idem idem, 5 idem idem idem, 5 id mercería, 1 id artículos goma, 1 cj tejidos algodón, 1 idem corbatas seda, 2 idem semillas, 1 idem bombas, 5 cj perfumería, 1 cj y 2 bolsas semillas, 3 bolsas porotos, 2 cj semilla de trigo, 1 id corbatas, 2 id tejidos algodón.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

J. Damonte e hijo, 30 cjs aceite.

Angel Boris 12 bordalesas vino.

Morini, Barreiro y Lorenzoni, 12 bordalesas vino.

J. B. Baldizzone, 20 bordalesas vino.

M. Guelfi y Cía., 75 cascos vino.

Oneto Vignale y Canale, 25 bordalesas vino.

Vallarino y Alberto, 20 bordalesas vino.

Carrau y Cía., 20 bordalesas vino.

A. Fassoli, 12 bordalesas vino.

G. Franchi, 14 bordalesas vino.

Mateo Burnet y Cía., 15 bordalesas y 15|2 vino.

Justo A. Iglesias, 2|2 bordalesas vino.

Antonio Monteverde, 120 cjs aceite, 10 bolsas arroz.

Chiarino y Cía., 10 cjs queso, 21 idem conservas, 2 id licores, 15 barricas harina de garbanzos.

Selvático y Gallo, 169 bordalesas y 75|2 vino, 37 cj «rogadwos».

Domino y Dotto, 8 mantes queso, 20 cj salchichones.

J. Granara y Cía., 3 barriletes vino Jerez, 4 barriles id blanco, 2 idem idem tinto, 3 idem idem Oporto, 1 idem conservas, 10 idem pastas alimenticias.

A la orden: 5 barricas harina de garbanzos, 6 cjs salchichones, 11 idem chocolate, 50 idem aceite, 2 idem bizcochos, 12 barricas queso, 8 damajuanas aceite, 90 bolsas arroz.

De Marsella:

MERCADERIAS, ETC.

Compañía General de Fósforos, 27 cjs hilo de algodón.

Pablo Ferrando, 7 cjs artículos fotográficos.

Francisco García Santos, 8 fardos goma para autos.

The Oriental Carpet Manac facturet, 1 fardo alfombras.

Faridoni y Cía., 50 cjs velas.

Beisso y Cía., 10 cjs artículos curación, 1 idem agua de azahar.

Barclay y Cía., 1 cj tiras bordadas.

Chargeus Reunis, 1 cj artículos madera.

Legación del Paraguay, 1 cj género algodón.

Campodónico y Frugoni, 1 cj tejidos algodón.

Campomar, Armanino y Cía., 15 cajones artículos curación.

Señora Porciúncula, 1 cj modas.

Barclay y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Roch, Capdeville y Cía., 10 cjs agua perfumada, 1 idem perfumería, 2 idem obleas, 1 id artículos curación.

A la orden: 1 cj botones, 1 idem coronas fúnebres, 1 id botones, 3 idem piezas máquinas, 1 id tejidos, 1 id perfumerías, 1 idem porcelana, 1 idem bambris, 2 id juguetes, 2 id porcelana, 1 id billar, 1 id lozas de piedra, 1 id artículos para modas, 2 id tejidos.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Taranco y Cía., 10 cj aceite.

Oneto Vignale y Canale, 30 cjs aceite, 10 id id.

Waltime Bossut et fils, 100 caj ajenjo.

Chiarino y Cía., 150 cjs vermouth.

Valentín Martínez y Ca., 50 cjs vermouth.

Mateo Burnett y Ca., 50 cj ajenjo.

P. Bordes y Cía., 20 cjs aceite.

Roque Cazeaux Hnos., 100 cj aceite, 10 id id, 50 id vermouth, 50 id velas.

P. Raymond, 25 cjs aceite.

M. A. Favaro, 200 cj vermouth.

Pesquera yCía., 100 cj vermouth.

Manuel Bravo, 30 cjs ajenjo, 5 idem dátiles.

A la orden: 2 cj pan de glúten, 10 id aceite de oliva, 2 id chocolate, 10 idem dátiles, 2 id licores, 4 id confitería.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:

Imbert y Cía., 1 cj formas de sombreros y flores, 1 id gorras y sombreros de paño.

Para Villa Concepción:

G. Gaona y Cía., 3 cj limas de acero, 7 id cables, sierras, piedras, amianto, etc.

Para Asunción:

Francisco Arvigo, 15 cj vermouth, 5 ide vino de kola.

Vicente R. Pastor, 1 cj polvos dentífricos, 1 id id y elixir.

De Valencia:

Miles y Cía., 800 cj azulejos.

Peluffo y Cía., 400 cj patatas.

Caulin Hnos. y Cía., 1 cj harinas y tortas, 2 id chocolate, 1 id clavijas de guitarras, 20 id jabón blanco, 10 id pimentón, 1 id cuerdas de guitarras.

A. M. Fernández y Cía., 24 cajones pimentón.

José Torregrosa e hijo, 30 cj pimienta molida.

J. N. Rossi y Cía., 7 cjs almendras.

A la orden: 1100 cj patatas, 1000 cajitas idem para semillas, 450 cjs azulejos, 25 bocoyes vino tinto.

Vapor ANGLO BOLIVIAN

Iquique, el 3 del corriente, de bandera inglesa y 3519 toneladas, capitán Nicol y 39 tripulantes, a Mann George Dpt. Ld., con carga de tránsito.

Vapor VIRGIL

Amberes, el 19 de Mayo pasado y escalas, de bandera inglesa y 2640 toneladas, capitán Layton y 33 tripulantse, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Londres:

MERCADERIAS, ETC.

Compañía Telefónica, 33 cjs aparatos eléctricos.

F. C. C. del Uruguay, 228 toneles aceite lubrificante, 1 cj placas fotográficas.

Rabe Walder y Cía., 300 barriles cemento, 4 cj cartuchos.

Carlisle Crocker y Cía., 110 cj pólvora.

Trabucatti y Cía., 19 cjs cartuchos, 1 id vacíos, 1 id fulminantes.

A la orden: 3 cjs y 15 barriles tinta, 8 cjs pólvora, 210 cjs pólvora, 3 id cartuchos vacos, 19 idem idem de seguridad.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, vapor italiano «Duca di Génova», á dejar práctico. Siguió para Génova.

Día 21

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 49 tripulantes, á Christophersen H.nos, con la carga siguiente:

Juan Brignoni, 15 cascos piasaba molida, 3 id cemento.

Alejandro Fasioli, 6 cj cuadros.

E. Podestá, 2 cj aceite perfumado.

J. Restelli é hijos, 720 cueros vacunos salados.

Fernández y González, 531 bolsas papas.

Carnelli y Cía., 500 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 600 bolsas papas.

Dorner y Bernitt, 2.000 bolsas extracto de quebracho.

Ramponi H.nos, 503 cueros vacunos salados.

ENCOMIENDAS

Luis Daglio, 1 cj repuestos.

E. Barth y Cía., 1 cj artículos eléctricos.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Sandigal, 1 paquete diarios.

Rinaldi, 1 paquete diarios.

Max Gluscкmann, 1 cj films.

Mañé y Cía., 1 cj artículos eléctricos.

Simons, 1 cj desinfectante.

Juan A. Paganini, 1 paquete dinero.

Banco Español, 1 sobre con 6.863.000 reis.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino «Río Uruguay», de 887 toneladas, capitán Fugazza y 42 tripulantes, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

ani y Cía., 1.399 durmientes quebracho colorado.

Tránsito Río Grande:

Vidal y Battestin, 1 cj confitería.

Buenos Aires, vapor argentino «París», por Christophersen H.nos, con 139 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», á Dorenr y Bernitt, con 190 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor alemán «Bahía Castillo», á Dorner y Bernitt, con frutos del país de tránsito.

Zárate (R. A.), vapor inglés «Wyandotte», á dejar práctico. Siguió para Durban.

Rosario de Santa Fé, vapor francés «Vulcano», á dejar práctico. Siguió para Santos.

Día 22

Benos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», á Dorner y Bernitt, con 175 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», á Christophersen H.nos, con 131 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Cotovia», a dejar práctico. Siguió para Río de Janeiro.

Buques salidos para ultramar

Día 20

Río de Janeiro, vapor brasileño «Minas Geraes», por D. Willington, con 1 pasajero y frutos del país.

San Vicente, vapor holandés «Poolze», por Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Día 21

Nueva York, vapor inglés «Horatius», por Dodero H.nos, con frutos del país.

Santa Lucía, vapor inglés «Anglo Boliviano», por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Dorner y Bernitt, con 41 pasajeros y frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, vapor inglés «Laxilby» por Wilson Sons y Cía., con resto de carbón mineral.

Buenos Aires, vapor inglés «Halizones», por Dodero H.nos, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos «Roma», con 79 pasajeros y «Viena», con 148, por Christophersen H.nos, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Benitt, con 190 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor francés «Paraná», por Supervielle y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor español «Infanta Isabel de Borbón», por Pedro Ferrés y Cía., con resto de carga.

Carmelo, pailebote nacional «Reina Villegas», por Andrés Falco y Cía., con carga.

Mercedes, balandra nacional «Angelita», por Vidal y Battestin, con carga.

Rosario, pailebote nacional «San Ramón», por Passano Hnos., con carga.

Día 21

Buenos Aires, vapor inglés «Vandycke», por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Spanisch Prince», por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Virgil», por A. Real de Azúa.

Buenos Aires, vapor argentino «R. Uruguay», por Vidal y Battestin, con 63 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «París», por Christophersen Hnos., con 98 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 177 pasajeros, en lastre.

Embarque de exportación

Día 22

Por Resguardo principal

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Delfino H.nos, 2 cj camas de hierro.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Carlos Dobal, 300 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Américo Bazzani, 151 bultos con 164.000 cebollas.

Por Resguardo Dársena II

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 190 hectólitros sal marina.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Frigorífico Montevideo, 8.000 kilos sal marina.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Staudt y Cía., 2.284 cueros vacunos secos; por Milhas y Cía., 2.190 id id id; por F. Lagemann y Cía., 900 id id id; por Miguel A. Favaro, 500 id id id; por Antonio Rovira, 500 id id id.

Por Resguardo Victoria

Valparaíso, vapor inglés «Oriana», por R. Tabarez y Cía., 45 pipas sebo vacuno con 23.281 kilos.

Por Resguardo Cerro

Coronel, vapor inglés «Oriana», por Frigorífico Montevideo, 29 tercerolas grasa con 5.987 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Frigorífico Montevideo, 100 tercerolas grasa con 20.605 kilos; 109 tercerolas tripas saladas con 32.324 kilos; 391 bolsas guano con 24.991 kilos.

Por Resguardo Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Vecino y Cía., 4 cj carne congelada con 700 kilos; 2 id sesos frescos con 300 kilos; 3 id riñones id, con 459 kilos.

Por Resguardo P. Sayago

Liverpool, vapor inglés «Comedian», por Eduardo Caprario, 3.000 cueros salados de novillos.

Dunkerque, vapor francés «Ceylan», por Campomar y Cía., 193 fardos lana con 80.476 kilos.

NAVEGACION

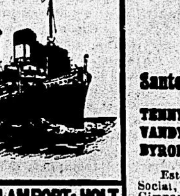
VAPORES ESPERADOS EN JUNIO

Día

23 * Ruahine, inglés, de Wellington.
23 * Francesca, austriaco, de Trieste.
24 Salvatore, italiano, de Génova.
25 * Orita, inglés, de Callao.
25 * D. di Abruzzi, italiano, de Génova.
25 * H. Scott, inglés, de Londres.
25 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
25 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
25 * Brasile, italiano, de Nápoles.
26 * Araguaya, inglés, de Southampton.
27 * Provence, francés, de Marsella.
28 Raeburn, inglés, de Liverpool.
29 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
29 Suecia, sueco, de Christiania.
29 * Formosa, francés, de Marsella.
30 * Drina, inglés, de Liverpool.

Este signo * indica los vapores correos.

NUEVA YORK DIRECTO



LINEA LAMPORT & HOLT

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio de pasajeros y carga para NEW YORK

Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en

Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

TENNYSON	Junio	26	VESTRIS	Agosto	7
VANDYCK	Julio	10	VOLTAIRE	Agosto	21
BYRON	Julio	24	VAUBAN	Septiembre	4

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hall Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Piedras 422

4017-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$	20.000.000.00
" integrado . .	"	12.062.767.83

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3 " "
Id id id 6 meses.	4 " "
Id id id mayor plazo . . .	Convencional
En Caja de Ahorros. . .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5 " "
Id id id mayor suma . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantías de valores.	"
Descuentos y cauciones . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 423

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . .	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses . . .	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

8-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

41—25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1976-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses ..	3 ½ " "
Id id id id 6 meses	4 " "
Id id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£	5.000.000.—
Capital suscripto . .	"	4.500.000.—
Capital emitido . . .	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva . .	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1326 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, tranvías eléctricos, carteles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convenc'nal

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos .	2 " "
" " " 6 meses fijos .	4 " "
" " " 12 meses fijos .	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 5 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" " "	95.963.520.—
Fondo de reserva y previsión....	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 702; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente........	1 o|o anual
Depósitos a 30 días........	1 1|2 "
" " 60 idem.........	2 1|2 "
" " 90 idem.........	3 1|2 "
" " 180 días.........	4 "
" " un año..........	4 1|2 "
" " dos años........	5 1|2 "
" " tres años........	5 1|2 "
" " cuatro años......	6 "
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días.........	4 "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

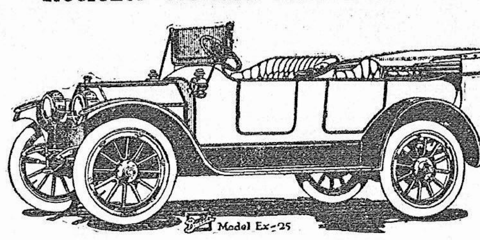
Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Regelio de Chambost, Gerente.

Buick Buick Buick

Reciente victoria automovilística



Dos autos Buick

Clasificados PERFECTOS en el concurso anual "Tour de France" primero entre 37 competidores

Ganadores de las pruebas anexas a este concurso como sigue: **"Prix de la Ville de Toulouse"** (1 kil. lanzado). — **"Prix de Bouneville"** — **"Plaquette de l'automobile Club de Nice,** carrera de velocidad 108 kil. 1ro. y 2do. — **Premio "Le Mans".** — Merece ser investigado este auto por todo comprador de automóviles. — El **PORQUÉ** de estos triunfos le será explicado en casa de los únicos agentes

ARLISLE CROCKER y Cía. Rincón 426 Montevideo

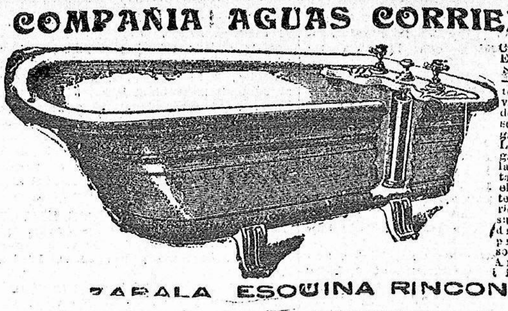
BRONQUITIS · TISIS · CATARROS — Ph.cie de la Madeleine, PARIS — Facsímile de la caja

• CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER
Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878
EXÍJASE LA FAJA DE GARANTÍA FIRMADA *Fournier*

BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas
del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pilotas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pilanse presupuestos. Ramos de mismo desde pesos 25 libras por solo. A plazos 15 a 25 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

23-pta.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo y España, el 5 de Julio.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 de Junio.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 9 de Julio.	Vapor ENTRERRIOS, para Vigo y Hamburgo, el 28 de Junio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 70, $ 24.50 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas el 30 de Junio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Julio.
Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 27 de Junio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Junio.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Julio.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Julio.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 17 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT. Misiones 1472 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.
Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.
Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.
Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Julio 4	ALCANTARA	Julio 18
ASTURIAS	Julio 11	AVON	Julio 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Junio 26	ORCOMA (*)	Agosto 2
ORONSA (*)	Julio 12	ORIANA	Agosto 17

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORDUÑA	Julio 5	ORTEGA	Agosto 2
ORISSA (**)	Julio 18	OROPESA	Agosto 15

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$	12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura. 1 tomo	"	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	"	3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	"	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	"	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	"	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	"	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	"	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	"	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	"	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	"	35.
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela	"	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	"	2.00

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

2.500 latas té varias marcas, 500 latas dulce membrillo, 100 cajones orejones, aceite, ciruelas, peras, galletitas, 10 sacos castañas, orejones, nueces, 100 latas hongos secos, 40 encerados nuevos y usados, 250 metros mosaicos extranjeros, y de gran gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 13 horas empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar, y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

30 sillones hamaca de Viena con avería.
40 kilos empaquetadura.
50 cajones Champagne Grand Cremant.
40 " Cognac francés, Sauvion y compañía.
30 cajones cerveza especial.
Garantías en dinero á todo el comprador.
2876-Jn.23.

JOSE B. GOMENSORO

HOY

Importante remate

Mercaderías y maquinarias para almacen de hierros, constructores, herrerías, rerradores, canteras, fábricas de carruajes, carpinteros de rodados, arquitectos, garages, casas de autos, fábrica de camas, casas de mosaicos. El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 3 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de los artículos abajo indicados, por liquidación de facturas.

100.000 kilos hierro en planchuelas, redondo, cuadrado, tees, herrar.
20.000 kilos hierro para cemento armado.
8.000 kilos hierro planchuela ancha para llaves de obras.
1.000 metros tirantes hierro para obras y claraboyas.
500 kilos acero para canteras.
300 id. id. id. herramientas.
500 id. id. id. resortes.
150 macetas acero para canteras.
50 marrones id. id. id.
50 picos id. id. id.
6 fraguas de ventilador.
20 docenas cabos de lima.
50 docenas cabos de marrón y marullo.
1.500 kilos resortes pincetts, 1|2 pincetts y ronleaur.
300 kilos manotas para resortes.
200 kilos grilletes.
12 ejes para carros y jardineras concluídos.
300 kilos bujes surtidos.
25 docenas limas grandes.
30 docenas limas raspas, id para herrador.
12 tornos para herrerías y talleres mecánicos.
6 máquinas perforadoras.
400 piezas hierro dulce ornamento para obras.
400 kilos bulones y tornillos.
1.500 piezas accesorios para caños de agua y vapor.
2.000 kilos caño de hierro para camas.
13 bañeras esmaltadas.
208 metros cuadrados mosaico, guarda, zócalos, azulejos extranjeros.
12 bombas de reloj.
2 frentes de vidrieras de hierro para patio.
40 encerados grandes nuevos y usados.

Maquinaria nueva para un taller de carpintería

50 cajones hojalata.
1 sierra sin fin con volante de 0.90.
1 garlopa con mesa de 0.41.
1 escopiadora con vidaut.
1 motor eléctrico de 8 caballos.
1 prensa de mecánico.
Trasmisiones, cojinetes, cuchillas, molduras, hojas de sierra, sargentos, poleas, correas, ejes de acero, banco de carpinteros, correas, coleros y otros artículos para aserradero.
Para garages y casas de automóviles
120 cajones aceite para autos y máquinas A. B. C.
10 cajones grasa para autos y máquinas A. B. C.
La entrega y pago al día siguiente.
Comisión el 5 o|o por cuenta del comprador. Garantía el 25 o|o á todo comprador.
2850-Jn.23.

JOSE B. GOMENSORO

DE LOS BUQUES

'Miguel Repetto' y 'Flor de la Colonia'

EL MIERCOLES 24 del corriente Junio á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura por ejecución de hipoteca, en las puertas de la casa calle Rincón número 478.

Primero—El pailebot de la matrícula nacional, "Miguel Repetto", con todos sus aparejos, velamen, cadenas, anclas y cuanto en él está y le pertenezca.

Segundo—La goleta nacional denominada "Flor de la Colonia", de 36 toneladas de registro, con los aparejos, anclas, cadenas, velamen y cuanto le pertenezca sin excepción alguna.

Estos buques se encuentran en el puerto y pueden ser examinados por los interesados.

Obiación: el 10 por ciento al caer el martillo. 2805-Jn.24.

Florentino Ruiz

El VIERNES 26 de Junio, a las 14 horas
CARMEN NUM. 2220

1000 tablas y tablones pino.
400 tirantes tea.
1000 tablas piso.
600 postes madera dura, Lapacho, cedro, pickets. Hierro galvanizado para techo, Id. lizo, 800 caños barros, 5000 kgs. hierro U, 10.000 kgs. hierro planchas, barras, 6 caj. canaletas galvanizado.

Usado: Hierro galvanizado, puertas, ventanas, etc. Venta a la vista, sin reclamo. Oficina: Agraciada 1831.
2895-Jn.26

José L. Laugarou

El Jueves 25 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

DE AVES FINAS

Un camión para transporte, "Delahaye", con sus gomas nuevas, 16|20 H. P., blanco, Wyandotte perdiz blanco dorado y plateado, Dorking plateado y oscuro, catalanas del Prat, Indian Game, Langsham, Andaluzas, pavos Mamouth, etc.

ENSEGUIDA

IMPORTADAS DE INGLATERRA

Plymouth Rock batará y amarillo. Orpington negro, amarillo y blanco, Leghon carga 2000 kilos neto. Está en muy buen uso, garantido su estado de marcha.

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos de tiro y de andar.
En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.
2890-Jn.25.

José L. Laugarou

EL MARTES 30 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Calle Agraciada, 50 esquina Cuareim

De 30 potros de tiro pesado

razas Percheron y Clydesdale, alta mestización, hijos de padrillos puros y yeguas puras por cruza, importados de Buenos Aires, por los señores Sidey y Poels, comprados en los principales establecimientos.

Animales especiales para el trabajo — Buena clase y gran alzada

Recomiendo estos animales por su buena clase y gran calidad.
Nota.—Estarán en exposición en dicho local el lunes 29 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.
La entrega una vez concluido el remate
Venta al contado en oro sellado.
2894-Jn.30.

José M. Martínez

JUDICIAL

Sin base y al mejor postor

De la moderna y bien construída casa, con tres hermosas piezas, altillo, cocina, letrina, pozo manantial y aguas corrientes, caño maestro, cochera con entrada independiente, galpones, etc., situada en la calle General Pagola números 1811 y 1813, entre Democracia y Constitución.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 4 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad construída recientemente con materiales de primera clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «José Miranda contra Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 28 del corriente Junio a las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don José M.a Martínez asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en la 19.a sección judicial de esta ciudad, compuesto según el plano respectivo suscripto en Octubre de 1910, por el agrimensor don Pedro J. Bottaro de una superficie de 189 metros, 41 dec., 50 cents., que se deslindan así: 9 metros de frente al Sud a la calle Pagola, 23 metros, 85 centímetros en línea del Oeste, confinando con el doctor don Luis Bottaro; 17 metros, 63 milímetros la del Este, lindero con don Pedro Errizola; 2 metros, 25 centímetros la del Norte también lindera del doctor Bottaro y 10 metros, diez centímetros la del Nord-Este, por donde linda con don Enrique Haubiré. — Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía; 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota.—Por más datos, a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719. 2739 jn 28.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura. Venta que urge. Buena oportunidad.—De 9 fracciones de campo de 73, 78 y 81 1, c|u, departamento de Canelones: Barrios Blancos. —Y dos fracciones en Piedras Blancas.

EL JUEVES 25 de Junio de 1914, á las 2 y 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

Procederá á la venta de estas hermosas fracciones. Primero las fracciones en Barrios Blancos, casi límites Montevideo. La primera está en el paraje arriba indicado, á 500 metros del conocido Almacen Barrios Blancos, entre el camino Maldonado y la carretera que va de Suárez á Pando, próximo al Paso de la Cadena. Arrendatario de este terreno: Pedro Faniel. Para verlo, preguntar en el almacen ya nombrado. El campo es inmejorable y está alambrado. Segundo, acto continuo dos fracciones en Piedras Blancas, frente al Camino Casavalle, linderas con los terrenos que vendió el Banco Popular, á 400 metros del macadam de la Cuchilla Grande. Posición alta y al nivel de la calle. Estos tienen una fracción de 21 metros 62 por 155 de fondo, y la contigua 26.78 por el mismo fondo que la anterior. Para verlos primer parada en Piedras Blancas del eléctrico núm. 17. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña por el primero, 300 pesos y por el segundo 200 pesos. Por detalles y programas, Justicia 2068. Teléfono, Uruguaya 29 (Aguada).
ya 29 (Aguada.) 2919-Jn.25.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL MARTES siete de Julio próximo, a las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día siete de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.7.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos, máquinas de escribir, niveles, una motocicleta, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 25 á las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas, es la siguiente:

De alhajas números: 123504, 123506, 123507, 123508, 150885, 152076, 155796, 155841, 156523, 156608, 157470, 158627, 159331, 160809, 160959, 160965, 160966, 160967, 160981, 160986, 160987, 160996, 161006, 161043, 161044, 161049, 161061, 161068, 161078, 161092, 161111, 161131, 161132, 161133, 161134, 161139, 161145, 161154, 161157, 161161, 161162, 161163, 161164, 161165, 161166, 161167, 161169, 161173, 161174, 161180, 161203, 161204, 161218, 161220, 161234, 161235, 161257, 161276, 161279, 161280, 161309, 161335, 161337, 161338, 161371, 161377, 161378, 161393, 161395, 161444, 161448, 161464, 161465, 161474, 161480, 161483, 161484, 161485, 161489, 161499, 161505, 161510, 161517, 161523, 161531, 161541, 161544, 161546, 161592, 161609, 161622, 161626, 161645, 161677, 161679, 161681, 161695, 161700, 161719, 161726, 161727, 161728, 161729, 161730, 161745, 161751, 161772, 161774, 161783, 161784, 161785, 161787, 161790, 161799, 161800, 161813, 161824, 161826, 161841, 161850, 161854, 161864, 161866, 161874, 161876, 161884, 161896, 161928, 161929, 161930, 161939, 161945, 161961, 161982, 161985, 162044, 162045, 162047, 162048, 162049, 162075, 162081, 162082, 162083, 162084, 162131, 162134, 162135, 162138, 162144, 162145, 162148, 162149, 162151, 162152, 162153, 162163, 162171, 162182, 162185, 162191, 162193, 162202, 162211, 162212, 162229, 162235, 162244, 162252, 162254, 162256, 162258, 162873, 162294, 162295, 162310, 162312, 162322, 162340, 162355, 162364, 162369, 162371, 162396, 162398, 162400, 162402, 162410, 162431, 162453, 162458, 162460, 162461, 162462, 162472, 162482, 162486, 162493, 162500, 162503, 163506, 162531, 162539, 162542, 162549, 162550, 162551, 162553, 162555, 162577, 162578, 162579, 162580, 162581, 162582, 162585, 162590, 162594, 162595, 162605, 162611, 162616, 162618, 162619, 162626, 162628, 162629, 162630, 162640, 162641, 162648, 162649, 162654, 162658, 162662, 162667, 162671, 162672, 162676, 162677, 162681, 162687, 162689, 162690, 162691, 162692, 162698, 162701, 162702, 162705, 162716, 162718, 162723, 162726, 162729, 162731, 162733, 162735, 162736, 162738, 162739, 162740, 162744, 162745, 162746, 162747, 162749, 162752, 162753, 162758, 162768, 162775, 162789, 162793, 162807, 162812, 162818, 162827, 162841, 162842, 162846, 162847, 162853, 162882, 162883, 162884, 162886, 162887, 162892, 162903, 162904, 162927, 162929, 162934, 162942, 162950, 162956, 162962, 163011, 163023, 163024, 163027, 163028, 163045, 163046, 163050, 163054, 163069, 163085, 163087, 163088, 163089, 163102, 163105, 163114, 163120, 163129, 163130, 163132, 163146, 163147, 163150, 163151, 163154, 163157, 163164, 163171, 163177, 163182, 163187, 163192, 163199, 163202, 163203, 163206, 163209, 163213, 163225, 163227, 163232, 163234, 163237, 163248, 163251, 163257, 163258, 163260, 163265, 163269, 163271, 163273, 163275, 163291, 163292, 163303, 163306, 163310, 163316, 163317, 163320, 163326, 163329, 163346, 163347, 163364, 163367, 163369, 163370, 163379, 163381, 163382, 163383, 163388, 163405, 163407, 163422, 163433, 163441, 163451, 163489, 163491, 163493, 163501, 163518, 163551, 163565, 163569, 163596, 163603, 163607, 163610, 163611, 163612, 163617, 163633, 163638, 163645, 163647, 163650, 163654, 163663, 163666, 163667, 163673, 163679, 163684, 163685, 163695, 163699.

De muebles: 21771, 21799, 21825, 22110, 22111, 22121, 22128, 22134, 22135, 22136, 22137, 22138, 22139, 22140, 22141, 22146, 22148, 22149, 22150, 22155, 22157, 22160, 22169, 22176, 22177, 22178, 22179, 22180, 22182, 22189, 22193, 22194, 22196, 22203, 22207, 22210, 22213, 22214, 22215, 22227, 22236, 22239, 22241, 22250, 22253, 22261, 22269, 22271, 22272, 22273, 22276, 22277, 22278, 22279, 22287, 22288, 22299, 22305, 22314, 22320, 22322, 22323, 22324, 22325, 22330, 22331, 22333, 22336, 22342, 22344, 22348, 22453, 22354, 22360, 22363, 22364, 22365, 22369, 22383, 22385, 22387, 22390, 22395, 22397, 22399, 22400, 22421, 22422, 22423, 22426, 22428, 22434, 22439, 22436, 22440, 22448, 22459, 22465, 22474, 22479, 22484, 22486, 22489, 22493, 22496, 22500, 22501, 22508, 22509, 22511, 22513, 22518, 22519, 22523.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
2785-jn-25.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Del caballo Taras Boulba

El 25 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataremos por mandato del Juez de Paz de la 11.a sección, don Juan Villalengua, el caballo de carrera Taras Boulba por Flotsam y Queen of the Lake, nacido en 1909, en los autos seguidos por don Jaime Molins contra don Rodolfo Newbery.

La venta se efectuará en nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata 1014, sobre la base de $ 166.67, ó sean las dos terceras partes de la tasación efectuada y que obra en autos.

El caballo puede verse todos los días en nuestra casa. 2796-Jul.25.

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del concordato: C. Turon Camy.

De todos los vinos procedentes de la afamada casa DE ESCHENAUER, BORDEAUX, y conservas que se hallaban en la Aduana y pertenecían al «Restaurant Turon», despachados al efecto y cuyo detalle es el siguiente:

Bordalesas: Graves Supérieures, Chateau Montbazillac, Barsac, Sauternes, Tinto, Médoc 1910, Cht. Saint Georges de Montagne, Cht. Smith Haut Laffitte.

Cajones: Chateau Olivier, Guiraud, 1906, Iquem 1908, Latour Blanche 1907, Ponte tCanet, Camponac, Léoville Lascasses, Cheval Blanc, Chablis, Pommard, Chambertin, Romanée, Cognac Merin d'or, Champagne Comte de Boutaut y gran variedad de conservas extranjeras.

La venta se efectuará en el mismo local del Restaurant, Calle Buenos Aires N.o 630.

EL MIERCOLES 24 del corriente á las 20 y 30, procederé á la venta de todos los vinos y conservas antes relacionados, en lotes á la vista.

Todo comprador dará seña en dinero. Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282.

2860-jn.24.

JAIME MAESO

Por cuenta y orden de La Industrial

A PLAZOS

A 150 METROS

De la Plaza Matriz

Propiedad de inmenso porvenir. Donde nadie vende ni un palmo de tierra. Espléndida y segura colocación para el capital. Gran renta mensual. Se puede conseguir el uno y medio por ciento sobre el capital, reconstruyéndola.

EL JUEVES 25 del corriente Junio á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé la valiosa propiedad de bajos y altos con frente á la calle Ituzaingó número 1277 entre las de Buenos Aires y Reconquista, á pocos pasos de la Plaza Matriz y del Hotel Pirámides, con un área total de 243 metros cuadrados.

Inútil sería entrar en consideraciones sobre el valor real y efectivo de esta centralísima y valiosa propiedad tanto más digna de recomendársele, cuanto que se ofrece en condiciones liberalísimas de pago, ofreciéndose en venta en la siguiente forma: Una tercera parte al contado, otra tercera parte á un año de plazo y otra tercera á dos años de plazo, sin interés!—Títulos á satisfacción.—Darán de seña 500 pesos. Para más detalles: Plaza Independencia 823.

2882-Jn.25.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto
2394.